

TÍTULO: ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de Barcelona

Marzo 2022

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

1.1.1. **Nombre del título:** Graduado/a en Enfermería.

1.1.2. **Rama:** Ciencias de la salud.

1.2. Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona.

1.3. Tipo de enseñanza: presencial.

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso: 690 (a partir del curso 22-23)

- Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa – 165 plazas
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat 200 plazas
- Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – 85 plazas
- Facultad de Medicina –240 plazas

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normativa de permanencia

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título

1.6.1. Rama de conocimiento: **ciencias de la salud.**

1.6.2. Naturaleza de la Institución que le ha conferido: **pública.**

1.6.3. Naturaleza del centro: **centros adscritos a la UAB y centro propio.**

1.6.4. Profesiones para las cuáles capacita el título: **Enfermero/a**

1.6.5. Lenguas utilizadas en el proceso formativo: **catalán y castellano.**

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Algunos de los cambios demográficos producidos en nuestro país, como el incremento de la población anciana y la mayor esperanza de vida, propician que sea cada vez mayor la proporción de personas que se encuentran en situación de fragilidad y dependencia. Por otro lado, la disminución de la natalidad, el incremento de personas que viven solas y la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo implican cambios en las estructuras familiares de manera que, a la vez que aumentan las necesidades de cuidados, disminuyen los cuidadores potenciales para hacerles frente.

Asimismo, los cambios en los patrones epidemiológicos, en los que las enfermedades crónicas y degenerativas van ganando progresivamente espacio a los procesos agudos, el aumento de personas con discapacidades y las actuales políticas sanitarias que potencian la disminución de las estancias medias hospitalarias, las intervenciones y tratamientos ambulatorios y el incremento y la complejidad de los cuidados como consecuencia de la incorporación de los avances tecnológicos, hacen que cada vez sea más necesario el desarrollo de los cuidados profesionales enfermeros.

La enfermería como profesión está influenciada y condicionada por los cambios que afectan a la sociedad en general y a las profesiones sanitarias en particular, ya que estos crean nuevos escenarios de salud y sociales a los que hay que dar respuesta. La profesión enfermera no puede plantearse solamente la manera de adaptarse a ellos, sino que debe entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse adecuadamente para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad.

Otros elementos que se deberán tener en cuenta en la formación de los enfermeros son: el movimiento mundial referente al concepto de "desarrollo sostenible", la diversidad cultural en la que estamos inmersos, así como el desarrollo de la cultura por la paz, entendida como "el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas".

Es fácil prever que la realidad social de este milenio recién iniciado será diferente y que cambiarán las formas de actuar, los métodos, los instrumentos y los sistemas de organización del trabajo, como están cambiando los paradigmas dominantes del mundo occidental. Este nuevo escenario plantea a los enfermeros no solamente cuestiones prácticas y técnicas sino también cuestiones de índole tecnológica y social, la vida, la muerte, las relaciones interpersonales, las relaciones con el medio ambiente y la búsqueda de la satisfacción.

La realidad y las posibilidades de respuesta de las personas y de los grupos han cambiado considerablemente en un corto periodo de tiempo, por ello los profesionales enfermeros deben considerar no sólo las respuestas a las modificaciones sustanciales en la demanda de cuidados, sino que también deben ser capaces de consensuar cuál es la oferta profesional que tendrán que desarrollar.

Es necesario señalar la existencia de documentos que a modo de recomendaciones señalan los cambios potenciales venideros. Entre estos cabe destacar el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) *La política de salud para todos en el sigloXXI*. La décima conferencia ministerial de la OMS sobre los cuidados enfermeros y obstétricos, *Declaración de Munich: enfermeros y matronas, una fuerza para la salud*, en la que se aborda el papel esencial que tienen los seis millones de titulados enfermeros en Europa y la contribución que aportan al desarrollo sanitario y a la prestación de los servicios de salud.

Asimismo, el documento de la OMS sobre *Servicios de Enfermería. Orientaciones estratégicas para el periodo 2002-2008*, cuenta con el apoyo de numerosas organizaciones internacionales, entre ellas el Consejo Internacional de Enfermería. En este documento se establecen los objetivos y estrategias a desarrollar y los resultados a lograr por los titulados enfermeros durante este periodo. Por otra parte, el Consejo Internacional de Enfermería, entre sus numerosas publicaciones, cuenta con una serie de documentos marco que hacen referencia a las competencias del enfermero generalista. Por último, cabe destacar que las investigaciones realizadas por L. Aiken demuestran cómo disminuyen la incidencia de problemas sanitarios y los índices de mortalidad en los pacientes hospitalizados, cuando estos son cuidados por titulados enfermeros con un alto nivel de formación. Entre los cambios legislativos ocurridos en estos últimos años que tienen repercusión en las profesiones sanitarias y específicamente en la profesión enfermera cabe destacar:

➤ La Directiva de la Comunidad Económica Europea, COM (2002) 119 final, 2002/0061 (COD), relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que establece que: "Los estados miembros asegurarán que el conjunto del programa de enseñanza se encuentra bajo la responsabilidad y dirección del personal de enfermería de las escuelas o de la institución de enseñanza reconocida por la autoridad competente y según la legislación vigente", estableciendo un currículo para los enfermeros responsables de cuidados generales de 3 años o 4.600 horas de duración, repartidas entre enseñanzas teóricas y clínicas, y definiendo cada una de ellas de acuerdo con lo siguiente: "La *enseñanza teórica* es el aspecto de la formación en cuidados de enfermería mediante la cual los estudiantes adquieren los conocimientos, la comprensión, las aptitudes y las actitudes profesionales necesarias para planificar, prestar y evaluar los cuidados globales de salud. Esta formación es impartida por el personal permanente de enseñantes en cuidados de enfermería, así como por otras personas competentes designadas por la institución de formación, tanto en las escuelas de enfermería como en otros centros de enseñanza, elegidos por la institución de formación".

"La *enseñanza clínica* es el aspecto de la formación de los cuidados de enfermería mediante el cual el estudiante de enfermería aprende, dentro de un equipo y en contacto directo con un individuo sano o enfermo y/o colectividad, a planificar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería globales requeridos a partir de los conocimientos y aptitudes adquiridos.

El estudiante no sólo aprende a ser un miembro del equipo, sino también a ser un jefe de equipo que organiza los cuidados de enfermería globales, entre los que se incluyen la educación para la salud de los individuos y grupos en el seno de la institución sanitaria, hospitales e instituciones de salud, así como en la comunidad, bajo la responsabilidad de los enseñantes".

➤ Los Estatutos de la organización colegial de Enfermería de España, que en su título III "De los principios básicos de la profesión de Enfermería", desarrolla en dos capítulos los principios del ejercicio profesional y la calidad y la excelencia de la práctica profesional de enfermería. En el capítulo I de dicho título, el artículo 53.1 establece que "los servicios de enfermería tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades, en todas las etapas del ciclo vital y en sus procesos de desarrollo. Las intervenciones de enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y la dignidad humana". En el punto 2 de este mismo artículo se añade que "el enfermero generalista es el profesional legalmente habilitado, responsable de sus actos enfermeros, que ha adquirido los conocimientos y aptitudes suficientes acerca del ser humano, de sus órganos, de sus funciones biopsicosociales en estado de bienestar y de enfermedad, del método científico aplicable, sus formas de medirlo, valorarlo y evaluar los hechos científicamente probados, así como el análisis de los resultados obtenidos".

➤ La Ley de cohesión y calidad del sistema nacional de salud (2003), que tiene como objetivo garantizar la equidad, calidad y participación social en el sistema nacional de salud. En su capítulo III hace referencia a los principios generales de los profesionales de la salud y señala que la

formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales deben orientarse a la mejora de la calidad del sistema nacional de salud.

Así mismo, en su artículo 36, sobre la formación de pregrado, explicita: "la Comisión de Recursos Humanos, atendiendo a las necesidades de la población, trasladará al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Consejo de Coordinación Universitaria criterios para la adaptación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los distintos títulos universitarios del ámbito de ciencias de la salud, que conjuguén la adquisición simultánea de conocimientos, habilidades y actitudes y favorezca el trabajo en equipo multiprofesional y multidisciplinar".

➤ La Ley de ordenación de las profesiones sanitarias (2003), que desarrolla el ejercicio de las profesiones sanitarias enmarcada en cinco títulos. En el título I, artículo 7, apartado 2, define que: "corresponde a los diplomados universitarios en enfermería la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades".

➤ La Ley orgánica de universidades (2001), que proporciona el marco educativo en el que encuadrar los estudios universitarios. En el articulado correspondiente al título XII, contempla las reformas que hayan de realizarse en las estructuras de los estudios para adaptarlos al EEES.

➤ La publicación del documento marco *La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior*, publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que se establecen las grandes líneas para la adaptación de las enseñanzas ha dicho EEES.

Enfermería en la Universitat Autònoma de Barcelona

Con la modificación presentada para el curso 2015-2016 se suprime la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud como centro de impartición de esta titulación.

En la Universitat Autònoma de Barcelona el título de diplomado en Enfermería se ofrece desde el año 1978. Actualmente son cuatro las escuelas adscritas que ofrecen estos estudios:

- Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa – 165 plazas
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat – 200 plazas
- Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – 85 plazas
- Facultad de Medicina 240 plazas

El plan de estudios que se presenta en el apartado 5 de esta memoria está estructurado como un único proyecto y por tanto comparte las competencias generales, específicas y transversales, así como el conjunto de materias de formación básica y formación obligatoria de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial CIN/2134/2008 de 3 de julio. Cada centro desarrollará dichas materias en función de su especificidad, tal como se detallará en el mencionado apartado 5.

Demanda

El número de plazas ofertadas desde el curso (2020-21) es de 540. La oferta de plazas por centro de los últimos cinco cursos se muestra en el cuadro adjunto.

UNIVERSIDAD	CENTROS	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
UAB	EUI Sant Pau	80	80	80	80	85
	Facultat de Medicina	90	90	90	90	90
	EUIT Terrassa	165	165	165	165	165
	EUI Gimbernat	160	160	160	200	200
	Total	495	495	495	535	540

Los matriculados de nuevo acceso en los últimos cinco cursos han sido:

UNIVERSIDAD	CENTROS	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
UAB	EUI Sant Pau	80	81	95	81	83
	Facultat de Medicina	93	90	92	96	95
	EUIT Terrassa	180	173	189	185	165
	EUI Gimbernat	154	153	157	164	200
	Total	507	497	533	526	543

La evolución de los graduados por centro ha sido:

UNIVERSIDAD	CENTROS	2017-18	2018-19	2019-20
UAB	EUI Sant Pau	79	91	82
	Facultat de Medicina	69	68	79
	EUIT Terrassa	131	133	129
	EUI Gimbernat	95	66	87
	Total	374	358	377

Inserción laboral

El *Libro blanco del título de grado de Enfermería* destaca el elevado porcentaje de profesionales que encuentran empleo después de su graduación, e indica que casi un 50% de los recién graduados encontraron empleo en menos de un mes, mientras que el resto de los graduados tardaron alrededor de tres meses. Este hecho se explica por la coincidencia de la entrada en el mundo laboral de los enfermeros con el incremento de la demanda de profesionales para cubrir el periodo vacacional, que otras profesiones no precisan. El contrapunto negativo a la alta y rápida inserción laboral son las condiciones laborales que, sobre todo en los primeros años, pueden definirse como precarias e inestables, ya que los contratos mayoritariamente son eventuales, tienen una corta duración, implican cambios frecuentes de turno y una gran movilidad de servicio y/o especialidad. Otro aspecto interesante que se destaca en el *Libro blanco* es la adecuación de la categoría contractual a los estudios realizados, ya que un 80% de los titulados se emplean como enfermeros teniendo en cuenta que entre el 20% restante hay personas que optan por buscar trabajo en ámbitos no sanitarios.

En Cataluña, según el estudio del Consejo de Colegios de Diplomados en Enfermería de Cataluña *Recomendaciones para la dotación de enfermeros en las unidades de hospitalización*, dirigido por Lena Ferrús (2006), la ratio de enfermeros por mil habitantes es de 5,9, lo que resulta muy bajo si lo comparamos con la media europea, que es de 8,4. Estos datos hacen presumir que el grado de inserción laboral de estos profesionales va a ir creciendo.

También cabe destacar la importante demanda de profesionales de enfermería de países de nuestro entorno europeo, como Italia, Francia, Portugal y Reino Unido, ya que, como ejemplo en este último país, desde el año 2001 y a través de los programas y convenios existentes entre el Ministerio de Sanidad español y el NationalHealth Service (NHS) del Reino Unido, se incorporaron 999 egresados españoles.

Si nos fijamos en los datos de ocupación de las enfermeras en Cataluña que ofrece el *Servei Públic d'Ocupació de Catalunya* de 2022, se puede observar que no hay paro en este colectivo y que la contratación indefinida crece desde el año 2015, siendo la mayoría de las enfermeras contratadas a jornada completa.

Movilidad internacional

Los convenios de intercambio con universidades europeas dentro del Programa Europeo de Movilidad de Estudiantes, Erasmus, y con universidades españolas en el marco del programa Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles, Sicue, permiten que los estudiantes que lo deseen, pueden realizar una estancia en otra universidad.

Las escuelas de Enfermería tienen también acuerdos con instituciones de otros países para facilitar el intercambio de estudiantes y profesores. Estos programas de intercambio tienen en cuenta el valor formativo y hacen posible que el estudiante conozca sistemas docentes diferentes, al tiempo que tiene la oportunidad de vivir y conocer aspectos sociales y culturales de las distintas autonomías españolas y de los distintos países europeos (se da especial relevancia a la adquisición de conocimiento de otras lenguas europeas).

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**

La movilidad tanto de estudiantes como de profesorado ha sido uno de los apartados a los que en los últimos años se ha dado gran importancia, y prueba de ello es la creación del coordinador de asuntos internacionales propio del centro, que mantiene una relación directa con el Área de Relaciones Internacionales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Toda la información relativa a la movilidad e intercambio de estudiantes se actualiza en el enlace "[Internacional](#)" de la Escuela.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

La movilidad de los estudiantes a través de los mencionados programas se ha convertido en una de las principales acciones que la dirección de la escuela quiere potenciar. La Escuela Universitaria Gimbernat participa en diferentes programas de movilidad y de intercambio de estudiantes y profesores. El centro acoge estudiantes de diferentes universidades europeas dentro de los diferentes programas de movilidad en los que participa, al tiempo que envía estudiantes y profesores de la Escuela a las diferentes universidades con la que tiene convenio firmado (la relación de convenios vigentes se puede consultar en el apartado "[Universidades Colaboradoras](#)").

Estos programas de intercambio ofrecen a la comunidad universitaria conocer otras realidades universitarias, así como a los estudiantes extranjeros que se acogen completar su formación en nuestra Escuela.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

La Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau tiene firmados convenios bilaterales para la movilidad y el intercambio de estudiantes en el marco de los programas Erasmus, SICUE y el programa de intercambio propio de la UAB. Toda la información sobre el calendario, plazas y requisitos se actualiza en el enlace de "[Movilidad](#)" de la Escuela.

- **La Facultat de Medicina de la UAB**

El Departamento de Enfermería de la Facultat de Medicina (UAB) tiene firmados convenios bilaterales para la movilidad e intercambio de estudiantes en el marco de los programas Erasmus, SICUE y el programa de intercambio propio de la UAB. Toda la información relativa a la movilidad e intercambio de estudiantes se actualiza en el enlace “[Mobilitat Internacional](#)” de la Facultat.

Conexión del grado con la oferta de posgrado existente y futura

El título de grado propuesto conecta directamente con la oferta de posgrado ya existente y que tradicionalmente han venido ofertando las escuelas adscritas a la UAB. Estos posgrados tienen un claro objetivo profesionalizador y de especialización en los diferentes ámbitos de actuación de enfermería. Actualmente se ofertan 25 diplomas de posgrado, básicamente de las especialidades de cuidados médicoquirúrgicos, de enfermería familiar y comunitaria, de salud mental y de enfermería geriátrica.

Además de la oferta de posgrado señalada, en el sistema universitario catalán, español y europeo existen estudios de máster oficial con especial perfil académico, docente y de investigación propios de enfermería, a los cuales tienen acceso los graduados en Enfermería. Entre ellos, cabe destacar los que en este momento ofrecen algunas universidades catalanas:

- Máster de Ciencias Enfermeras, organizado por las escuelas de enfermería de la Universidad Rovira i Virgili, de la Universidad de Lleida y de la Universidad Internacional de Cataluña
- Máster de Liderazgo y Gestión de los Servicios de Enfermería, de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona.

Teniendo en cuenta la formación interdisciplinaria del graduado en Enfermería y el hecho de que el título de graduado permite el acceso a másteres de diferentes ramas de conocimiento, los estudios de graduado en Enfermería conectan tanto con másteres existentes ahora como, en un futuro, con los relacionados con el campo de la bioética, la salud pública, la educación para la salud, la psicología, la antropología y la sociología, entre otros.

El incremento de tres a cuatro años de formación ha constituido una oportunidad para racionalizar y descomprimir la docencia, ya que cursar 225 créditos en tres años y adaptarse a la normativa europea ha implicado una carga lectiva muy alta e intensiva para los estudiantes de Enfermería. Disponer de un año más de formación ha contribuido a eliminar desigualdades de dedicación respecto a los estudiantes de otras disciplinas; ha facilitado la integración y consolidación de los conocimientos; y ha potenciado el desarrollo de una formación más transversal, lo que en definitiva contribuye a mejorar la preparación académica global de los estudiantes.

Características específicas de los centros adscritos que imparten la titulación

- Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa

Desde la creación de la primera Escuela de Enfermería en Barcelona en 1918, la Cruz Roja como institución ha apostado por la formación de profesionales vinculados al mundo de la salud. Los más

de 80 años de historia en la formación de estos profesionales la convierten en uno de los centros con más experiencia formativa de Cataluña.

Cruz Roja, como institución titular del centro, postula unos principios fundamentales que son asumidos por todos sus departamentos y, por lo tanto, también por el centro universitario. Estos principios conforman un perfil de profesionales comprometidos socialmente y con una sólida formación humanista.

Actualmente, la apuesta de Cruz Roja es dar apoyo a los colectivos de personas vulnerables. Por ello, la directa vinculación de la Escuela con Cruz Roja permite a los estudiantes participar en proyectos de la institución dirigidos a colectivos vulnerables como niños hospitalizados, proyectos con menores inmigrantes no acompañados, proyectos dirigidos a personas con algún tipo de discapacidad, proyectos de prevención de uso de sustancias adictivas, etc. Esta posibilidad da a los futuros profesionales una visión muy amplia de las posibilidades de actuación en la comunidad desde la visión tanto social como sanitaria durante su etapa formativa.

La opción por la perspectiva comunitaria, destacando el protagonismo de las personas y comunidades del territorio, ha sido y sigue siendo un rasgo de identidad de la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa. Con ello, se pretende también dar respuesta al mandato de la OMS de promover la figura de la enfermera de familia y de la comunidad, como profesional que adquiere cada vez una mayor centralidad la promoción de la salud.

Desde hace más de veinte años, la Escuela Universitaria Cruz Roja (actualmente EU de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa) imparte un curso de posgrado, actualmente denominado posgrado de Intervención Social y Sanitaria en la Comunidad, que ha adquirido prestigio en el sector y que es un punto de referencia para las personas que, desde diversas profesiones sociales o de la salud, quieren especializarse en esta línea de trabajo. Esta perspectiva comunitaria se refuerza en el actual plan de estudios, situando la propuesta en consonancia con los temas candentes de la sociedad actual.

Como parte de Cruz Roja, la propuesta formativa que se presenta tampoco podía olvidar la formación sobre temas de salud internacional y cooperación, sobre los que esta institución tiene reconocido prestigio y que debe revertir en la formación de estos futuros profesionales. El formato que se ha diseñado en relación al nuevo plan de estudios pasa por unos contenidos específicos en cuarto curso orientados a este ámbito.

El hecho de que la escuela comparta los estudios de Enfermería con los de Terapia Ocupacional, la sitúa en inmejorables condiciones para promover de manera interdisciplinar la formación en conocimientos orientados a formar profesionales capaces de dar respuesta a necesidades sociales como el apoyo a las personas en situación de dependencia y acompañamiento en la autonomía.

Para facilitar la compatibilidad entre los estudios y la vida laboral, se pretende continuar con el planteamiento de organización modular, de manera que el estudiante no deba realizar de manera simultánea docencia teórica y docencia práctica. Esta organización también da la oportunidad al estudiante de disponer de tiempo suficiente para realizar el aprendizaje autónomo que se desprende de los ECTS a la vez que adquiere competencia en este sentido.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat participó en el Plan Piloto de la Universitat Autònoma de Barcelona para la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior.

Este proyecto facilitó la oportunidad de analizar y diseñar los estudios en un proceso dinámico, subrayando la formación integral de las personas, así como la adquisición de competencias no solo cognitivas, sino también de habilidades personales, actitudes y consideración de los valores profesionales.

Asimismo, supuso un cambio de cultura e innovación docente significativo, fruto de una profunda reflexión por parte del equipo docente que permitió un replanteamiento de la misión y filosofía de la escuela en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de diversas experiencias previas con nuevas metodologías docentes implementadas a partir de diferentes iniciativas del profesorado. Para ello se constituyó una comisión de trabajo con el objetivo de consolidar el nuevo proyecto pedagógico de la escuela. Este grupo fue designado posteriormente como Comisión de Titulación para la adaptación de los estudios de Enfermería por la Universitat Autònoma de Barcelona.

El proyecto fue presentado en el curso académico 2003/2004 y ha sido implementado en su totalidad.

Los proyectos implementados responden principalmente a estrategias de transformación de la estructura de las asignaturas e incorporación de nuevas metodologías de aprendizaje que se articulan desde dos perspectivas: una perspectiva longitudinal, relacionada con el desarrollo de las materias a lo largo de los tres años académicos, y otra transversal, que vincula diferentes materias de un mismo curso. Las líneas de implementación transversales son las que, probablemente, han experimentado una mayor transformación y adaptación, y responden muy significativamente a las directrices europeas que fomentan un aprendizaje que se acerca a la realidad profesional y, por tanto, a un aprendizaje global no seccionado.

Con el propósito de conseguir los objetivos marcados se planteó una evaluación global del proceso de adaptación por parte de los estudiantes. Esta evaluación ha valorado aspectos como:

- la actividad del aprendizaje
- el apoyo tutorial
- los mecanismos de evaluación de los aprendizajes
- el desarrollo de las competencias
- las fortalezas y debilidades del proceso de adaptación
- el nivel de satisfacción de los alumnos
- y las propuestas de mejora en relación a la experiencia adquirida a lo largo de los cursos académicos.

Si bien es importante evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante, no es de menor importancia evaluar al equipo docente. Para ello los profesores han evaluado cada una de las diferentes fases del proyecto, como son:

- el diseño e implementación
- el desarrollo del proceso
- los resultados esperados y obtenidos
- la descripción de buenas prácticas (recogida de evidencias)

A su vez, todo el profesorado de la escuela ha acreditado su formación y docencia participando en el proceso de acreditación llevado a cabo por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

Todo ello ha permitido realizar una evaluación global de las estrategias propuestas y de las innovaciones y nuevas metodologías que avalan, sin duda, la propuesta para los nuevos estudios de grado.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

Un hecho diferencial de la Escuela es el modelo de prácticas clínicas y la organización y relación teoría práctica.

Las prácticas clínicas son un proceso complejo, que implica reflexión y supone poner en relación los conocimientos teóricos con la acción y la interpretación holística de las situaciones de cuidados. Al mismo tiempo, las prácticas implican un proceso de investigación, ya que el estudiante aprende cuando trata de modificar las situaciones que se le presentan.

Se organizan de manera que produzcan efectos acumulativos y contribuyan al desarrollo de las competencias transversales. Se planifican siguiendo una secuencia lógica que tiene en cuenta los objetivos específicos de las diferentes asignaturas con las prácticas clínicas.

Las prácticas están reguladas por convenio de colaboración, con cada centro y con una relación enfermera / estudiante, de una enfermera de referencia por alumno.

Existe también un Documento Marco de referencia, que facilita criterios, para garantizar la coordinación de todos los agentes que intervienen y la implicación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Además de la enfermera de referencia en el lugar de práctica, un/a profesor/a de la asignatura asume la responsabilidad del seguimiento de un grupo de entre 5 y 10 alumnos como máximo.

- **La Facultat de Medicina de la UAB**

La Facultat de Medicina (UAB) presenta un carácter diferenciado en la utilización del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) integrando todas las asignaturas del primer semestre del tercer curso.

Desde el curso académico 2002-2003 se adoptó la metodología de ProblemBasedLearning (PBL¹) - Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), que tiene como paradigma educativo la utilización de un conjunto de actividades alrededor de una situación o problema con la finalidad de que el estudiante aprenda a buscar, analizar y utilizar la información e integre el conocimiento. Esta metodología, hace énfasis en que el estudiante "aprenda a aprender", hecho que le ha de permitir autoformarse durante toda su vida profesional.

Las mayores ventajas del aprendizaje basado en problemas son: el aumento de la motivación y la actitud indagatoria necesaria para adaptarse a un mundo en cambio permanente. Aumenta el sentido de responsabilidad del estudiante en el autoaprendizaje que ha de ser constante a lo largo de su vida profesional, y facilita el aprendizaje de manera colaboradora con el grupo, herramienta imprescindible en las profesiones del ámbito de la salud que se fundamentan en el trabajo del equipo pluridisciplinar.

¹ El Aprendizaje Basado en Problemas tiene un reconocimiento a nivel internacional. Se inició en Canadá en el año 1968 en la Universidad de McMáster, y en Europa en 1974, en la Universidad de Maastrich.

La propuesta inicial de Grado en Enfermería se realizó conjuntamente por todas las escuelas adscritas a la Universitat Autònoma de Barcelona que impartían los estudios de Diplomado en Enfermería, pero debido a la integración de la EUI Vall d'Hebron a la Facultad de Medicina de la Universitat Autònoma de Barcelona se presenta esta propuesta de modificación. La nueva propuesta del Grado de Enfermería en la Facultad de Medicina de la UAB nace tanto de la voluntad de completar la oferta de los estudios dentro del campo de Ciencias de la Salud en la Facultad de Medicina, como de generar una oferta pública de plazas para los estudios de Enfermería.

La Facultad de Medicina tiene la intención de convertirse en un centro docente que potencie el aprendizaje multiprofesional en el ámbito de las Ciencias de la Salud. Desde el curso 2009/2010 la Facultad de Medicina es la primera facultad española que imparte estudios de Enfermería y Medicina.

Además, la Facultad imparte la docencia de postgrado que abarca másteres y postgrados en el ámbito de las ciencias de la salud.

A partir del curso 2020/21 se unifica la formación básica y obligatoria en todos los centros que imparten esta titulación.

A partir del curso 2022-23, se amplían las plazas ofertadas en la Facultad de Medicina de 90 a 240. Este aumento comportará impartir la docencia no sólo en la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas (UDCMB), ubicada en el campus universitario de Bellaterra y en la Unidad Docente del Hospital Universitari Vall d'Hebron, sinó también en la Unidad Docente del Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona (Barcelona) y en la Unidad Docente Parc Taulí de Sabadell (Barcelona). La distribución de plazas será:

- Primero y segundo curso: La totalidad de estudiantes recibirá docencia en la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas
- Tercero y cuarto curso: Los estudiantes se ubicarán en cada unidad docente con la siguiente distribución:
 - Unidad Docente Vall d'Hebron: 90 estudiantes
 - Unidad Docente Parc Taulí: 75 estudiantes
 - Unidad Docente Germans Trias i Pujol: 75 estudiantes

Este aumento viene determinado por varios aspectos fundamentales:

Según el informe de la Organización Mundial de la Salud [1], en el Mundo hay un déficit de 6 millones de enfermeras, en los próximos 10 años se jubilan alrededor de 4 millones y los efectos del COVID comportaran un abandono de la profesión de alrededor de 2-3 millones de profesionales.

En relación a lo anterior, en España hay una ratio de 6 enfermeras /100.000 habitantes, en Cataluña es de 6,6 enfermeras/100.000 Habitantes, mientras que en el resto de los países de nuestro entorno dicha ratio está alrededor de 8,8 enfermeras /100.000 habitantes [2].

Esta situación ya deficitaria, se agravará en poco tiempo debido a la jubilación de los profesionales enfermeros, puesto que el 22% de la población enfermera se encuentra por encima de los 60 años y el 40% por encima de los 50 años [3].

Respecto a las universidades públicas catalanes, se observa una elevada nota de corte y que esta aumenta año tres año. La nota de corte del Grado en Enfermería de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Facultad de Medicina, fue de 10,85 en 2019, de 11,43 en 2020 y de 11,867 en 2021. Si tenemos en cuenta que la oferta es de 90 plazas, en 2019 se recibieron 1518 solicitudes, de las cuales, fueron en primera opción 211, mientras que, en 2020, se recibieron 2159 solicitudes de las cuales 303 fueron en primera opción [4].

Estos datos ponen en evidencia el gran volumen de candidatos que no pueden acceder a las plazas públicas del Grado en Enfermería que ofrece la UAB Facultad de Medicina y la gran diferencia entre la oferta de plazas y la demanda existente.

Por otro lado, los datos sociodemográficos de la población indican que el envejecimiento, la cronicidad y el incremento de los cuidados en base al Pla de Salut de Catalunya, así como los nuevos modelos de atención a las personas, requieren un mayor número de profesionales de enfermería.

Además de los factores anteriormente citados, el Boletín de las Cortes Generales [5] regula la ratio enfermera/paciente, reduciéndolo sustancialmente. Todos estos factores llevarían a estimar el déficit de enfermeras en España en 2028 en alrededor de 179.690 profesionales.

Actualmente, y según los datos de inserción laboral recogidos en el portal de *Dades del sistema universitari català* [6], el 100% del alumnado de la UAB encuentra su primer empleo en los primeros tres meses tras finalizar sus estudios, relacionándolo, mayoritariamente, con los lugares donde han hecho prácticas. Más de un 75% del total de estos contratos son a tiempo completo.

Si se tiene en cuenta que Cataluña es la comunidad que ofrece un menor número de plazas públicas en los estudios de enfermería y lo anteriormente expuesto, se hace evidente la necesidad de incrementar las plazas públicas que se ofrecen en los estudios de enfermería, tanto para dar respuesta al déficit de profesionales como para garantizar el acceso de las personas interesadas en cursar estos estudios, en condiciones de igualdad y no en función de su nivel de renta.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en Cataluña se ofrecen 940 plazas públicas de enfermería y que, actualmente, la UAB oferta solo 90 de dichas plazas públicas, se hace evidente la necesidad de aumentar las plazas ofertadas en esta universidad.

[1] OMS & CIE. Situación de la enfermería en el mundo 2020. invertir en educación, empleo y liderazgo [Internet] 2020.

[2] Consejo General de Enfermería. Informe sobre Recursos Humanos Sanitarios en España y la Unión Europea 2015 [internet] 2015.

[3] Centre d'Estudis Demogràfics. Demografia de les Professions Sanitàries a Catalunya: Anàlisi dels Estocs Actuals de Professionals Sanitaris [internet].

[4] UAB. Seguimiento de las titulaciones. [internet]

[5] Boletín de las Cortes Generales. 20 de diciembre de 2019 Núm. 6-1 [internet]

[6] Dades del sistema universitari català. EUC Dades. AQU Catalunya 2020

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El proceso de diseño y planificación del plan formativo de la titulación se orienta principalmente hacia la mejora de la calidad de los estudios y, a tal efecto, se toman como principal referente las directrices marcadas en el informe de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) de 2005, elaborado en respuesta a las demandas del *Comunicado de Berlín* de 2003 para que se desarrollase “un conjunto acordado de criterios, procedimientos y directrices en garantía de calidad”.

A nivel legislativo, el marco propuesto en la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias de 2003 es un referente que regula el ejercicio de las profesiones sanitarias, la estructura general de la formación de los profesionales, así como su desarrollo profesional y su participación en la planificación y ordenación de las profesiones sanitarias.

A nivel general, la formación en enfermería debe responder a los retos de una sociedad en continuo cambio: el ámbito sanitario estará muy sujeto a referentes como las políticas de salud establecidas a nivel internacional por organismos como la OMS, a nivel nacional, por el gobierno español (Plan del Sistema Nacional de Salud) y en un ámbito más territorial, por los gobiernos autonómicos (Pla de Salut de Catalunya).

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), federación de asociaciones nacionales que representa a los profesionales de la enfermería de más de 128 países, es la mayor organización internacional de profesionales de la salud. Sus principales metas son asegurar la calidad de la atención de enfermería para todos a través de unas políticas de salud equilibradas y promocionar el avance de los conocimientos de enfermería y su presencia relevante en la sociedad. El CIE constituye un elemento fundamental que aporta normas y directrices a las políticas de enfermería para la práctica profesional, la gestión, la investigación y el desarrollo socioeconómico.

Cabe destacar, también, la propuesta de plan de estudios realizada en el *Libro Blanco. Título de grado de Enfermería* (2004), proyecto realizado en el marco II Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio de Grado promovida por la ANECA. En dicha propuesta se establece el perfil de formación de los titulados en Enfermería, incluyendo las conclusiones obtenidas en referencia a competencias transversales, por el grupo Tuning en el área temática de Enfermería (2003).

Por otra parte, el estudio realizado por la Escuela Universitaria de Enfermería Santa Madrona, *La formació infermera: estat de la qüestió i perspectiva internacional*[1], en relación a la formación enfermera realiza una recopilación de información perteneciente a un elevado número de universidades europeas y americanas que ponen de manifiesto, la necesidad de formar en competencias y favorecer la adopción de prácticas y métodos innovadores, que garanticen el desarrollo de competencias tanto individuales como colectivas. En este estudio también se describen las tendencias respecto a la profesión de enfermería propiamente dicha, en cuanto a la necesidad de la especialización de los profesionales en los diferentes campos del ejercicio profesional.

Por último, debe hacerse referencia a la postura mayoritaria de un elevado número de expertos, que concluyen que tener unos estudios de mayor rango universitario posible ha elevado el nivel de

estudios de Enfermería y aumentar los estándares de calidad y profesionalidad de nuestro colectivo.

[1] EUI Santa Madrona. *La Formació Infermera: Estat de la Qüestió i Perspectiva Internacional*. (2004). Barcelona, Fundació "la Caixa".

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Esta propuesta ha sido elaborada por una comisión formada por las directoras y coordinadoras docentes de las cinco escuelas que integran el proyecto.

Asimismo cada centro ha constituido su propia comisión interna, constituida por personas con amplia experiencia docente en la titulación, que ha aportado en cada momento la información necesaria.

Para la elaboración de esta propuesta se ha tenido en cuenta:

- Los distintos documentos/propuestas realizados por los equipos docentes de las diferentes escuelas.
- La información recogida en las actas de los claustros.
- Los resultados de las reuniones mantenidas con alumnos de la actual diplomatura y de los diferentes posgrados así como con el PAS de los diferentes centros.
- La información recibida en las diversas reuniones con la Vicerrectora de Asuntos Académicos de la UAB, así como con miembros de la Oficina de Programación y Calidad de la UAB.
- Los conocimientos adquiridos en la formación recibida por los miembros de las comisiones y el resto de profesores, para reforzar su perfil pedagógico, así como para la incorporación de nuevas metodologías docentes y nuevos métodos de evaluación. Principalmente la formación recibida ha sido por medio de la Unitat d'Innovació Docent en Educació Superior (IDES) de la UAB.
- La evaluación realizada, siguiendo las directrices de la Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) respecto al proceso de adaptación de la Titulación de Enfermería al EEES enmarcado en el Pla Pilot de la UAB. de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat. Esta evaluación recoge:

- ✓ la evaluación del diseño, gestión e implementación de la Titulación de Enfermería adaptada al EEES
- ✓ los resultados académicos obtenidos por los estudiantes que forman parte de dicho Plan Piloto evaluando las calificaciones obtenidas por asignaturas y cursos académicos
- ✓ evaluación general de los estudiantes respecto al proceso de adaptación. Esta evaluación ha sido diseñada con el objetivo de valorar aspectos como: la actividad del aprendizaje, el soporte tutorial, los mecanismos de evaluación de los aprendizajes, el desarrollo de las competencias, las fortalezas y las debilidades del proceso de adaptación, el nivel de satisfacción de los alumnos y las propuestas de mejora en relación a la experiencia adquirida a lo largo de los cursos académicos
- ✓ evaluación general de los profesores respecto a: al proceso global de adaptación, diseño de su asignatura, gestión e implementación respecto a las directrices del EEES, fortalezas y las debilidades del proceso de adaptación, nivel de satisfacción y propuestas de mejora
- ✓ presentación de evidencias de buenas praxis por parte de los profesores. Estas evidencias responden: descripción de buenas praxis, formación realizada por el equipo docente, divulgación de experiencias de innovación docente que, a su vez, diferencia; la formación impartida a otros docentes e instituciones, la divulgación a la comunidad profesional en calidad de ponentes o participantes en jornadas y congresos con comunicaciones y publicaciones diversas.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

En cuanto a los mecanismos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios, se ha tenido en cuenta:

- El Libro Blanco de Enfermería, del Programa de Convergencia Europea de la ANECA (www.aneca.es) sección libros blancos, para cuya elaboración se consultó con los colegios profesionales así como con empleadores de todo el Estado. Cabe destacar la participación de todas las escuelas a través de una delegada de la universidad para la elaboración del Libro Blanco, Los acuerdos/conclusiones alcanzados en las reuniones de trabajo convocadas por la Associació de Directores d'Escoles d'Infermeria Catalanes (ADEIC) para el diseño de los estudios de Grado
- Los acuerdos/conclusiones alcanzadas en las reuniones de trabajo convocadas por la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitaria de Enfermería Estatales (CNDEUEE)
- Se han tenido en cuenta además, las aportaciones realizadas por profesionales de la enfermería en reuniones y/o foros de discusión profesional organizados por diferentes organismos representativos de la enfermería, como el Colegio Profesional de Enfermería de Barcelona, la Asociación Catalana de Enfermería, la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería de España, y la Asociación de Escuelas de Enfermería de Cataluña. Por otro lado, se han consultado y tenido en cuenta los informes del Consejo General de Enfermería de España del 2004 (www.licenciatura.enfermundi.es) y del Estudio de Competencias del 2003 coordinado por "Mary Gobbi del Reino Unido y en el que

participó, en representación de España, la Universidad de Zaragoza (www.unizar.es) Por otro lado, la relación permanente con los profesionales de los centros de prácticas clínicas, tanto del ámbito hospitalario, como del comunitario y el socio sanitario han permitido recoger el punto de vista y las sugerencias de estos profesionales respecto a la formación de las futuras enfermeras.

- También se han tenido en cuenta las aportaciones del plan piloto para la adaptación de la titulación de enfermería al espacio europeo de educación superior de la Escuela universitaria de enfermería y fisioterapia Gimbernat desde el 2004 al 2008.
- Finalmente la participación en el estudio sobre el análisis del impacto potencial de la aplicación del marco de Bolonia y de la implementación de las especialidades oficiales de enfermería, en el colectivo profesional, las instituciones donde trabajan y el sistema de salud de Cataluña, de la Cátedra de Gestión, Dirección y Administración sanitarias de la Fundación Dr. Robert de la Universidad Autónoma de Barcelona (2007), ha aportado información global de gran relevancia, ya que los grupos de discusión, han estado formados por enfermeras, médicos y gestores, con representación de los ámbitos docente, asistencial y de gestión.

Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de octubre de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 30 de octubre de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 18 de febrero de 2009.

La aprobación de la implantación del título oficial del Grado de Enfermería en la Facultad de Medicina de la UAB fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del 15 de julio de 2009
- Consejo Social en su sesión del 30 de setiembre de 2009

La consiguiente modificación de la memoria se aprobó por Comisión de Estudios de Grado, delegada de Consejo de Gobierno el 16 de marzo de 2010.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos globales del título

El título de Grado de Enfermería formará enfermeras generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas de las familias y la comunidad (Aneca, 2005). Asimismo, han de saber ofrecer estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como la realización de actividades que contribuyan al restablecimiento de la enfermedad o de los cuidados necesarios para ofrecer una muerte digna. Dentro del entorno del sistema de salud, la enfermera comparte con otros profesionales sanitarios las funciones de planificación, organización, dirección y evaluación para garantizar un sistema de salud adecuado para el desarrollo de las potencialidades de las personas en distintas situaciones de su vida cotidiana, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y los cuidados de las personas enfermas o con discapacidad. Dentro del marco del EEES, estas capacitaciones profesionales, se

tienen que adquirir durante el ciclo formativo a partir de títulos definidos en base a competencias y en las que se otorga más protagonismo a los estudiantes y una mayor responsabilidad en sus procesos de aprendizaje.

Resumen SET (objetivos)

El objetivo general del Grado de Enfermería es formar a los estudiantes en la preparación científica y humana con capacidad suficiente para identificar y valorar las necesidades biopsicosociales para prestar cuidados a las personas, las familias, los grupos y la comunidad; evaluar su estado de salud, orientando los resultados en la mejora de la misma a lo largo de la vida.

Los titulados tienen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para una comunicación eficaz en actuaciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad que contribuyen a mantener o restablecer la salud de las personas, o procurarles una muerte digna. Comparten y colaboran con los equipos profesionales sanitarios las funciones de planificación, organización, dirección y evaluación del sistema de salud.

Competencias básicas

B01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales de los graduados por la UAB

G01 - Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G02 - Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G03 - Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04 - Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo /género.

Competencias específicas

Para la elaboración de las competencias específicas se ha tomado como referencia la Orden del Ministerio de Ciencia e Innovación CIN/2134/2009, de 3 de julio, por la que se establecen los

requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

E02 Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

E03 Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

E04 Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

E05 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

E06 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.

E07 Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

E08 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.

E09 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

E10 Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

E11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

E12 Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

E13 Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

E14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico – técnicos y los de calidad.

E15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

E16 Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria

E17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

E18 Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

E19 Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.

E20 Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.

Resumen SET (competencias específicas)

- Realizar las acciones necesarias para prevenir la enfermedad y mantener o establecer la salud.
- Realizar una evaluación multidimensional de la persona, planificar los cuidados y reevaluar la situación.
- Potenciar el autocuidado y atender la diversidad cultural, social y de género de las personas y comunidades.
- Ofrecer la atención sanitaria de acuerdo con las evidencias científicas y los estándares de calidad asistencial y de seguridad del paciente.
- Comunicarse de manera eficaz con las personas atendidas, sus familias, grupos sociales y equipo multiprofesional.
- Respetar los derechos de las personas en relación a la atención sanitaria.

Tabla de correspondencia entre las competencias de la Orden CIN 2134/2009, competencias del título de Enfermería UAB y competencias Básicas del RD 1393/2007

COMPETENCIA CIN	MEMORIA GRADO ENFERMERÍA UAB	C. Básicas
Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.	E01.01. Identificar la estructura del cuerpo humano	B01
Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	E01.28 Describir las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.	
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.	E01.03 Describir el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería	
Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.	E01.04 Identificar los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos	

Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.	E01.05 Distinguir los principios de utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo	
Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.	E01.06 Describir las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable	
Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.	E01.07 Reconocer los nutrientes y los alimentos en los que se encuentran, que permiten cubrir las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud	
Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.	E01.08 Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas	
Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.	E16.05 Describir los sistemas y programas informáticos que favorecen el desarrollo de la disciplina.	B04
	E16.01 Describir las características de los principales sistemas de información	
	E16.02 Demostrar habilidades en la búsqueda bibliográfica	
	E16.05. Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias	
Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.	E01.27 Identificar el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano y los mecanismos homeostáticos que lo regulan.	B01
	E09.05 Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental	
	E05.06 Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de salud en los cuidados enfermeros	
Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas	E19.03 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones (en particular la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda a las mismas	B03
Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.	E11.05 Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.	B04
Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes,	E11.04 Identificar las características de una comunicación eficaz.	B04

<p>familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.</p>	<p>E11.06 Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas, familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses</p> <p>E11.07 Comunicarse adaptando el lenguaje a cada interlocutor</p>	
<p>Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p>	<p>E01.12 Demostrar habilidad en la ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p>	B02
	<p>E01.32 Reconocer las situaciones de riesgo vital</p>	
	<p>E01.33 Demostrar saber ejecutar maniobras de soporte vital básico</p>	
	<p>E01.34 Identificar las maniobras de soporte vital avanzado</p>	
<p>Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.</p>	<p>E01.09 Identificar los problemas psicológicos derivados de la violencia doméstica y de género</p> <p>G4.05 Identificar estrategias para prevenir la estrategia de género</p>	B01_B03
<p>Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.</p>	<p>E03.01 Identificar los elementos históricos, conceptuales y metodológicos relevantes que definen el conjunto de la disciplina enfermera</p> <p>E03.04 Identificar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.</p>	
<p>Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.</p>	<p>E03.05 Describir desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería y los modelos teóricos más relevantes.</p> <p>E05.04 Elaborar planes de cuidados en función de las necesidades de las personas, familias o grupos</p> <p>E05.05 Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.</p>	B01
<p>Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p>	<p>E02.03 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas</p>	B02
<p>Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p>	<p>E17.04 Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar</p>	

Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	E01.25 Prestar cuidados enfermeros integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos	
	E05.04 Elaborar planes de cuidados en función de las necesidades de las personas, familias o grupos	
Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.	E05.08 Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral a los miembros de la comunidad.	B01_B04
Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.	E15.03 Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo	
Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.	E08.03 Describir los procesos para promover la participación y autonomía de la persona en la toma de decisiones en su proceso de salud – enfermedad.	
Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.	E04.02 Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.	B03
	E07.10 Identificar la importancia de la competencia cultural en los cuidados enfermeros	
	E07.11 Identificar la forma en que las personas gestionan los procesos de salud teniendo en cuenta los aspectos culturales, los valores y las creencias que generan prejuicios	
Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.	E01.31 Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, así como los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital	B03
	E05.09 Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.	
	E04.02 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad	
Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.	E05.07 diseñar programas de acción comunitaria	B02
Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.	E06.08 Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica	B03_B04

	<p>Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>	<p>E09.01 Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos</p> <p>E09.02 Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la persona, grupo o comunidad teniendo en cuenta sus recursos, hábitos, creencias y valores.</p> <p>E09.07 Analizar la importancia de educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p>	B03_B04
	<p>Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.</p>	<p>E01.13 Describir las alteraciones de salud más prevalentes en el adulto, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.</p> <p>E01.31 Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, así como los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital</p>	B02
	<p>Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p>	<p>E09.04 Identificar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas en la persona, grupo o comunidad</p>	
	<p>Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación</p>	<p>E05.09 Valorar el estado de salud del individuo, familia y/o comunidad, identificando los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud</p> <p>E05.04 Elaborar planes de cuidados en función de las necesidades de las personas, familias o grupos</p> <p>E05.05 Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, y los estándares de calidad y seguridad</p>	B03
	<p>Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares</p>	<p>E01.22 Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería</p> <p>E19.04 Aplicar la relación de ayuda a la solución de los problemas de salud/ enfermedad de las personas, familias y/o comunidad</p> <p>E19.01 Argumentar la necesidad de aplicar la relación terapéutica basada en la confianza, la comunicación y las relaciones interpersonales en la solución de los problemas de salud de las personas y/o familia</p>	B02_B04

	E19.02 Analizar las formas de actuación adecuadas a la fase de la relación terapéutica y situación de la persona, grupo o comunidad.	
Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud	E05.01 Diseñar estrategias de educación para la salud en personas, familias, familias y grupos	B02
	E09.01. Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos	
	E09.02 Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la persona, grupo o comunidad teniendo en cuenta sus recursos, hábitos, creencias y valores	
	E09.03 Evaluar las intervenciones educativas orientadas al fomento de estilos de vida saludables y al autocuidado	
Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo	E15.05 Mostrar habilidades de trabajo en equipo	B02
	E15.07 Integrarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinar y compartir objetivos comunes	
	E15.03 Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo	
Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.	E01.16 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio, así como los cuidados necesarios en cada etapa	B01
Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.	E01.17 Describir los cuidados durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones	B02
Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.	E01.1 Describir los cuidados enfermeros específicos que favorecen la adaptación de los neonatos y la prevención de complicaciones	B01
Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo	E01.14 Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la infancia y la adolescencia, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud	B01
Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.	E01.31 Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, así como los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital	B01

Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.	E01.21 Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista enfermera	B01_B03
Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.	E11.05 Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.	B02_B04
Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.	E02.01 Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital en las alteraciones que pueda presentar	B02
Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.	E05.01 Diseñar estrategias de educación para la salud en personas familias, familias y grupos	B02_B04
Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.	E01.18 Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer, así como las necesidades de cuidado enfermero que se derivan de estas modificaciones	B01_B02
Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.	E01.19 Describir las alteraciones de salud prevalentes en la persona anciana, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud E06.07 Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital E01.31 Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, así como los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital	B02_B03
Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.	E02.02 Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica E01.23 Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo	B02_B03
Conocer el Sistema Sanitario Español.	E13.04 Describir los diferentes modelos sanitarios	B01
Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.	E16.01 Describir las características de los principales sistemas de información E16.03 Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias	B01

	E15.04 Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados	
Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.	<p>E12.01 Identificar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación al ámbito sanitario</p> <p>E07.05 Indicar medidas que garantizan el respeto a las opiniones, creencias y valores de las personas como individuos autónomos e independientes</p> <p>E07.06 Demostrar la importancia de la confidencialidad, intimidad y secreto profesional en los cuidados enfermeros.</p> <p>E07.02 Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.</p> <p>E07.07 Considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales en las situaciones conflictivas desde un punto de vista bioético para llegar a una resolución final.</p> <p>E12.02 Analizar el código ético y deontológico de la enfermería, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.</p> <p>E12.04 Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos</p> <p>E08.03 Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información</p>	B01_B03
Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	<p>E12.03 Reconocer derechos fundamentales de la persona basados en el código deontológico de enfermería</p> <p>E08.07 Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.</p> <p>E12.05 Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.</p> <p>E08.01 Describir los procesos para promover la participación y autonomía de la persona en la toma de decisiones en su proceso de salud – enfermedad.</p>	B02_B03
Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.	E01.20. Identificar los problemas de salud mental más prevalentes, sus manifestaciones clínicas y factores influyentes, así como los cuidados enfermeros específicos	B01_B02

	E02.02 Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.	
Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales	E18.01 Identificar las necesidades de atención y las estrategias de cuidados enfermeros a las personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida así como las de sus familiares.	B01_B02_B 03
Trabajo de fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias	E06.02 Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica.	B01_B02_B 03_B04_B0 5
	E06.06 Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.	
	E12.05 Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.	
	E14.02 Aplicar criterios e indicadores que permiten la evaluación científica, técnica y de calidad de los cuidados.	
	E20.04 Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica.	
	E20.05 Aplicar la metodología científica en la organización y desarrollo del trabajo.	
	E20.06 Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas.	
	E20.07 Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.	
Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.	Todas los Resultados de aprendizaje de la materia PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA MEMORIA	B01_B02_B 03_B04_B0 5

BIBLIOGRAFÍA

Directiva 2005/36/CE, relativa al reconocimiento de calificaciones profesionales, que incorpora las Directivas 77/452/CEE y 77/453/CEE, relativas a la profesión de enfermera responsable de cuidados generales.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias

AQU Catalunya (2006). Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

Aradilla, A., Antonín, M., Fernández, P. y Flor, P. (2008). Competències en Infermeria. Perfil formatiu basat en Competències. UAB: Bellaterra.

Unión Europea. Recomendación del parlamento Europeo y del Consejo relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente. Bruselas, 29 de enero de 2008. PE-CONS 3662/07.

Yániz, C. (2006). Planificar la enseñanza universitaria para el desarrollo de competencias. *Educatio* siglo XXI, 24: 17-34.

http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_enfermeria.pdf.

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso es el de una persona que tenga capacidad para las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, capacidad de escucha, de adaptación al entorno, responsabilidad y dedicación. También tendrá que tener disposición para la resolución de problemas y toma de decisiones, disposición para el autoaprendizaje y mostrar respeto frente los valores y cultura de las personas. Asimismo, deberá ser capaz de asumir responsabilidades y comprometerse con la salud y bienestar de las personas

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de grado y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de grado o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat.
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros grados:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros grados:

- Notas de corte, precios, plazas, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, vías de acceso, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
- ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada grado...
- ...y además: ¿Por qué hacer este grado?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de grado dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB**:

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros grados.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, movilidad internacional, prácticas en empresas e instituciones...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación

- universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente**:

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el grado de la UAB de más de **30.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanentemente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas**, estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Se realizan presencialmente o virtualmente, en función de la situación sanitaria.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes, con nueva versión post-covid-19 en forma de vídeos de Youtube protagonizados por estudiantes y profesores de cada centro y de futuros estudiantes invitados a conocer los estudios y el centro.

- **Ferias virtuales de grado**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos, permiten la interacción directa entre los docentes y los actuales estudiantes por un lado y los futuros estudiantes interesados por el otro.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias, o bien presenciales o bien también en formato online.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila éstas y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de grado que alcanza, **anualmente, más de 30.000 emails únicos**.

Sistemas de información y orientación en los diferentes centros:

Todas las escuelas universitarias de enfermería participan en las Jornadas de puertas abiertas de la Universitat Autònoma de Barcelona. Así mismo todas las escuelas participan anualmente en el Saló de la Enseñanza-ESTUDIA en el stand de la UAB.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**

Página WEB

La web de la UAB tiene creado el enlace con la propia web del centro así como desde la web de Terrassa, ciudad en la que está ubicado el centro.

La WEB está estructurada con los siguientes apartados:

- Presentación

- Servicios
- Gestión académica
- Enfermería
- Terapia Ocupacional (que también se imparte en el centro)
- Posgrados
- Formación continua

En la página principal también hay accesos directos a información del proceso de matriculación, a información específica de becas y a la zona de acceso restringido a la que se accede a través de una contraseña asignada de manera confidencial una vez matriculados. En este acceso restringido el estudiante puede acceder a materiales de las asignaturas y a otras informaciones de funcionamiento interno.

Jornadas de orientación universitaria

Los estamentos locales del ámbito geográfico propio organizan jornadas de orientación universitaria, a las que se acude para dar información a los futuros estudiantes universitarios sobre el centro y sobre los estudios.

Institutos de Educación Secundaria

Desde el propio centro también se da respuesta a las peticiones de los institutos de educación secundaria de la zona para realizar visitas guiadas y recibir información. Los profesores de secundaria reciben también la guía del estudiante para que conozcan mejor las titulaciones y faciliten la orientación a sus estudiantes.

Material publicitario

Sirve de apoyo a todas estas acciones el material publicitario informativo del centro en general y de los estudios de Enfermería en particular. Este material se ofrece en todas las actividades a las que acudimos y se ofrece la posibilidad de recibir más información de manera personalizada en la propia Escuela.

Solicitudes particulares de información

Todas las llamadas que se reciben solicitando información son atendidas desde el servicio de Gestión Académica. Este se responsabiliza de enviar información por correo postal, de indicar la dirección web donde consultar más información y de canalizar la solicitud a la coordinadora de titulación para ofrecer una atención personalizada y una visita a las instalaciones.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

Página WEB

La EUI y F. Gimbernat cuenta con una [página web propia](#) donde puede obtenerse toda la información necesaria relacionada con los estudios que se ofrecen en el centro.

En la página principal también hay accesos directos a información del proceso de matriculación, a información específica de becas y a la zona de acceso restringido a la que se accede a través de una contraseña asignada de manera confidencial una vez matriculados. En este acceso restringido el estudiante puede acceder a materiales de las asignaturas y a otras informaciones de funcionamiento interno.

Jornadas de Orientación Universitaria

Desde el propio centro se da respuesta a las peticiones de los institutos de educación secundaria para realizar visitas guiadas y recibir información.

Material publicitario

Sirve de apoyo a todas estas acciones el material publicitario informativo del centro en general y de los estudios de Enfermería en particular. Este material se ofrece en todas las actividades a las que acudimos y se ofrece la posibilidad de recibir más información de manera personalizada en la propia Escuela.

Solicitudes particulares de información

Todas las llamadas que se reciben solicitando información son atendidas desde el servicio de Gestión Académica. Este se responsabiliza de enviar información por correo postal, de indicar la dirección web donde consultar más información y de canalizar la solicitud a la coordinadora de titulación para ofrecer una atención personalizada y una visita a las instalaciones.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

Para promocionar la titulación, se llevan a cabo charlas en institutos, colegios, ayuntamientos, y cualquier otra institución que lo solicite.

Todos los estudiantes y profesores de secundaria que participan en estas actividades reciben información de la universidad a través del boletín digital e-autónoma, con la voluntad de orientar en la toma de decisiones de los estudios universitarios.

Podemos concluir que las principales herramientas con las que cuenta el futuro estudiante a la hora de informarse / orientarse en los estudios universitarios son:

Información personalizada, on-line, información escrita. (soporte papel y/o web) y la participación activa en numerosas actividades de orientación/información diseñadas especialmente para este público.

- **La Facultad de Medicina de la UAB**

La Facultad de Medicina organiza diferentes actividades de orientación en colaboración con el Área de Comunicación y Promoción de la UAB:

- ✓ Jornadas de puertas abiertas celebradas anualmente.
- ✓ Visitas a Centros de Educación Secundaria y Ayuntamientos y participación en salones de la enseñanza, con presentaciones específicas de la titulación o referidas al conjunto de la oferta de la Facultad o la UAB.
- ✓ Participación activa en los salones y jornadas de ámbito educativo que se programan anualmente
- ✓ Presentación de la oferta de estudios de Grado a través de la web de la Facultad de Medicina (www.uab.cat/medicina).
- ✓ Material informativo y de orientación. En la página web de la Facultad y del campus virtual está disponible para los futuros estudiantes toda la información detallada del procedimiento de matrícula, la estructura de los estudios, las prácticas externas, la movilidad, los actos y las jornadas que se programan.

4.2. Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:

- a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
- 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
- a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
- 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
- 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
- a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
- 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3 Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la

estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Procesos de acogida y orientación al estudiante organizados por los centros

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**

A partir de la asignación de las plazas universitarias, se efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

✓ Llamadas de bienvenida a los estudiantes asignados al centro

Se realizan a finales de julio y con ellas se comunica telefónicamente y de manera personalizada la asignación de plaza y el proceso siguiente de matriculación que debe realizar el estudiante. Este mismo proceso se activa para las asignaciones en los otros períodos de adjudicación o readjudicación de plaza.

✓ Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes

Se organizan con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio y en septiembre. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son la Dirección del centro y la responsable de Gestión Académica.

✓ Sesiones de acogida

Coincidiendo con el inicio del curso académico se realiza una o varias sesiones a los estudiantes de primer curso de nuevo acceso con la voluntad de mostrar todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán la nueva etapa académica. Se presentarán los servicios con los que cuenta el estudiante tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece el centro. Se realizan también sesiones informativas específicas del servicio de biblioteca tanto para todo el grupo como posteriormente en grupos reducidos. Estas sesiones

de acogida también se planifican con la finalidad de introducir al estudiante en las normativas universitarias que tienen repercusión en procesos de matrícula sucesivos.

Los responsables de estas sesiones son la coordinadora de titulación, la coordinadora de profesorado, la secretaría académica y el servicio de biblioteca.

✓ Jornadas informativas de orientación/continuación de estudios

Durante el mes de enero, para los estudiantes de primer curso, se planifican sesiones específicas de orientación para la continuidad de los estudios. Para los estudiantes de los demás cursos, la semana antes de la matrícula se planifican tutorías específicas como soporte, orientación y asesoría.

✓ Otros

Anualmente se edita la Guía del Estudiante que se da a todos los estudiantes junto con la documentación de la matrícula. El contenido de la Guía es el siguiente:

- Bienvenida de la dirección
- Organigrama y funcionamiento del centro
- Servicios de la Universitat Autònoma de Barcelona
- Servicios del centro
- Plano de las instalaciones
- Información académica y periodos de los trámites académico-administrativos
- Plan de estudios de la titulación
- Planificación horaria de las asignaturas
- Calendario de exámenes
- Relación de los centros de prácticas
- Programa de todas las asignaturas de la titulación
- Información de los cursos de posgrado y de formación continuada que se ofrecen en el centro
- Teléfonos de interés

En la página web del centro, en el apartado Servicios, el estudiante que necesita alojamiento en la ciudad, tiene la posibilidad de acceder a distintas webs que ofrecen alquileres de pisos u otras modalidades de vivienda (residencia de estudiantes, otros, ...).

Para los estudiantes procedentes de otras comunidades autónomas se ofrece la posibilidad de matricularse en un Curso básico de comprensión oral y escrita de catalán que se imparte en el centro a través del *Servei de Llengües* de la UAB.

Para los estudiantes que han de compatibilizar sus estudios con actividad laboral se ofrece la posibilidad durante todos los cursos de recurrir a tutorías de asesoramiento y organización del curso de acuerdo a su situación personal y laboral. Las demandas de estas tutorías suelen coincidir con el desarrollo de primer semestre de primer curso.

● **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

✓ Llamada de Bienvenida:

Una vez recibida la lista de admisión de los alumnos, se realiza a cada estudiante una llamada telefónica de bienvenida en la que se le facilitan las primeras informaciones sobre la escuela, el proceso de matrícula, las jornadas informativas previas, etc.

✓ Jornadas informativas previas al inicio del curso académico:

En el mes de julio y septiembre tienen lugar unas jornadas informativas donde se ofrece al estudiante, que ya tiene asignada su plaza en nuestra escuela, toda la información necesaria para organizar sus estudios, resolver dudas y facilitar su incorporación a nuestra institución.

✓ Jornada de acogida:

Además de las jornadas informativas, anteriormente comentadas, el primer día lectivo la escuela organiza una jornada donde, de nuevo, se comunican al alumno todas aquellas informaciones necesarias para la buena marcha del curso académico. Se trata, también, de ofrecer un espacio donde el alumno pueda expresar sus dudas o pedir toda aquella información que crea necesaria.

✓ Seminarios de orientación docente:

Los seminarios de orientación docente nacen para dar apoyo y orientar al estudiante en la comprensión del cambio de paradigma que implica el Espacio Europeo de Educación Superior. Al mismo tiempo, pretenden dotar al estudiante de herramientas metodológicas que le ayudarán a mejorar y desarrollar la comprensión y utilización de nuevas estrategias didácticas de innovación docente implementadas en la escuela. Estos seminarios son impartidos por profesores de la escuela en grupos reducidos de alumnos, lo que permite trabajar con profundidad aquellos conceptos y herramientas metodológicas que desarrollarán a lo largo del curso.

✓ Tutorización:

El alumno debe entender la figura de los profesores como tutores que pueden apoyarles en todo aquello que sea necesario para mejorar su aprendizaje y optimizar su rendimiento en relación a las tareas del estudiante, así como para ayudarlo a superar las dificultades específicas con las que se pueda encontrar.

✓ Web de la Escuela: <http://www.eugimbernat.es>

Engloba toda la información de interés para los estudiantes de la escuela, ofreciendo posibilidades de navegación temática o por perfiles, así como el acceso a la secretaría virtual, a través de la cual puede tramitar on-line toda la documentación académica.

Servicios de carácter institucional:

✓ Servicio de apoyo psicológico y pedagógico:

La experiencia de los últimos años en diferentes centros universitarios demuestra que hay un número significativo de estudiantes que sufren problemas de ansiedad, angustia, depresión y alteraciones del estado de ánimo y emocional, que afectan de diversa forma su rendimiento académico. Algunas de estas problemáticas pueden estar vinculadas a cuestiones que pueden ser objeto de orientación respecto al método de estudio empleado o bien respecto a dudas sobre las

capacidades propias y aptitudes. Por otra parte, las dificultades pueden estar relacionadas con conflictos personales, de relación o familiares, destacando cuestiones que tienen que ver, en un momento específico, con su ciclo vital.

Este servicio se ofrece a los estudiantes que lo deseen, con las premisas de privacidad de la consulta, anonimato, confidencialidad, gratuidad, accesibilidad, atención profesionalizada y personalizada, resolución inmediata de la demanda y capacidad de derivación a otros servicios específicos públicos especializados.

✓ Servicio médico:

La Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat ofrece un servicio médico a todos los alumnos del centro sin pedir visita previa y con carácter gratuito.

✓ Instalaciones deportivas:

La Escuela de Enfermería Gimbernat cuenta con una pista polideportiva donde los alumnos pueden, de forma gratuita, practicar diversos deportes.

Otros servicios de la escuela son la biblioteca, las salas de estudio y el aula de ordenadores con conexión a internet y conexión WIFI en todo el centro.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

✓ Llamadas de bienvenida:

a finales del mes de Julio, se llevan a cabo llamadas de bienvenida a los estudiantes asignados a la universidad con la finalidad de comunicarles de manera personalizada, la asignación de plaza y el proceso administrativo que deberán seguir para matricularse.

✓ Sesiones de bienvenida:

Previa a la matriculación, se programa una sesión informativa de carácter académico-administrativo dirigida los estudiantes asignados en primera preferencia en el mes de julio, y otra en el mes de septiembre para los estudiantes que han sido asignados en segundas y posteriores preferencias. La finalidad de estas sesiones es guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de la vida universitaria y tienen un carácter eminentemente práctico.

Los principales contenidos de la sesión incluyen:

- *Entrega de la documentación:* Carpeta de matrícula, guía del estudiante y toda la información necesaria para hacer la matrícula.
- *Información Institucional:* Breve presentación del Centro y de la Universidad Autónoma.
- *Información de los servicios de la UAB.*
- *Información académica:* Organización de la docencia en el centro: grupos, prácticas clínicas, horarios, convocatorias, régimen de permanencia, etc. Información sobre la titulación:

objetivos de los estudios, duración prevista, el plan de estudios, libre elección. Programas preventivos: vacunaciones

- *Información administrativa:* instrucciones prácticas para llevar a cabo la matrícula y información sobre la oferta de becas y los requisitos y trámites necesarios para su solicitud.

✓ Sesiones de acogida:

Al inicio del curso académico se llevan a cabo una o dos sesiones dirigidas a los estudiantes de primer curso de nuevo acceso con la finalidad de mostrar los aspectos prácticos y funcionales que acompañan a la nueva etapa académica. En estas sesiones se lleva a cabo la recepción y bienvenida oficial por parte de la Directora del centro y la información por parte de la coordinadora de titulación de los temas siguientes:

- Ubicación física de la escuela.
- Organización de los estudios en el centro: asignaturas, profesores responsables, programa de tutorías; calendario y programación de las actividades docentes a desarrollar durante el curso.
- Servicios e instalaciones específicas del centro: biblioteca, photocopies, cafetería, comedor, taquilla. Recintos docentes sin humo.
- Medios de información y comunicación. Prácticas Clínicas, uniforme y carnet de estudiante.
- Órganos de representación de los estudiantes.
- Recordatorio de los Programas Preventivos de vacunaciones para los grupos de riesgo.

✓ Jornadas informativas de orientación/continuación de estudios:

En el segundo semestre del último año de carrera, se lleva a cabo una sesión informativa sobre los estudios de postgrado que se ofertan, con la finalidad de orientar a los estudiantes en la continuación de estudios tras la finalización de la etapa de grado.

● **Facultad de Medicina UAB**

✓ Jornadas informativas previas al inicio del curso académico:

En el mes de julio y septiembre tienen lugar unas jornadas informativas donde se ofrece al estudiante, que ya tiene asignada su plaza, toda la información necesaria para organizar sus estudios, resolver dudas y facilitar su incorporación a nuestra institución.

✓ Jornadas de presentación de las diferentes Unidades Docentes

A partir del tercer curso, el estudiante continúa sus estudios en las diferentes Unidades Docentes Hospitalarias. Para que el estudiante se pueda hacer una idea de la estructura de las Unidades Docentes y sus especialidades, se organizarán jornadas de presentación de dichas Unidades Docentes al finalizar el segundo curso.

La asignación de las Unidades Docentes se realizará teniendo en cuenta la nota media del expediente y el número de créditos superados por el alumnado para cubrir las plazas de cada unidad con las solicitudes presentadas.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Dado que las materias básicas y obligatorias del plan de estudios del Grado de Enfermería se imparten en cinco centros (uno propio y cuatro adscritos), obsérvese que en los apartados 5.3 (Metodologías Docentes) y 5.4 (Sistemas de Evaluación) del aplicativo RUCT, se han añadido cinco registros que se corresponden con los cinco centros de impartición para poder reflejar de manera diferenciada en el apartado 5.5 la información relativa a cada uno de ellos.

Asimismo, y con la misma finalidad, en el apartado 5.2 (Actividades Formativas) del aplicativo RUCT, se han informado las actividades formativas tanto de forma genérica como por centros.

El plan de estudios del título de grado de Enfermería que se detalla a continuación se ajusta a las condiciones estipuladas en la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	66
Optativas	24
Prácticas Externas	81
Trabajo de fin de grado	9
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

El plan de estudios del grado en Enfermería de la Universitat Autònoma de Barcelona se ajusta a los contenidos establecidos en los módulos de la Orden Ministerial, anteriormente mencionada.

Dichos módulos son:

- | | |
|-------------|---|
| Módulo I) | Formación básica 60 ECTS |
| Módulo II) | Ciencias de la Enfermería 66 ECTS |
| Módulo III) | Prácticas tuteladas y Trabajo de fin de grado 90 ECTS |

El primer curso incluye la mayoría de los 60 ECTS de formación básica correspondientes al módulo I. En segundo curso se completará la formación básica y entre segundo y tercer curso se cursarán las materias correspondientes al módulo II, de Ciencias de la Enfermería, así como parte de los créditos correspondientes a las prácticas del módulo III.

En cuarto curso se deberán cursar los ECTS restantes de prácticas del módulo III, así como el trabajo de fin de grado de 9 ECTS obligatorios.

Para completar los 66 ECTS de formación obligatoria se ofertan los contenidos optativos (24 ECTS), que tienen un componente de formación complementaria avanzada en Enfermería. El alumno puede optar por cursar una de las menciones que se ofrecen en este curso. La superación de 24 ECTS en una de ellas constará como mención en el Suplemento Europeo al Título.

En cuarto curso también podrán reconocerse hasta 6 ECTS por participación en actividades universitarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal como establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors.

La universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro.

Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares.

El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 24 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Menciones que se ofrecen

A continuación se detallan las menciones que se ofrecen en cuarto curso, por centro de impartición.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**
 - Enfermería en la comunidad
 - Enfermería en urgencias y emergencias
- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**
 - Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada

➤ Enfermería, innovación y salud digital

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

- Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la cardiología
- Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la oncología

- **Facultad de Medicina UAB**

- Salud mental a lo largo de la vida
- Cuidados de enfermería en la atención pediátrica
- Envejecimiento y salud al final de la vida

ESTRUCTURA POR MATERIAS DE ACUERDO CON LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LOS MÓDULOS DE LA ORDEN MINISTERIAL

Los módulos y las materias se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo con la O.M.

El módulo de Formación básica se estructura en 8 materias 6 de las cuales (48 ECTS) pertenecen a la rama de conocimiento propia del título, Ciencias de la Salud, y las dos restantes (12 ECTS) pertenecen a la rama de conocimientos de Ciencias Sociales.

Módulo 1: Formación básica común (60 ECTS) según O.M.

MATERIA	ECTS
ANATOMÍA HUMANA	6
FISIOLOGÍA	12
NUTRICIÓN	6
FARMACOLOGÍA	6
PSICOLOGÍA	12
BIOESTADÍSTICA	6
SOCIOLOGÍA	6
COMUNICACIÓN	6
TOTAL	60

Las materias de formación básica “Nutrición” y “Farmacología” se han creado para dar un mejor cumplimiento a las competencias del módulo de formación básica. La Universidad las vincula a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. Estas materias se crean de acuerdo con el artículo 12, apartado 5 del Real Decreto 1393/2007, del catálogo de materias de formación básica del mencionado R.D.

Se anula la materia de Estadística para incorporar la de Bioestadística con 6 ECTS, de acuerdo con el artículo 12, apartado 5 de la última modificación del Real Decreto 1393/ 2007 con fecha del 13 de marzo del 2014. Se ha creado dicha materia para la aplicación de la estadística en las áreas de enfermería y medicina.

Módulo 2: De Ciencias de la Enfermería (66 ECTS) según O.M.

El módulo 2 de Ciencias de Enfermería de 66 ECTS según O.M. se distribuye en tres materias fundamentales de las Ciencias de Enfermería.

MATERIA	ECTS
BASES DE LA ENFERMERÍA	18
ENFERMERÍA CLÍNICA	36
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12
TOTAL	66

Módulo 3: Prácticas tuteladas y trabajo de fin de grado (90 ECTS) según O.M.

MATERIA	ECTS
PRÁCTICAS EXTERNAS	81
TRABAJO DE FIN DE GRADO	9
TOTAL	90

Las prácticas tuteladas en entornos asistenciales constituyen un elemento fundamental en el currículum del estudiante para el desarrollo de las competencias profesionales en enfermería, ya que facilitan la integración de los conocimientos teóricos con las habilidades y actitudes específicas de la titulación. Representan situaciones de aprendizaje complejas que guían al estudiante en su proceso hacia la profesionalización y que requieren de un cuidadoso diseño curricular organizado de forma que de respuesta a una progresiva complejidad de los aprendizajes.

Por tanto, la materia **Prácticas Externas** se caracteriza por un contacto precoz con los diferentes ámbitos en que se pueden desarrollar las competencias profesionales de enfermería. Desde segundo curso, el estudiante realiza prácticas clínicas que, a medida que avanza la formación y se van incorporando nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, van creciendo en complejidad. La materia **Prácticas Externas** se caracteriza asimismo por ser el espacio de aplicación e integración

de los cuidados enfermeros en los diferentes ámbitos posibles en los que se pueden desarrollar las competencias enfermeras.

Las prácticas externas van precedidas de una formación en habilidades clínicas y comunicativas que prepara al estudiante para introducirse con éxito en el aprendizaje práctico.

A fin de que los estudiantes conozcan las características y peculiaridades de los diferentes contextos clínicos del sistema sanitario, las prácticas se llevan a término en centros hospitalarios, de atención primaria y sociosanitarios y se regulan mediante convenios específicos de colaboración, escritos y firmados por el centro y por la institución correspondiente en cada caso.

La tipología de centros seleccionada para cada una de las asignaturas se realiza en coherencia a los contenidos globales de los cursos.

Las prácticas externas se realizan en centros asistenciales y sociosanitarios. Están estructuradas de manera que se inician prácticas en ámbitos asistenciales donde el estudiante aprende básicamente los cuidados de suplencia y ayuda así progresivamente hasta el aprendizaje de los cuidados de mayor complejidad. Se va rotando por diferentes áreas de los hospitales y centros de atención primaria. Las prácticas externas permiten al estudiante aplicar los contenidos teóricos, las habilidades y actitudes adquiridas en las diversas materias impartidas de la titulación, así como incorporar los valores profesionales. El estudiante mediante la planificación, implementación y evaluación de los planes de cuidados va incorporando el razonamiento clínico, el juicio crítico y la gestión de los cuidados. El estudiante durante todas las prácticas está tutelado por una enfermera asistencial y tiene una profesora tutora de la universidad que realiza el seguimiento.

La materia Prácticas Externas se divide en siete asignaturas obligatorias de 12 ECTS a excepción del Prácticum II que tiene 9 ECTS.

La distribución de las siete asignaturas de Prácticum de la materia Prácticas Externas es la siguiente:

El Prácticum I y II se llevarán a cabo en segundo curso. El Practicum III, IV y V en tercer curso; y finalmente, el Prácticum VI y VII a lo largo del cuarto curso.

El Practicum I es el primer contacto del estudiante con el ámbito asistencial y se desarrollan objetivos básicos en relación con la orientación en el medio clínico y la práctica fundamental. En el resto de las asignaturas de Prácticum se desarrollan objetivos más avanzados referentes a la práctica clínica en ámbito hospitalario y centros de salud y atención primaria. Los estudiantes aplicarán en las prácticas externas sus conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas de menor a mayor grado de complejidad a lo largo de la titulación.

El **Trabajo de fin de grado** se sitúa en el último año de los estudios con 9 ECTS. Permite integrar los diferentes conocimientos específicos de la titulación.

Materias que configuran el grado de Enfermería

	MATERIA	ECTS	Carácter
1	Anatomía Humana	6	FB
2	Fisiología	12	FB
3	Nutrición	6	FB
4	Farmacología	6	FB
5	Psicología	12	FB
6	Sociología	6	FB
7	Bioestadística	6	FB
8	Comunicación	6	FB
9	Bases de la enfermería	18	OB
10	Enfermería clínica	36	OB
11	Enfermería Familiar y Comunitaria	12	OB
12	Prácticas Externas	81	OB
13	Trabajo de fin de grado	9	OB
14	Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la cardiología	12	OT
15	Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la oncología	12	OT
16	Prácticas externas en ámbitos de cardiología y oncología	24	OT
17	Salud mental a lo largo de la vida	9	OT
18	Prácticas externas en ámbitos específicos	48	OT
19	Educación afectivo-sexual	3	OT
20	Cuidados de enfermería en la atención pediátrica	9	OT
21	Envejecimiento y salud al final de la vida	9	OT
22	Internacionalización enfermera	3	OT
23	Atención centrada en la persona	3	OT
24	Prácticas externas en ámbitos emergentes	24	OT
25	Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada	12	OT

26	Enfermería, innovación y salud digital	6	OT
27	Prácticas externas en enfermería en la comunidad y enfermería en urgencias y emergencias	24	OT
28	Metodología de la investigación	3	OT
29	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes	3	OT
30	Enfermería en urgencias y emergencias	6	OT
31	Enfermería en la comunidad	6	OT

A continuación, se detalla la secuenciación del plan de estudios por cada centro de impartición.

Secuenciación del plan de estudios (Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa)

Curso	Sem.	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Estructura del cuerpo humano	FB	6	Anatomía humana
		Ciencias Psicosociales	FB	6	Psicología
		Diagnóstico por la imagen y Función del cuerpo humano I	FB	3	Fisiología
		Comunicación y TIC	FB	6	Comunicación
		Evolución de los cuidados y el Pensamiento enfermero	OB	6	Bases de la enfermería
	2	Bases éticas y metodológicas de la enfermería	OB	6	Bases de la enfermería
		Nutrición	FB	6	Nutrición
		Metodología científica y bioestadística	FB	6	Bioestadística
		Cultura, Sociedad y Salud	FB	6	Sociología
	Anual	Función del cuerpo humano II	FB	9	Fisiología
		Total primer curso		60	
2	0	Farmacología	FB	6	Farmacología
		Cuidados enfermeros al adulto I	OB	6	Enfermería clínica
		Comunicación terapéutica	FB	6	Psicología
		Salud pública	OB	6	Enfermería comunitaria
		Gestión y calidad de los servicios de enfermería	OB	3	Bases de la enfermería
		Simulación I	OB	3	Enfermería clínica
	0	Enfermería familiar y comunitaria	OB	6	Enfermería comunitaria
		Educación para la salud	OB	3	Bases de la enfermería
		Prácticum I	OB	12	Prácticas Externas
		Prácticum II	OB	9	Prácticas Externas
		Total segundo curso		60	

3	0	Cuidados enfermeros al adulto II	OB	3	Enfermería clínica	
		Cuidados enfermeros en situaciones complejas	OB	3	Enfermería clínica	
		Cuidados enfermeros en el proceso de envejecer	OB	6	Enfermería clínica	
	0	Prácticum V	OB	12	Prácticas Externas	
	Anual	Prácticum III		OB	12	Prácticas Externas
	Anual	Prácticum IV		OB	12	Prácticas Externas
	Anual	Cuidados enfermeros en la infancia, la adolescencia y a la mujer		OB	6	Enfermería clínica
	Anual	Cuidados enfermeros en salud mental		OB	6	Enfermería clínica
		Total tercer curso			60	

Obligatorias de 4º curso

4	Trabajo de fin de grado	OB	9	Trabajo de fin de grado
	Simulación II	OB	3	Enfermería clínica
	Prácticum VI	OB	12	Prácticas Externas
	Prácticum VII	OB	12	Prácticas Externas

Mención: Enfermería en la comunidad					
4	Cuidados enfermeros en las adicciones	OT	3	Enfermería en la comunidad	
	Cuidados enfermeros en los procesos de cronicidad	OT	3	Enfermería en la comunidad	
	Metodología de la investigación en ciencias de la salud	OT	3	Metodología de la investigación	
	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes	OT	3	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes	
	Prácticas externas en enfermería en la comunidad (*)	OT	12	Prácticas externas en urgencias y emergencias y en la comunidad.	

Mención: Enfermería en urgencias y emergencias				
4	Cuidados enfermeros en situaciones críticas	OT	3	Enfermería en urgencias y emergencias
	Enfermería en urgencias y emergencias extrahospitalarias	OT	3	Enfermería en urgencias y emergencias
	Metodología de la investigación en ciencias de la salud	OT	3	Metodología de la investigación
	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes	OT	3	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes
	Prácticas externas en enfermería en urgencias y emergencias (*)	OT	12	Prácticas externas en urgencias y emergencias y en la comunidad.

(*) La asignatura de prácticas externas debe cursarse obligatoriamente para obtener la mención. En caso de no optar por cursar una mención, el estudiante deberá cursar de manera obligatoria una de las asignaturas de prácticas externas que se ofrecen en las menciones.

Todas las asignaturas de cuarto tienen carácter anual

Secuenciación del plan de estudios (E.U. de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat)

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos	Materia
1	1	Estructura del cuerpo humano	FB	6	Anatomía Humana
		Ciencias psicosociales	FB	6	Psicología
		Evolución de los cuidados y pensamiento enfermero	OB	6	Bases de la Enfermería
		Comunicación y TIC	FB	6	Comunicación
		Diagnóstico por la imagen y función del cuerpo humano I	FB	3	Fisiología
	2	Cultura, sociedad y salud	FB	6	Sociología
		Nutrición	FB	6	Nutrición
		Metodología Científica y Bioestadística	FB	6	Bioestadística
		Bases éticas y metodológicas de la enfermería	OB	6	Bases de la enfermería
	Anual	Función del cuerpo humano II	FB	9	Fisiología
		Total primer curso		60	
2	0	Cuidados Enfermeros al Adulto I	OB	6	Enfermería clínica
		Enfermería familiar y comunitaria	OB	6	Enfermería familiar y comunitaria
		Salud Pública	OB	6	Enfermería familiar y comunitaria
		Simulación I	OB	3	Enfermería clínica
	0	Comunicación Terapéutica	FB	6	Psicología
		Educación para la Salud	OB	3	Bases de la Enfermería
		Gestión y calidad de los servicios de enfermería	OB	3	Bases de la Enfermería
		Farmacología	FB	6	Farmacología
		Prácticum II	OB	9	Prácticas Externas

	Anual	Prácticum I	OB	12	Prácticas Externas
		Total segundo curso		60	
3º	0	Prácticum III	OB	12	Prácticas Externas
		Cuidados de Enfermería en la infancia, la adolescencia a la mujer	OB	6	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros al Adulto II	OB	3	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros en Salud Mental	OB	6	Enfermería clínica
	0	Cuidados de Enfermería en el proceso de envejecer	OB	6	Enfermería clínica
		Cuidados enfermeros en situaciones complejas	OB	3	Enfermería clínica
		Prácticum V	OB	12	Prácticas Externas
	Anual	Prácticum IV	OB	12	Prácticas Externas
		Total tercer curso		60	

		Obligatorias de 4º curso			
4º		Prácticum VI	OB	12	Prácticas Externas
		Prácticum VII	OB	12	Prácticas Externas
		Trabajo de Fin de Grado	OB	9	Trabajo de fin de grado
		Simulación II	OB	3	Enfermería clínica
Mención:		Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada			
4º		Innovación y emprendeduría en Enfermería	OT	6	Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada
		Enfermería de práctica avanzada y roles emergentes	OT	3	Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada

	Liderazgo enfermero y responsabilidad política	OT	3	Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada
	Prácticas emergentes I	OT	12	Prácticas externas en ámbitos emergentes
Mención:	Enfermería, Innovación y Salud Digital			
4º	Tendencias y futuro de las TIC en salud	OT	3	Enfermería, Innovación y Salud Digital
	Innovación y Emprendeduría en Enfermería	OT	6	Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada
	Enfermería y Salud Digital	OT	3	Enfermería, Innovación y Salud Digital
	Prácticas emergentes II	OT	12	Prácticas externas en ámbitos emergentes

(*) La asignatura de Prácticas Emergentes debe cursarse obligatoriamente para obtener una mención. En caso de no optar por cursar una de las menciones, el estudiante deberá cursar esta asignatura de manera obligatoria.

Todas las asignaturas de cuarto curso tienen carácter anual

Secuenciación del plan de estudios (E.U. de Enfermería de Sant Pau)

Cu rso	Semestr e	Asignatura	Carác ter	EC TS	Materi a
1	1	Evolución de los cuidados y pensamiento enfermero	OB	6	Bases de la Enfermería
		Comunicación y Tic	FB	6	Comunicación
		Ciencias Psicosociales	FB	6	Psicología
		Estructura del cuerpo humano	FB	6	Anatomía Humana
		Diagnóstico por la imagen y función del cuerpo humano I	FB	3	Fisiología
	2	Nutrición	FB	6	Nutrición
		Metodología científica y Bioestadística	FB	6	Bioestadística
		Cultura, sociedad y salud	FB	6	Sociología
		Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería	OB	6	Bases de la Enfermería
	Anual	Función del cuerpo humano II	FB	9	Fisiología
Total primer curso				60	
2	0	Salud Pública	OB	6	Enfermería comunitaria
		Farmacología	FB	6	Farmacología
		Comunicación Terapéutica	FB	6	Psicología
		Gestión y calidad de los servicios de enfermería	OB	3	Bases de la Enfermería
	0	Prácticum II	OB	9	Prácticas Externas
		Enfermería Familiar y Comunitaria	OB	6	Enfermería Comunitaria
		Cuidados Enfermeros al Adulto I	OB	6	Enfermería Clínica
	Anual	Prácticum I	OB	12	Prácticas Externas
	Anual	Educación para la Salud	OB	3	Bases de la Enfermería

	Anual	Simulación I	OB	3	Enfermería Clínica
		Total segundo curso		60	
		Cuidados Enfermeros en la infancia, la adolescencia y a la mujer	OB	6	Enfermería Clínica
	0	Cuidados Enfermeros al Adulto II	OB	3	Enfermería Clínica
	0	Cuidados Enfermeros en Situaciones Complejas	OB	3	Enfermería Clínica
3		Prácticum III	OB	12	Prácticas Externas
		Prácticum V	OB	12	Prácticas Externas
	0	Cuidados Enfermeros en salud Mental	OB	6	Enfermería Clínica
	0	Cuidados Enfermeros en el proceso de envejecer	OB	6	Enfermería Clínica
	Anual	Prácticum IV	OB	12	Prácticas Externas
		Total tercer curso		60	
		Obligatorias de 4º curso			
	4	Trabajo de fin de grado	OB	9	Trabajo de fin de grado
		Prácticum VI	OB	12	Prácticas Externas
		Prácticum VII	OB	12	Prácticas Externas
		Simulación II	OB	3	Enfermería Clínica

Mención: Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Cardiología

4	Atención de enfermería a la persona con problemas cardiacos	OT	6	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Cardiología
	Avances terapéuticos y tecnológicos en cardiología.	OT	3	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Cardiología
	Educación sanitaria a las personas con problemas cardiacos.	OT	3	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Cardiología
	Prácticas externas en cuidados enfermeros en cardiología (*)	OT	12	Prácticas externas en ámbitos de cardiología y oncología
	TOT AL:		24	

Mención: Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Oncología

4	Terapias complementarias en la persona con cáncer	OT	3	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Oncología
	Atención de enfermería a la persona con problemas oncológicos.	OT	6	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Oncología
	Cuidados paliativos a la persona con cáncer	OT	3	Cuidados Enfermeros específicos en el ámbito de la Oncología
	Prácticas externas en cuidados enfermeros en oncología (*)	OT	12	Prácticas externas en ámbitos de cardiología y oncología
	TOT AL:		24	

(*) La asignatura de prácticas externas debe cursarse obligatoriamente para obtener la mención. En caso de no optar por cursar una mención, el estudiante deberá cursar de manera obligatoria una de las asignaturas de prácticas externas que se ofrecen en las menciones.

Todas las asignaturas de cuarto curso tienen carácter anual

Secuenciación del plan de estudios (Facultad de Medicina UAB)

Curso	Sem.	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Estructura del Cuerpo Humano	FB	6	Anatomía Humana
		Diagnóstico por la imagen y función del Cuerpo humano I	FB	3	Fisiología
		Ciencias psicosociales	FB	6	Psicología
		Evolución de los cuidados y pensamiento enfermero	OB	6	Bases de la enfermería
		Comunicación y TIC	FB	6	Comunicación
	2	Metodología científica y Bioestadística	FB	6	Bioestadística
		Nutrición	FB	6	Nutrición
		Bases éticas y metodológicas de la enfermería	OB	6	Bases de la enfermería
		Cultura, sociedad y salud	FB	6	Sociología
	Anual	Función del cuerpo humano II	FB	9	Fisiología

Total primer curso **60**

2	0	Enfermería Familiar y Comunitaria	OB	6	Enfermería Familiar y Comunitaria
		Farmacología	FB	6	Farmacología
		Cuidados enfermeros al adulto I	OB	6	Enfermería clínica
		Salud pública	OB	6	Enfermería Familiar y Comunitaria
		Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería	OB	3	Bases de la enfermería
		Comunicación Terapéutica	FB	6	Psicología
		Prácticum I	OB	12	Prácticas Externas
		Prácticum II	OB	9	Prácticas Externas
	Anual	Simulación I	OB	3	Enfermería Clínica
	Anual	Educación para la Salud	OB	3	Bases de la enfermería

60

Total segundo curso

3	0	Cuidados Enfermeros al Adulto II	OB	3	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros en la Infancia, la Adolescencia y a la mujer	OB	6	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros en el Proceso de Envejecer	OB	6	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros en Salud Mental	OB	6	Enfermería clínica
		Cuidados Enfermeros en Situaciones Complejas	OB	3	Enfermería clínica
	0	Prácticum IV	OB	12	Prácticas Externas
	Anual	Prácticum III	OB	12	Prácticas Externas

Total tercer curso 60

Obligatorias de 4º curso

4	Trabajo de fin de grado	OB	9	Trabajo de fin de grado
	Prácticum VI	OB	12	Prácticas Externas
	Prácticum VII	OB	12	Prácticas Externas
	Simulación II	OB	3	Enfermería Clínica

Mención: Cuidados de Enfermería en la Atención Pediátrica

4	Cuidados de Enfermería en la Atención Hospitalaria Pediátrica	OT	6	Cuidados de Enfermería en la Atención Pediátrica
	Cuidados de Enfermería en la Atención Primaria de Salud Infantil	OT	3	Cuidados de Enfermería en la Atención Pediátrica
	Prácticas externas en Infancia y salud (*)	OT	12	Prácticas Externas en Ámbitos Específicos
	Salud y Metodologías de Investigación Cualitativa	OT	3	Atención Centrada en la Persona

	Educación afectivo-Sexual	OT	3	Educación afectivo-Sexual
	Cruzando Fronteras	OT	3	Internacionalización Enfermera

Mención: Envejecimiento y Salud al Final de la Vida				
4	Cuidados Avanzados de Enfermería en el Adulto Mayor	OT	6	Envejecimiento y Salud al Final de la Vida
	Cuidar y Acompañar hasta el Final de la Vida	OT	3	Envejecimiento y Salud al Final de la Vida
	Prácticas Externas en Vejez y Salud (*)	OT	12	Prácticas Externas en Ámbitos Específicos
	Salud y Metodologías de Investigación Cualitativa	OT	3	Atención Centrada en la Persona
	Educación afectivo-Sexual	OT	3	Educación afectivo-Sexual
	Cruzando Fronteras	OT	3	Internacionalización Enfermera

Mención: Salud Mental a lo Largo de la Vida				
4	Adicciones y Toxicomanías	OT	6	Salud mental a lo largo de la vida
	Intervenciones en salud mental	OT	3	Salud mental a lo largo de la vida
	Prácticas externas en Salud mental a lo largo de la vida (*)	OT	12	Prácticas externas en ámbitos específicos
	Salud y Metodologías de Investigación Cualitativa	OT	3	Atención Centrada en la Persona
	Educación afectivo-Sexual	OT	3	Educación afectivo-Sexual
	Cruzando Fronteras	OT	3	Internacionalización Enfermera

(*) La asignatura de prácticas externas debe cursarse obligatoriamente para obtener la mención. En caso de no optar por cursar una mención, el estudiante deberá cursar de manera obligatoria la asignatura de Prácticas externas integradas

Todas las asignaturas de cuarto curso tienen carácter anual

A nivel de organización de la docencia cabe destacar que el incremento de alumnado en 150 nuevas plazas en los estudios impartidos en la Facultat de Medicina previsto para el curso 2022/2023 implicará una serie de adaptaciones mostradas en la siguiente tabla. En esta tabla se recoge el número de estudiantes por grupo y número de grupos según tipología docente, tanto en lo referente a la situación actual como a la previsión tras el incremento de plazas, distribuidas por Unidades Docentes.

	Situacion actual		Previsión incremento plazas						
	90 plazas		240 plazas UNITAT DOCENT DE CIÈNCIES MÈDIQUES BÀSIQUES (UDCMB) (PRIMERO Y SEGUNDO CURSO)		75 plazas UNIDADES DOCENTES PARC TAULÍ Y HOSPITAL GERMANS TRIAS I PUJOL (TERCERO Y CUARTO CURSO)		90 plazas UNIDAD DOCENTE VALL D'HEBON (TERCERO Y CUARTO CURSO)		
Tipología docente	Número grupos	Estudiantes por grupo	Número grupos	Estudiantes por grupo	Número grupos	Estudiantes por grupo	Número grupos	Estudiantes por grupo	
Teoría	1	90	3	80	1	75	1	90	
Pràctica de aula	2	45	6	40-45	2	35	4	22-23	
Pràctica de laboratorio	4	22-23	12	20	3	25	4	22-23	
Seminarios	4	22-23	12	20	3	25	4	22-23	
Práctica de habilidades clínicas avanzadas en humanos	7-8	10-12	20	12	7	10-11	7-8	10-12	
Práctica de simulación clínica avanzada	6	15-16	15	14-16	5	15	6	15-16	
Seminarios de casos clínicos	4	22-23	12	20-25	3	25	4	22-23	

TABLA RESUMEN DE LA DOCENCIA IMPARTIDA EN CADA CENTRO

Materia	ECTS Mat.	Carácter Mat.	Asignatura	ECTS Asig.	Carácter Asig.	Centro
Anatomía Humana	6	FB	Estructura del Cuerpo Humano	6	FB	Todos los centros
Fisiología	12	FB	Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I	3	FB	Todos los centros
			Función del Cuerpo Humano II	9	FB	Todos los centros
Nutrición	6	FB	Nutrición	6	FB	Todos los centros
Farmacología	6	FB	Farmacología	6	FB	Todos los centros
Psicología	12	FB	Comunicación Terapéutica	6	FB	Todos los centros
			Ciencias Psicosociales	6	FB	Todos los centros
Sociología	6	FB	Cultura, Sociedad y Salud	6	FB	Todos los centros
Bioestadística	6	FB	Metodología Científica y Bioestadística	6	FB	Todos los centros
Comunicación	6	FB	Comunicación y TIC	6	FB	Todos los centros
Bases de la Enfermería	18	OB	Evolución de los Cuidados y Pensamiento Enfermero	6	OB	Todos los centros
			Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería	6	OB	Todos los centros
			Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería	3	OB	Todos los centros
			Educación para la Salud	3	OB	Todos los centros
Enfermería Clínica	36	OB	Cuidados Enfermeros al Adulto I	6	OB	Todos los centros
			Cuidados Enfermeros al Adulto II	3	OB	Todos los centros
			Cuidados Enfermeros en la Infancia, la Adolescencia y a la Mujer	6	OB	Todos los centros
			Cuidados Enfermeros en el Proceso de Envejecer	6	OB	Todos los centros

			Cuidados Enfermeros en Salud Mental	6	OB	Todos los centros
			Cuidados Enfermeros en Situaciones Complejas	3	OB	Todos los centros
			Simulación I	3	OB	Todos los centros
			Simulación II	3	OB	Todos los centros
Enfermería Familiar y Comunitaria	12	OB	Enfermería Familiar y Comunitaria	6	OB	Todos los centros
			Salud Pública	6	OB	Todos los centros
Prácticas Externas	81	OB	Prácticum I	12	OB	Todos los centros
			Prácticum II	9	OB	Todos los centros
			Prácticum III	12	OB	Todos los centros
			Prácticum IV	12	OB	Todos los centros
			Prácticum V	12	OB	Todos los centros
			Prácticum VI	12	OB	Todos los centros
			Prácticum VII	12	OB	Todos los centros
Trabajo de Fin de Grado	9	OB	Trabajo de Fin de Grado	9	OB	Todos los centros
Educación Afectivo-Sexual	3	OT	Educación Afectivo-Sexual	3	OT	Facultad de Medicina UAB
Salud Mental a lo Largo de la Vida	9	OT	Intervenciones en Salud Mental	3	OT	Facultad de Medicina UAB
			Adicciones y Toxicomanías	6	OT	Facultad de Medicina UAB
Cuidados de Enfermería en la Atención Pediátrica	9	OT	Cuidados de Enfermería en la Atención Primaria de Salud Infantil	3	OT	Facultad de Medicina UAB
			Cuidados de Enfermería en la Atención Hospitalaria Pediátrica	6	OT	Facultad de Medicina UAB
Envejecimiento y Salud al Final de la Vida	9	OT	Cuidados Avanzados de Enfermería en el Adulto Mayor	6	OT	Facultad de Medicina UAB

			Cuidar y Acompañar hasta el Final de la Vida	3	OT	Facultad de Medicina UAB
Internacionalización Enfermera	3	OT	Cruzando Fronteras	3	OT	Facultad de Medicina UAB
Prácticas Externas en Ámbitos Específicos	48	OT	Prácticas Externas en Infancia y Salud	12	OT	Facultad de Medicina UAB
			Prácticas Externas en Salud Mental a lo Largo de la Vida	12	OT	Facultad de Medicina UAB
			Prácticas Externas en Vejez y Salud	12	OT	Facultad de Medicina UAB
			Prácticas Externas Integradas	12	OT	Facultad de Medicina UAB
Atención Centrada en la Persona	3	OT	Salud y Metodologías de Investigación Cualitativa	3	OT	Facultad de Medicina UAB
Prácticas Externas en Ámbitos Emergentes	24	OT	Prácticas Emergentes I	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
			Prácticas Emergentes II	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
Liderazgo, Innovación y Enfermería de Práctica Avanzada	12	OT	Innovación y Emprendeduría en Enfermería	6	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
			Enfermería de Práctica Avanzada y Roles Emergentes	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
			Liderazgo enfermero y responsabilidad política	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
Enfermería, Innovación y Salud Digital	6	OT	Tendencias y Futuro de las TIC en Salud	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
			Enfermería y Salud Digital	3	OT	Escuela Universitaria de

						Enfermería y Fisioterapia Gimbernat
Prácticas Externas en Enfermería en la Comunidad y Enfermería en Urgencias y Emergencias	24	OT	Prácticas Externas en Enfermería en la Comunidad	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
			Prácticas Externas en Enfermería en Urgencias y Emergencias	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
Metodología de la Investigación	3	OT	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
Cooperación y Atención en Emergencias y Catástrofes	3	OT	Cooperación y Atención en Emergencias y Catástrofes	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
Enfermería en Urgencias y Emergencias	6	OT	Enfermería en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
			Cuidados Enfermeros en Situaciones Críticas	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
Enfermería en la Comunidad	6	OT	Cuidados Enfermeros en las Adicciones	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
			Cuidados Enfermeros en los Procesos de Cronicidad	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia

						Ocupacional de Terrassa - EUIT
Cuidados Enfermeros Específicos en el Ámbito de la Oncología	12	OT	Atención de Enfermería a la Persona con Problemas Oncológicos	6	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
			Terapias Complementarias en la Persona con Cáncer	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
			Cuidados Paliativos a la Persona con Cáncer	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
Cuidados Enfermeros Específicos en el Ámbito de la Cardiología	12	OT	Atención de Enfermería a la Persona con Problemas Cardíacos	6	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
			Avances Terapéuticos y Tecnológicos en Cardiología	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
			Educación Sanitaria a las Personas con Problemas Cardíacos	3	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
Prácticas Externas en Ámbitos de Cardiología y Oncología	24	OT	Prácticas Externas en Cuidados Enfermeros en Cardiología	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP
			Prácticas Externas en Cuidados Enfermeros en Oncología	12	OT	Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP

		Formación básica y obligatoria	Formación optativa	Oferta de optatividad	Total oferta
Total oferta ECTS	Fac. Medicina UAB	216	24	84	300
	EUI Gimbernat	216	24	42	258
	EUIT Terrassa	216	24	42	258
	EUI Sant Pau	216	24	48	264

COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN

Para garantizar la adecuada coordinación del Grado de Enfermería, así como para velar por su calidad, se designará en cada una de las escuelas la figura del Coordinador de Grado. Este Coordinador del Grado será el responsable de la implementación y desarrollo del plan de estudios. Deberá velar por la correcta organización y calidad de la docencia tanto en los aspectos concernientes a los profesores como a los alumnos

Con la implantación del título de grado, el coordinador se ocupará también de la aplicación y el seguimiento de la evaluación continuada. Además velará por la correcta coordinación y gestión de los trabajos de fin de grado y las prácticas externas.

El desarrollo de la docencia de las asignaturas de un curso o semestre requiere un seguimiento y coordinación de las actividades formativas y evaluación de todas ellas a efectos de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución uniforme a lo largo del curso o semestre.
- Atender los problemas de tutorización personal que pudieran surgir.
- Facilitar el paso de un semestre al siguiente, teniendo en cuenta las posibles cargas de asignaturas pendientes de los estudiantes.

Para ello, en aquellos casos que se requiera, el coordinador de la titulación nombrará un subcoordinador de grado y/o un coordinador de curso entre los profesores responsables de las asignaturas del periodo docente correspondiente, que se responsabilizará de estas tareas de coordinación. El coordinador de la titulación se reunirá periódicamente con los profesores y coordinadores de cada curso, y también con los coordinadores de todos los cursos, para hacer un seguimiento global de la docencia en la titulación.

Se prestará especial atención a los estudiantes de primer curso en cuanto a la metodología docente. Además, en todos los cursos se realizará un seguimiento personalizado de aquellos estudiantes que muestren dificultades específicas en alguna o algunas asignaturas.

Evaluación y Sistema de Calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadriénio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.

<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.

<p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidàriay sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva

mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.

- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada:

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

● Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa

En la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa, a partir de la evaluación de la titulación de los estudios de Enfermería realizada en el año 2001 por AQU Catalunya, en la que se indicaba este tema como un punto que había que reforzar, se ha trabajado para ofrecer diversas posibilidades a los estudiantes para realizar programas de movilidad. La asignación de un coordinador específico junto con el soporte administrativo añadido, han propiciado un aumento de los convenios y por tanto de las posibilidades que se ofrecen a los estudiantes. En estos momentos la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa tiene convenios firmados con centros de Bélgica e Italia. También se efectúan intercambios con Portugal y Francia.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones del centro. El coordinador participa en las reuniones de coordinación establecidas desde el Área de Relaciones Internacionales de la UAB (ARI).

La información de los períodos de solicitud y de los documentos a aportar se realiza para todos los estudiantes tanto a través de los tablones de anuncios del centro como en la página web. También se llevan a cabo presentaciones en el aula en las que se da la información y se recogen los listados de estudiantes que están interesados en participar.

Para aquellos estudiantes que ya han manifestado, de manera particular, su interés, se les envía la convocatoria a través del correo electrónico.

También se lleva a cabo un programa de orientación y acogida tanto para los estudiantes in como para los estudiantes out.

La evolución del número de estudiantes in y out de los últimos cursos se muestra en un gráfico en el apartado correspondiente de la justificación de esta memoria.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**
- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

Ambas Escuelas disponen de un Servicio de Atención a los alumnos de intercambios en el marco del programa LLP/ERASMUS, el cual está en contacto permanente y sigue las directrices marcadas por el Área de Relaciones Internacionales (ARI) de la Universidad Autónoma de Barcelona, a través de su coordinador de Movilidad e Intercambio.

Entre sus responsabilidades, destacan la presentación del Programa Erasmus a los estudiantes, la coordinación de los acuerdos bilaterales con las Universidades "partners", la equiparación de los estudios que se realizan en el extranjero, coordinar los intercambios de los alumnos extranjeros, velar por su seguridad, y exponer periódicamente a la Dirección y al equipo docente de la Escuela la evolución del Servicio así como nuevas regulaciones del Programa de Movilidad e Intercambio u otras informaciones que provienen de la ARI de la UAB.

Así mismo es el interlocutor para las consultas académicas de las universidades con las que se tiene acordado un intercambio y participa en las reuniones de la Comisión de intercambio de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Coordina también con los responsables correspondientes de la escuela, el periodo durante el cual tendrá lugar el intercambio y el régimen de adaptación de este periodo al calendario académico de la UAB establecido para el curso académico. Se coordina, también, con el equipo docente para llevar a cabo otras tareas relacionadas con la movilidad, como la acogida y planificación de las actividades de los profesores visitantes.

Por último, informa los expedientes académicos que se han de tramitar de los estudiantes después de hacer el intercambio.

- **Facultad de Medicina (UAB)**

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

- Facultad de Medicina UAB
- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat – EUFG
- Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa - EUIT
- Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau – EUESP

Anatomía Humana						
ECTS:	6 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA			
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan: primer semestre		1er curso		
Descripción	Estructura del cuerpo humano Bases moleculares y biológicas del cuerpo humano					
	Específicas <p>E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>E01.01 Identificar la estructura del cuerpo humano.</p> <p>E01.02 Describir las características principales, diferenciales y los componentes que configuran la estructura del cuerpo humano.</p>					
	Básicas/Generales <p>B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>G04 Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.03 Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.</p>					
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:						
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
Formativas	Horas	52,5	1	99,5		

	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías		
Actividades de evaluación				
En la EUFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	44	1	105
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías		
Actividades de evaluación				

En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	1	99,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escrita mediante pruebas objetivas			60-70%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
	Entrega de trabajos e informes			10-20%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	52,5	1	96,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Elaboración de trabajos Consultas bibliográficas Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas: pruebas objetivas			95%

	Prueba de ensayo				5%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Estructura del Cuerpo Humano		6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura				

Fisiología							
ECTS:	12 ECTS		Carácter	FORMACIÓN BÀSICA			
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO						
Org. Temporal	Semestral/anual		Secuencia dentro del Plan 1er y 2º semestre		1er curso		
Descripción	Fisiología del cuerpo humano. Procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones. Factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Mecanismos de homeostasis. Riesgo vital y ejecución de las maniobras de soporte vital: identificación signos de alarma. Conceptos básicos de radiología.						
Específicas							
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicos aplicables.					
	E01.27	Identificar el funcionamiento fisiológico del cuerpo humano y los mecanismos homeostáticos que lo regulan.					
	E01.28	Describir las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.					
	E01.29	Enumerar los diferentes tipos de microorganismos y parásitos de interés sanitario.					

	E01.30	Identificar las enfermedades desencadenadas por gérmenes y su relación con otros factores socio ambientales.
	E01.31	Identificar los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, así como los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
	E01.32	Reconocer las situaciones de riesgo vital.
	E01.33	Demostrar saber ejecutar maniobras de soporte vital básico.
	E01.34	Identificar las maniobras de soporte vital avanzado.
	E01.35	Identificar las interacciones de las ondas electromagnéticas y de las radiaciones en el ser humano.
	E01.36	Describir las medidas de seguridad ante la aplicación de las radiaciones.
	E01.37	Identificar las pruebas y exploraciones de diagnóstico por la imagen utilizadas en diferentes alteraciones fisiopatológicas.
	Básicas/Generales	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:		

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	105	15	180
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Seminarios (SEM) Estudio personal Búsqueda bibliográfica		
Actividades de evaluación				
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	15	195
	% Presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal Búsqueda bibliográfica Tutorías Elaboración de trabajos		
Actividades de evaluación				

	Entrega trabajos e informes			10-20%
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	126	2	172
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Práctica de habilidades clínicas avanzadas (PHCA) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			50-70%
	Evaluación de tipo práctico			0-20%
	Entrega de trabajos e informes			10-30%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	105	3	192
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Tutorías Elaboración de trabajos Estudio personal Consulta bibliográfica			
				Peso Nota Final

Actividades de evaluación	Evaluación escrita: pruebas objetivas			95%
	Prueba de ensayo			5%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Diagnóstico por la imagen y Función del Cuerpo Humano	3 ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Función del Cuerpo Humano II			
	9 ECTS			
Observaciones Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura				

Nutrición				
ECTS:	6 ECTS		Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO			
Org. Temporal	Semestral		Secuencia dentro del Plan: segundo semestre	1er curso
Descripción	Nutrientes y sus funciones. Grupos de alimentos. Necesidades nutricionales de las personas sanas con problemas de salud a lo largo del ciclo vital.			
	Específicas			
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
	E01.06	Describir las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.		

	E01.07	Reconocer los nutrientes y los alimentos en los que se encuentran, que permiten cubrir las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud.			
	E01.08	Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.			
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.			
	E10.03	Determinar los problemas que se presentan con más frecuencia cuando las personas con problemas de salud no siguen la dieta terapéutica planificada, proponiendo intervenciones efectivas para la adhesión a la misma.			
	E10.04	Diseñar dietas adecuadas en personas sanas y en los problemas de salud más prevalentes.			
	Básicas/Generales				
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.			
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	49,5	1	99,5	
	% presencialidad	100%	15%	0%	
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos				

	Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			50-70%
	Defensa oral de trabajos			0-10%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas			20-40%
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	44	1	105
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodología s docentes	Teoría (TE)			
	Prácticas de aula (PAUL)			
	Estudio personal			
	Elaboración de trabajos			
	Búsqueda bibliográfica			
	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			40-60%
	Entrega de informes y trabajos			40-60%
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	1	99,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodología s docentes	Teoría (TE)			
	Prácticas de aula (PAUL)			
	Estudio personal			
	Elaboración de trabajos			

	Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			50-70%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
	Entrega de trabajos/informes escritos			10-30%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	1	104
	% Presencialidad	100	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula(PAUL) Estudio personal Elaboración de trabajos Consultas bibliográficas Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			40-50%
	Entrega de informes y trabajos			30-40%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Nutrición	6 ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Farmacología

ECTS:	6 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º curso
Descripción	Principios generales de farmacología y mecanismo de acción de los fármacos. Uso, indicación y mecanismos de acción. Administración con seguridad de fármacos y otras terapias por todas las vías. Productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
	Específicas		
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	
	E01.03	Describir el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.	
	E01.04	Identificar los diferentes grupos de fármacos y productos sanitarios, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.	
	E01.05	Distinguir los principios de utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.	
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	
	E10.01	Describir los principios farmacocinéticos y farmacodinámicos de los tratamientos aplicados.	
	E10.02	Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas en relación a la utilización y gestión de los fármacos.	
	E10.07	Describir las normas de seguridad a tener en cuenta ante problemas producidos por situaciones clínicas relacionadas con la administración farmacológica de acuerdo a la normativa vigente.	
	Básicas/Generales		

	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.

En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	4	98,5
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Actividades sin profesor Tutorías		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
		Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas		75%
		Defensa oral de trabajos		5%
		Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas		20%

En la EUEFG se imparte con las siguientes características:

Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

Formativas	Horas	44	1	105
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL)			
Actividades de evaluación			Peso Nota Final	
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas		40-60%	
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas		40-60%	
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	1	99,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación			Peso Nota Final	
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas		60-70%	
	Entrega de trabajos/informes escritos		20-40%	
	Defensa oral de trabajos		10-20%	
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	52,5	7	90,5
	% Presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Teoría(TE)			

	Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Consultas bibliográficas Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Evaluaciones escritas: pruebas objetivas	70-75%		
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de casos	25-30%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Farmacología	6 ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Psicología						
ECTS:	12 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÀSICA			
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er y 2º curso			
Descripción	Características de los procesos que conforman la personalidad y las funciones psicológicas del ser humano.					
	Cambios psicológicos asociados a las diferentes etapas del desarrollo en relación al ciclo vital y su relación con la salud					
	Comunicación enfermera- paciente-familia en las diferentes etapas del ciclo vital.					
	Específicas					
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.				

	E01.09	Identificar los problemas psicológicos derivados de la violencia doméstica y de género.
	E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
	E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.01	Enumerar cuales son las características físicas, psicológicas y sociales que definen la madurez de la persona como ser independiente y autónomo.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor .
	E07.03	Identificar las acciones adecuadas que favorezcan el respeto frente a las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento)
	E07.04	Identificar las intervenciones dirigidas a la esfera psicosocial mostrando comprensión y respeto hacia la persona como individuo autónomo e independiente.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
	E11.01	Identificar las características de la relación asistencial que permiten desarrollar un proceso de atención centrado en la persona.
	E11.06	Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e

		interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.01	Identificar las características del trabajo en equipo .
	E15.02	Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.08	Aplicar las técnicas de dirección de grupo.
	E19	Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.
	E19.01	Argumentar la necesidad de aplicar la relación terapéutica, basada en la confianza, la comunicación y las relaciones interpersonales en la solución de los problemas de salud de la persona y/o familia.
	E19.02	Analizar las formas de actuación adecuadas a la fase de la relación terapéutica y la situación de la persona, grupo o comunidad.
	E19.03	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones (en particular la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda a las mismas.
	Básicas/Generales	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	99	2	199
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			25-95%
	Evaluación de tipo práctico			0-40%
	Asistencia y participación activa en seminarios			0-20%
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	88	2	210
	% Presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Registros narrativos	0-50%		
	Evaluación de tipo práctico	0-50%		
	Asistencia y participación activa en seminarios	15-30%		
	Elaboración de informes y trabajos	0-50%		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	99	3	198
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas	40-60%		
	Entrega de trabajos/informes escritos	30-50%		
	Defensa oral de trabajos	10-20%		
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	2	208
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas al aula (PAUL) Tutorías Estudio personal Consultas bibliográficas y documentos Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos		
Actividades de evaluación				
		Evaluaciones escritas: pruebas objetivas Elaboración trabajos Asistencia y participación Registro Narrativo: Carpeta de aprendizaje		
		Peso Nota Final 10-70% 10-50% 0-10% 10-50%		
Asignaturas que componen la materia		Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
		Comunicación Terapéutica	6 ECTS	FB
		Ciencias Psicosociales	6 ECTS	FB
Observaciones		Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura		

Sociología			
ECTS:	6 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma/s:	CATALÀN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan: segundo semestre	1er curso

Descripción	Análisis de la estructura social, los valores culturales y los ejes de la desigualdad en salud. Construcción social y cultura de la salud y la enfermedad.
Específicas	<p>E04 Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p>
	E04.01 Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E04.02 Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
	E04.04 Identificar los determinantes de la salud y los ejes de desigualdad que se observan en la estructura social.
	E04.05 Analizar las desigualdades sociales que se manifiestan a partir de los ejes de desigualdad social y las necesidades que se derivan.
	E04.06 Identificar diferentes modelos explicativos del binomio salud-enfermedad desde la perspectiva social.
	E04.07 Reconocer las relaciones de jerarquía y poder que se establecen por razones de género en la dinámica social y las especificidades que se observan en el contexto social y multicultural.
	<p>E07 Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.</p>
	E07.10 Identificar la importancia de la competencia cultural en los cuidados enfermeros.
	E07.11 Identificar la forma en que las personas gestionan los procesos de salud teniendo en cuenta los aspectos culturales, los valores y las creencias que generan prejuicios.
	Básicas/Generales

	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G1.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.		
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	15	85,5
	% presencialidad	100%	75%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Tutorías			

Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			30-45%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
	Asistencia y participación activa en seminarios			10-35%
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	44	1	105
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Registros narrativos			20-40%
	Asistencia y participación activa en seminarios			10-20%
	Evaluación oral			20-40%
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	1	99,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos			

	Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			40-60%
	Entrega de trabajos/informes escritos			30-50%
	Defensa de trabajos			10-20%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	1	104
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Tutorías Estudio Personal Consultas bibliográficas y documentos Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita: pruebas objetiva			40-50%
	Elaboración de trabajo			20-40%
	Asistencia y participación activa en clase			10-20%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cultura, Sociedad y Salud	6 ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			
Bioestadística				

ECTS:	6 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma/s:	CATALAN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan: segundo semestre	1er curso
Descripción	Bases del conocimiento científico. Metodología cualitativa y cuantitativa. Proceso de investigación. Conceptos generales de estadística. Recogida, interpretación y manejo de datos estadísticos.		
	Específicas		
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	
	E06.01	Identificar la necesidad de investigar y utilizar la evidencia científica en los cuidados.	
	E06.02	Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica.	
	E06.03	Identificar los diferentes métodos de investigación en ciencias de la salud.	
	E06.04	Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica.	
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.	
	E16.01	Describir las características de los principales sistemas de información.	
	E16.02	Demostrar habilidades en la búsqueda bibliográfica.	
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	
	E20.01	Describir los conceptos de ciencia, investigación científica y método científico.	
	E20.02	Identificar elementos propios del proceso de investigación.	
	Básicas/ Generales		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	

	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
	G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.			
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.			
	G03.06	Explicar los principios éticos implicados en la investigación enfermera.			
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	64,5	1	84,5	
	% Presencialidad	100%	50%	0%	
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			30-60%	
	Evaluación oral: pruebas estructuradas			10-25%	
	Evaluación mediante entrega de trabajos escritos			15-60%	
En la EUFG se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	44	1	105	
	% Presencialidad	100%	50%	0%	

Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación		Peso Nota Final		
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas	40-60%		
	Evaluación mediante entrega de trabajos escritos	40-60%		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,5	1	99,5
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
			Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas	30-40%
			Entrega de trabajos/informes escritos	60-70%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	3	102
	% Presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes	Teoría (TE) Tutorías Prácticas de aula (PAUL) Estudio personal Consultas Bibliográficas Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita: pruebas objetivas			50-70%
	Entrega de informe/ trabajo escrito			15-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Metodología Científica y Bioestadística	6ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Comunicación			
ECTS:	6 ECTS	Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan: primer semestre	1er curso
Descripción	Elementos básicos de la comunicación humana. Habilidades de comunicación oral y escrita básicas. Elementos para una comunicación efectiva. Tecnologías de la información y la comunicación.		
	Específicas		
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	
	E11.02	Identificar las bases de la comunicación verbal, no verbal y escrita.	
	E11.03	Enumerar las intervenciones necesarias para establecer una comunicación eficaz, efectiva y respetuosa con usuarios, familia, grupos sociales y compañeros.	
	E11.04	Identificar las características de una comunicación eficaz.	
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.	
	E16.05	Describir los sistemas y programas informáticos que favorecen el desarrollo de la disciplina.	
	Básicas/Generales		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	

	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
	G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.			
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.			
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.			
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	49,5	1	100,5	
	% presencialidad	100%	50%	0%	
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Prácticas de laboratorio (PLAB) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías				
					Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas				10-50%
	Defensa oral de trabajos				10-15%
	Asistencia y participación activa en seminarios				5-15%
	Evaluación de tipo práctico				20-50%
	En la EUEG se imparte con las siguientes características:				

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	1	120
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			20-30%
	Defensa oral de trabajos			30-40%
	Asistencia y participación activa en seminarios			10-20%
	Entrega de informes y trabajos escritos			20-30%
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	54	1	95
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			30-50%

	Entrega de trabajos/informes escritos	30-50%		
	Defensa oral de trabajos	10-20%		
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	
	Horas	45	1	
	% Presencialidad	100%	50%	
Metodologías docentes	Teoría(TE) Seminarios (SEM) Prácticas de aula (PAUL) Tutorías Estudio personal Consultas bibliográficas, y documentos Lectura artículos / informes de interés Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				
	Actividades escritas			
	Presentación oral de trabajos			
	Prueba escrita objetiva			
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Comunicación y TIC	6 ECTS	FB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Bases de la Enfermería			
ECTS:	18 ECTS	Carácter	OBLIGATORIA
dioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º y 2º curso
Descripción	Bases teóricas y fundamentos teóricos de la Enfermería: Historia de la enfermería. Teorías y Modelos Conceptuales. Proceso de Atención de Enfermería. Educación para la salud. Aspectos éticos y marco legal de los cuidados de enfermería. Gestión y calidad de los cuidados enfermeros. Sistema sanitario español.		
	Específicas		
E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
E01.10	Describir los aspectos clave que identifican a la Enfermería y a la actividad profesional que realiza.		
E01.11	Identificar los determinantes que permiten una asistencia sanitaria técnica y profesional adecuada en términos de calidad y seguridad de acuerdo a las normas legales y deontológicas.		
E03	Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
E03.01	Identificar los elementos históricos, conceptuales y metodológicos relevantes que definen el conjunto de la disciplina enfermera.		
E03.02	Describir los diferentes modelos teóricos de cuidados enfermeros.		
E03.03	Identificar problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la metodología enfermera y los lenguajes estandarizados vigentes.		
E03.04	Identificar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.		

	E03.05	Describir desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería y los modelos teóricos más relevantes.
	E03.06	Identificar los lenguajes estandarizados y las taxonomías enfermeras más utilizadas en relación a los diagnósticos enfermeros, criterios de resultados e intervenciones.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.01	Diseñar estrategias de educación para la salud en personas, familias y grupos.
	E05.02	Identificar las diferentes etapas del proceso enfermero y su aplicación específica ante las respuestas de las personas en las alteraciones de salud.
	E05.03	Determinar los criterios de resultado adecuados a los problemas de enfermería detectados.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.05	Indicar medidas que garantizan el respeto a las opiniones, creencias y valores de las personas como individuos autónomos e independientes.
	E07.06	Demostrar la importancia de la confidencialidad, intimidad y secreto profesional en los cuidados enfermeros.
	E07.07	Considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales en las situaciones conflictivas desde un punto de vista bioético para llegar a una resolución final.

	E07.08	Analizar los aspectos físicos, psicológicos y sociales que influyen en la autonomía y la independencia de los individuos.
	E07.09	Indicar las intervenciones necesarias para mostrar comprensión y respeto hacia la persona como individuo autónomo e independiente.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.01	Describir los procesos para promover la participación y autonomía de la persona en la toma de decisiones en su proceso de salud – enfermedad.
	E08.02	Explicar los principios éticos y bases del consentimiento informado.
	E08.03	Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
	E08.04	Identificar las características de una práctica profesional humanista.
	E08.05	Analizar la importancia de la participación en la educación para la salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.01	Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
	E09.02	Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la persona, grupo o comunidad teniendo en cuenta sus recursos, hábitos, creencias y valores.
	E09.03	Evaluar las intervenciones educativas orientadas al fomento de estilos de vida saludables y el auto-cuidado.
	E09.04	Identificar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas en la persona, grupo o comunidad.

	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.01	Identificar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación al ámbito sanitario.
	E12.02	Analizar el código ético y deontológico de la enfermería, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.
	E12.03	Reconocer derechos fundamentales de la persona basada en el código deontológico de enfermería.
	E12.04	Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos.
	E13	Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E13.01	Identificar el modelo de financiación del sistema sanitario.
	E13.02	Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y socio-sanitarios disponibles.
	E13.03	Determinar criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades y la gestión de los recursos disponibles.
	E14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico – técnicos y los de calidad.
	E14.01	Identificar los sistemas de evaluación más adecuados.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.04	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados.
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
	E16.01	Describir las características de los principales sistemas de información.

	E16.03	Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias.
	E16.04	Describir los indicadores que permiten conocer y vigilar el estado de salud de una población y los Indicadores que evalúan la efectividad del sistema de salud.
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
	E20.03	Desarrollar habilidades de aplicación del método científico en las intervenciones enfermeras.
Básicas/Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G02.02	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

	G03.01	Explicar el código deontológico de enfermería.		
	G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.		
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.05	Describir los derechos y deberes de los usuarios de los Servicios de salud.		
	G03.06	Explicar los principios éticos implicados en la investigación enfermera.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.		
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.		
	G04.05	Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.		
	En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	148,5	4	297,5
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE)			
	Seminarios (SEM)			
	Lectura de artículos/informes de interés			
	Estudio personal			
	Elaboración de trabajos			

	Búsqueda bibliográfica	
	Tutorías	
Actividades de evaluación		Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	30-50%
	Defensa oral de trabajos	0-50%
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios	0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	0-50%
En la EUFG se imparte con las siguientes características:		
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	127,5
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	Supervisadas	Autónomas
	5	317,5
	50%	0%
	Teoría (TE)	
	Seminarios (SEM)	
	Prácticas de aula (PAUL)	
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	
Actividades de evaluación	Lectura de artículos/informes de interés	
	Estudio personal	
	Elaboración de trabajos	
	Búsqueda bibliográfica	
	Tutorías	
		Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	0-50%
	Defensa oral de trabajos	0-50%
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios	0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas	0-50%
	Entrega de informes y trabajos	0-50%

En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	148,5	5	296,5
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			5-70%
	Entrega de trabajos/informes escritos			0-40%
	Defensa oral de trabajos			0-30%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	11	304
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría(TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Tutorías Estudio personal Consultas bibliográficas y documentos Elaboración de trabajos		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas: pruebas objetivas			0-50%

	Asistencia y participación activa en clases y seminarios			0-50%
	Elaboración de trabajos			0-50%
	Defensa oral de trabajos			0-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Evolución de los cuidados y pensamiento enfermero	6	OB	Catalán/Castellano
	Bases éticas y metodológicas de la enfermería	6	OB	Catalán/Castellano
	Gestión y calidad de los servicios de enfermería	3	OB	Catalán/Castellano
	Educación para la Salud	3	OB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Enfermería Clínica			
ECTS:	36 ECTS	Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan:	2º3º
Descripción	<p>Las alteraciones de salud del adulto y manifestaciones que aparecen en las distintas fases. Necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Recogida de datos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Técnicas y procedimientos de cuidados. Intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de los problemas de salud.</p> <p>Características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo, climaterio y alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</p> <p>Aspectos específicos de los cuidados del neonato. Características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia; factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo.</p> <p>Cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.</p> <p>Cuidados paliativos y control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</p> <p>Problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital. Cuidados integrales y eficaces en el ámbito de la enfermería.</p>		
	Específicas		
	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y</p>	

	deontológicas aplicables.
E01.12	Demostrar habilidad en la ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
E01.13	Describir las alteraciones de salud más prevalentes en el adulto, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.
E01.14	Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la infancia y la adolescencia, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.
E01.15	Describir los cuidados enfermeros específicos que favorecen la adaptación de los neonatos y la prevención de complicaciones.
E01.16	Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio, así como los cuidados necesarios en cada etapa.
E01.17	Describir los cuidados enfermeros durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones .
E01.18	Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer, así como las necesidades de cuidado enfermero que se derivan de estas modificaciones.
E01.19	Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la persona anciana, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.
E01.20	Identificar los problemas de salud mental más prevalentes, sus manifestaciones clínicas y factores influyentes, así como los cuidados enfermeros específicos.
E01.21	Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
E01.22	Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
E01.23	Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.
E02	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las

	<p>personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>
E02.01	Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.
E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
E05.05	Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
E05.06	Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
E07.12	Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
E07.13	Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.

	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.05	Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.05	Describir las normas de seguridad, estrategias e intervenciones para garantizar una asistencia sanitaria segura para minimizar errores y efectos adversos.
	E10.06	Describir los mecanismos de seguridad y protección de las personas y los profesionales.
	E10.07	Describir las normas de seguridad a tener en cuenta ante problemas producidos por situaciones clínicas relacionadas con la administración farmacológica de acuerdo a la normativa vigente.
	E10.13	Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
	E11.05	Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
	E11.07	Comunicarse adaptando el lenguaje a cada interlocutor.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
	E13	Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio - sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

	E13.05	Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.05	Mostrar habilidades de trabajo en equipo
	E15.08	Aplicar las técnicas de dirección de grupo.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.02	Valorar y tratar a las personas de una manera holística tolerante y sin emitir juicios de valor.
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
	E18.01	Identificar las necesidades de atención y las estrategias de cuidados enfermeros a las personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida así como las de sus familiares.
	E18.02	Analizar las bases de los cuidados paliativos personas en situación crítica y procesos de final de vida.
	E18.03	Analizar las bases de los cuidados en personas con dolor.
	E18.04	Identificar las distintas medidas de confort a nivel físico, emocional y espiritual en la fase avanzada de la enfermedad y en situación de final de la vida.
	E18.05	Diseñar cuidados dirigidos a personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida que recojan las estrategias adecuadas para mejorar el confort y aliviar la situación, teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas enfermas y sus familias.
	E18.06	Reconocer las respuestas psicosociales frente a la pérdida y la muerte y conocer las medidas oportunas para ayudar a las

	personas y familias en estas circunstancias.
E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
E20.03	Desarrollar habilidades de aplicación del método científico en las intervenciones enfermeras.
E20.08	Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
Básicas/Generales	
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores

	democráticos.			
G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.			
G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.			
G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.			
G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.			
G04.05	Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.			
G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.			
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	296,5	7	600,5
	% presencialidad	100%	30%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Práctica de habilidades clínicas en humanos (PHCA) Práctica de simulación clínica avanzada (PSCA) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica			

	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación Escrita: pruebas objetivas			0-50%
	Defensa oral de trabajos			0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas			0-50%
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios			0-50%
	Entrega de informes/trabajos escritos			0-50%
En la EUFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	306	7	587
	% Presencialidad	100%	50	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Práctica de habilidades clínicas en humanos (PHCA) Práctica de simulación clínica avanzada (PSCA) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación de tipo práctico			0-50%
	Evaluación Escrita: pruebas objetivas			10-50%
	Defensa oral de trabajos			0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas			0-50%

	Asistencia y participación activa en clase y seminarios	0-50%		
	Entrega de informes/trabajos escritos	0-50%		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	345	8	547
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Práctica de habilidades clínicas avanzadas (PHCA) Práctica de simulación clínica avanzada (PSCA) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			5-70%
	Entrega de trabajos/informes escritos			0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas			0-50%
	Defensa oral de trabajos			0-40%
	Evaluaciones de tipo práctico			0-50%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	345	8	547
	% Presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Práctica de habilidades clínicas avanzadas (PHCA) Práctica de simulación clínica avanzada (PSCA) Prácticas de aula (PAUL) Visitas externas a entidades (VEXT) Tutorías Estudio personal Consultas bibliográficas y documentos Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				
	Evaluaciones escritas: Pruebas objetivas			0-50%
	Evaluaciones de tipo práctico			0-50%
	Asistencia y participación activa en clases y seminarios			0-50%
	Evaluación mediante casos prácticos y resolución de problemas			0-50%
	Defensa oral de trabajos			0-50%
	Entrega de informes / trabajos escritos			0-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cuidados enfermeros al adulto I	6	OB	Catalán/Castellano
	Cuidados enfermeros al adulto II	3	OB	Catalán/Castellano
	Cuidados enfermeros en la infancia, la adolescencia y a la mujer.	6	OB	Catalán/Castellano
	Cuidados enfermeros en el proceso de envejecer	6	OB	Catalán/Castellano

	Cuidados enfermeros en Salud Mental	6	OB	Catalán/Castellano
	Cuidados enfermeros en situaciones complejas	3	OB	Catalán/Castellano
	Simulación I	3	OB	Catalán/Castellano
	Simulación II	3	OB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Enfermería Familiar y Comunitaria			
ECTS:	12 ECTS	Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º - 3º
Descripción	<p>Evolución y concepto de la salud humana. Políticas de salud. Sistemas de salud. Planificación sanitaria. Fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Función y actividades que el profesional desarrolla en un equipo de atención primaria de salud. Participación de la persona, familia, grupo y/o comunidad en su proceso de salud- enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas en situaciones de salud- enfermedad como integrantes de una comunidad. Factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Métodos cualitativos y cuantitativos para la obtención de información referida a poblaciones y sus determinantes de salud. Sistemas de cuidados orientados a la promoción y prevención de la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad. Salud Pública y Epidemiología.</p>		
	<p>Específicas</p>		
	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>	
	E01.23	<p>Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.</p>	
	E02	<p>Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>	
	E02.01	<p>Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las</p>	

		personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.
	E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
	E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E04.02	Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
	E04.03	Analizar los factores sociales y culturales en la vivencia y el abordaje de los procesos de salud y enfermedad.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.03	Determinar los criterios de resultado adecuados a los problemas de enfermería detectados.
	E05.05	Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E05.07	Diseñar programas de acción comunitaria.
	E05.08	Describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral a los miembros de la comunidad.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.

	E06.08	Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales identificando las posibles causas de problemas de salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.02	Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a las personas, grupo o comunidad teniendo en cuenta sus recursos, hábitos, creencias y valores.
	E09.04	Identificar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas en la persona, grupo o comunidad.
	E09.05	Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
	E09.07	Analizar la importancia de educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.02	Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas en relación a la utilización y gestión de los fármacos.
	E10.08	Diseñar estrategias para establecer mecanismos de protección y bienestar de las personas, familias o grupos dentro del ámbito de la salud comunitaria.
	E10.09	Determinar la influencia de los agentes físicos, químicos y biológicos en la salud de las personas para garantizar su seguridad.
	E10.10	Reconocer las formas de eliminación sin riesgos de las diferentes sustancias y productos sanitarios.
	E13	Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

	E13.04	Describir los diferentes modelos de los sistemas sanitarios.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.06	Identificar los diferentes roles profesionales implicados en la atención primaria y comunitaria.
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
	E16.04	Describir los indicadores que permiten conocer y vigilar el estado de salud de una población y los Indicadores que evalúan la efectividad del sistema de salud.
	E16.06	Analizar críticamente la utilidad de los diferentes sistemas de información sanitaria.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.01	Analizar las acciones posibles para integrar los diversos niveles de intervención y garantizar la continuidad asistencial.
	Básicas/Generales	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

	G01.01	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.
	G04.04	Realizar una historia clínica, examen físico, psicológico i diagnóstico de enfermería de forma específica para Hombres y

		mujeres, incorporando además la diversidad afectivo-sexual, de identidad y expresión de género.
	G04.05	Identificar estrategias para prevenir la violencia de género.

En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	99	2	199
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Seminarios (SEM) Estudio personal Búsqueda bibliográfica Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Tutorías		
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
		Evaluaciones escritas: Pruebas objetivas		30-50%
		Defensa oral de trabajos		10-30%
		Asistencia y participación activa en clase y seminarios		35-50%
En la EUEEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	3	222
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes		Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Aprendizaje basado en Problemas (ABP) Estudio personal		

	Búsqueda bibliográfica Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas: Pruebas objetivas			0-50%
	Defensa oral de trabajos			10-50%
	Entrega informes y trabajos			0-50%
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios			0-50%
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	99	2	199
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE)			
	Prácticas de aula (PAUL)			
	Lectura de artículos/informes de interés			
	Estudio personal			
	Elaboración de trabajos			
	Búsqueda bibliográfica			
	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			40-60%
	Entrega de trabajos/informes escritos			20-40%
	Defensa oral de trabajos			0-20%
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

Formativas	Horas	90	2	208
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría(TE) Prácticas al aula(PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Tutorías Estudio personal Consultas bibliográficas y documentos Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas: Pruebas objetivas			10-90%
	Defensa oral de trabajos			5-50%
	Entrega de informes / trabajos escritos			10-50
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Enfermería Familiar y Comunitaria	6	OB	Catalán/Castellano
	Salud Pública	6	OB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Prácticas Externas			
ECTS:	81 ECTS	Carácter	OBLIGATORIA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Semestral / Anual	Secuencia dentro del Plan	2º, 3º y 4º curso
Descripción	Las prácticas profesionales se realizaran en los Centros de Salud, Hospitales, CSS y Residenciales asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, la promoción de la salud , la prevención de la enfermedad, respetar los derechos de las personas aplicando el código ético de enfermería y adecuar la práctica de acuerdo con las normas legales reguladoras de la actividad profesional y la atención a los problemas de salud más prevalentes, y la mejora de la calidad de los servicios en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, Geriatría y otras áreas clínicas, como circuitos de áreas específicas, que permiten integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores asociados a las competencias descritas.		
	Específicas		
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	
	E01.21	Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.	
	E01.22	Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.	
	E01.24	Evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas.	
	E01.25	Prestar cuidados enfermero integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.	
	E01.26	Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.	
	E01.32	Reconocer las situaciones de riesgo vital.	

	E01.33	Demostrar saber ejecutar maniobras de soporte vital básico.
	E02	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
	E02.02	Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.
	E02.03	Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas.
	E03	Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
	E03.07	Resolver problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la historia clínica, aplicando la metodología enfermera y los lenguajes estandarizados vigentes.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.03	Determinar los criterios de resultado adecuados a los problemas de enfermería detectados.
	E05.06	Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
	E05.09	Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad, identificando los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificando éstas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E06.07	Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital.

	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.12	Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
	E07.13	Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.06	Integrar en el plan de cuidado los aspectos psicosociales, asegurando el respeto a las opiniones, preferencias, creencias y valores.
	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.06	Aplicar intervenciones educativas e informativas que fomenten estilos de vida saludables y el autocuidado.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.02	Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas en relación a la utilización y gestión de los fármacos.
	E10.11	Priorizar las medidas sanitarias de prevención durante sus intervenciones en centros de salud.
	E10.12	Valorar el riesgo y proteger la salud de las personas garantizando su seguridad.
	E10.13	Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

	E11.05	Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
	E11.06	Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
	E11.07	Comunicarse adaptando el lenguaje a cada interlocutor.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
	E13	Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E13.05	Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.07	Integrarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinar y compartir objetivos comunes.
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
	E16.07	Utilizar los sistemas de información sanitaria y programas informáticos para la recogida y análisis de los datos que facilitan la planificación, análisis y evaluación de los cuidados así como la generación de informes.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.02	Valorar y tratar a las personas de una manera holística tolerante y sin emitir juicios de valor.

	E17.03	Trabajar en colaboración y de forma responsable para conseguir los objetivos previamente planificados garantizando la continuidad asistencial.
	E17.04	Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar.
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
	E18.05	Diseñar cuidados dirigidos a personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida que recojan las estrategias adecuadas para mejorar el confort y aliviar la situación, teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas enfermas y sus familias.
	E19	Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.
	E19.04	Aplicar la relación de ayuda a la solución de los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad.
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
	E20.06	Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas.
	E20.08	Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
	Básicas/Generales	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

	B05	<p>Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.</p> <p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.		
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.		
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros		
	G04.04	Realizar una historia clínica, examen físico, psicológico y diagnóstico de enfermería de forma específica para hombres y mujeres, incorporando además la diversidad afectivo-sexual, de identidad y expresión de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	1964,25	60,75
	% presencialidad	-	100%	0%

Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				
	Evaluación de la realización de la prácticas clínicas/practicums			
	Entrega informes/trabajos escritos			
En la EUFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	1964,25	60,75
	% presencialidad	-	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				
	Evaluación de la realización de la práctica clínica			
	Entrega informes/trabajos escritos			
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	1964,25	60,75
	% presencialidad	-	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica			
Actividades de evaluación				
	Evaluación de la realización de las prácticas clínicas			
	Entrega de informes/trabajos escritos			
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas

Formativas	Horas	0	1964,25	60,75
	% presencialidad	-	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación de la realización de la prácticas clínicas/practicamos			50-80%
	Entrega informes/trabajos escritos			20-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Practicum I	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum II	9 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum III	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum IV	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum V	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum VI	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
	Practicum VII	12 ECTS	OB	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Trabajo de Fin de Grado			
ECTS: 9 ECTS	CARÁCTER		OBLIGATORIA
Idioma/s:	CATALÀ/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º CURSO
DESCRIPCIÓN	Presentación del trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.		
Específicas			
E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
E06.02	Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica.		
E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.		
E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.		
E14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico – técnicos y los de calidad.		
E14.02	Aplicar criterios e indicadores que permiten la evaluación científica, técnica y de calidad de los cuidados.		
E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.		
E20.04	Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica.		
E20.05	Aplicar la metodología científica en la organización y desarrollo del trabajo.		
E20.06	Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas.		

	E20.07	Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.
Básicas/Generales		
B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	
G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.	
G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.	
G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.	
G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	

	G03.02	Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.		
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.		
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.		
	G04.06	Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la facultad de Medicina de la UAB se imparte con las siguientes asignaturas				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	10	215
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Trabajo Final de Grado (TFG) Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de informes/trabajos escritos			50-70%
	Defensa oral de trabajos			30-50%
En la EUFG se imparte con las siguientes características :				

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	8	217
	% presencialidad	-	100%	0%
Metodologías docentes	Trabajo Final de Grado (TFG)			
	Lectura de artículos/informes de interés			
	Elaboración de trabajos			
	Búsqueda bibliográfica			
	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de informes/trabajos escritos			40-60%
	Defensa oral de trabajos			10-20%
	Proceso de seguimiento y tutorización del TFG			10-20%
En la EUIT se imparte con las siguientes características				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	6	12	207
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Trabajo Final de Grado (TFG)			
	Teoría (TE)			
	Lectura de artículos/informes de interés			
	Estudio personal			
	Elaboración de trabajos			
	Búsqueda bibliográfica			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de informes/trabajos escritos			40-50%
	Defensa oral de trabajos			40-50%
	Proceso de seguimiento y tutorización del TFG			5-10%
En la EUESP se imparte con las siguientes características				

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	9	10	206
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Trabajo Final de Grado (TFG)			
	Lectura de artículos/informes de interés			
	Elaboración de trabajos			
	Búsqueda bibliográfica y documentos			
	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de informes/trabajos escritos			30-50%
	Defensa oral de trabajos			20-30%
	Proceso de seguimiento y tutorización del TFG			15-25%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
Trabajo final de grado		9 ECTS	OB	Catalán/Castellano

Educación Afectivo-Sexual						
ECTS:	3 ECTS	Carácter	OPTATIVA			
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO					
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:		4º curso		
Descripción	Diferencias entre sexo y género; cuidados de enfermería a personas LGTIQ+; educación afectiva; prevención de infecciones de transmisión sexual.					
	Específicas					

	E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
	E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E04.02	Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.01	Diseñar estrategias de educación para la salud en personas, familias y grupos.
	E05.06	Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
	E05.07	Diseñar programas de acción comunitaria.
	E05.09	Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/o comunidad, identificando los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.01	Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
	E09.03	Evaluar las intervenciones educativas orientadas al fomento de estilos de vida saludables y el auto-cuidado.
	E09.04	Identificar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas en la persona, grupo o comunidad.
	Básicas/generales	
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

	G01.01	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.		
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.		
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.		
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.		
	G04.04	Realizar una historia clínica, examen físico, psicológico i diagnóstico de enfermería de forma específica para Hombres y mujeres, incorporando además la diversidad afectivo-sexual, de identidad y expresión de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	25	1	49
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			

Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			40%
	Defensa oral de trabajos			40%
	Asistencia y participación activa en clase i seminarios			20%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Educación afectivo-sexual	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Salud Mental a lo Largo de la Vida						
ECTS:	9 ECTS	Carácter		OPTATIVA		
Idioma/s:	Catalán/Castellano					
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan		4º curso		
Descripción	Adquirir conocimientos éticos y legales relacionados con el trastorno mental. Psicopatología infantil y de la adolescencia. Proceso de cuidados psiquiátricos. Relación Terapéutica y gestión de las emociones. Enfermería de salud mental comunitaria. Conocer los elementos clave que permiten distinguir las características principales de los diversos trastornos y concluir en un diagnóstico claro de cada uno de ellos, despejando el diagnóstico diferencial. Toxicomanías. Guías de práctica clínica. Metodología de investigación. Aplicar el proceso de atención de enfermería a personas que padecen trastornos psiquiátricos, teniendo en cuenta las diferencias culturales y sociales.					
Específicas	E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.					
	E01.20 Identificar los problemas de salud mental más prevalentes, sus manifestaciones clínicas y factores influyentes, así como los cuidados enfermeros específicos.					
	E01.21 Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.					
	E02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.					
	E02.01 Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.					
	E02.03 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas.					

	E03	Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
	E03.02	Describir los diferentes modelos teóricos de cuidados enfermeros.
	E03.07	Resolver problemas enfermeros y problemas de colaboración, utilizando la historia clínica, aplicando la metodología enfermera y los lenguajes estandarizados vigentes.
	E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
	E04.02	Identificar los determinantes de salud y los problemas relacionados con el entorno, para cuidar a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.02	Identificar las diferentes etapas del proceso enfermero y su aplicación específica ante las respuestas de las personas en las alteraciones de salud.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E06.07	Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
	E07.05	Indicar medidas que garantizan el respeto a las opiniones, creencias y valores de las personas como individuos autónomos e independientes.
	E07.10	Identificar la importancia de la competencia cultural en los cuidados enfermeros.

	Básicas /Generales				
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.			
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.			
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	74,22	0	150,78	
	% presencialidad	100%	0%	0%	
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Lectura de artículos/informes de interés. Estudio personal Elaboración de trabajos Visionado de un audiovisual				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			50%	
	Defensa oral de trabajos			20%	
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios			30%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
	Intervenciones en Salud Mental	3	OT	Catalán/Castellano	

	Adicciones y Toxicomanías	6	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Cuidados de Enfermería en la Atención Pediátrica			
ECTS:	9 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:	4º curso
Descripción	<p>Evolución en la satisfacción de las necesidades básicas de salud en las distintas etapas del desarrollo infantil.</p> <p>Influencias de la familia en la promoción de la salud infantil.</p> <p>Actividades preventivas en la salud infantil: Programa de seguimiento en niño sano, Salud escolar.</p> <p>Atención de enfermería al recién nacido de alto riesgo y su familia.</p> <p>Atención de enfermería a la infancia y a su familia con necesidades especiales: cuidados paliativos, situaciones críticas.</p>		
Específicas	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>	
	E01.14	<p>Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la infancia y la adolescencia, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.</p>	
	E01.15	<p>Describir los cuidados enfermeros específicos que favorecen la adaptación de los neonatos y la prevención de complicaciones.</p>	
	E01.32	<p>Reconocer las situaciones de riesgo vital.</p>	
	E01.33	<p>Demostrar saber ejecutar maniobras de soporte vital básico.</p>	
	E05	<p>Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p>	
	E05.06	<p>Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.</p>	
	E07	<p>Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales,</p>	

		como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.03	Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
	E08.04	Identificar las características de una práctica profesional humanista.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.01	Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.02	Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas con relación a la utilización y gestión de los fármacos.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
	E11.01	Identificar las características de la relación asistencial que permiten desarrollar un proceso de atención centrado en la persona.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

	E12.04	Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos.		
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.		
	E18.02	Analizar las bases de los cuidados paliativos personas en situación crítica y procesos de final de vida.		
	E18.03	Analizar las bases de los cuidados en personas con dolor.		
Básicas/ Generales				
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.		
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	74,25	0	150,75
	% presencialidad	100%	0%	60%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal			

	Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			50%
	Defensa oral de trabajos y evaluación mediante casos			25-35%
	Asistencia y participación en clase y seminarios			15-25%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cuidados de enfermería en la atención primaria de salud infantil	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Cuidados de enfermería en la atención hospitalaria pediátrica			
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Envejecimiento y Salud al Final de la Vida			
ECTS:	9 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:	4to curso
Descripción	Fundamentos sobre las actividades que se desarrollan al proporcionar un cuidado integral de enfermería a la persona anciana y su entorno, y su aplicación en contextos prácticos. Aprender a vivir y a acompañar en el proceso de morir.		
	Específicas		
	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	
	E01.18	Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer, así como las necesidades de cuidado enfermero que se derivan de estas modificaciones.	
	E01.19	Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la persona anciana, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.	
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.	
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.	
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	

	E07.03	Identificar las acciones adecuadas que favorezcan el respeto frente a las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento)		
	E07.07	Considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales en las situaciones conflictivas desde un punto de vista bioético para llegar a una resolución final.		
	E07.08	Analizar los aspectos físicos, psicológicos y sociales que influyen en la autonomía y la independencia de los individuos.		
Básicas/Generales				
		G01 Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
		G01.03 Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
		G03 Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
		G03.03 Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Formativas	Horas	49,5	1	100,5
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Prácticas de laboratorio (PLAB) Estudio personal			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Carpetas de trabajo (Portfolios)			30-50%
	Defensa oral de trabajos			30-50%
	Asistencia y participación en clase y seminarios			10-20%

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cuidados avanzados de enfermería en el adulto mayor	6	OT	Catalán/Castellano
	Cuidar y acompañar hasta el final de la vida	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Internacionalización Enfermera			
ECTS:	3 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	INGLÉS		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:	4º curso
Descripción	Competencia Intercultural. Habilidades culturales. Salud Global. Buenas prácticas con colaboradores y cooperación internacional.		
Específicas	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	
	E07.10	Identificar la importancia de la competencia cultural en los cuidados enfermeros.	
	E07.11	Identificar la forma en que las personas gestionan los procesos de salud teniendo en cuenta los aspectos culturales, los valores y las creencias que generen prejuicios.	
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.	
	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.	
	Básicas /Generales		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.	
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.	

En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	25	0	50
	% presencialidad	100%	0%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Lectura de artículos/informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Portfolio			50%
	Defensa oral de trabajos			10%
	Asistencia y participación activa en clase y seminarios			40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cruzando fronteras	3	OT	Inglés
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Prácticas Externas en Ámbitos Específicos			
ECTS	48	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	Catalán/castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:	4º curso
Descripción	<p>Evolución en la satisfacción de las necesidades básicas de salud en las distintas etapas del desarrollo infantil. Influencias de la familia en la promoción de la salud infantil.</p> <p>Actividades preventivas en la salud infantil: Programa de seguimiento en niño sano, Salud escolar Atención de enfermería al recién nacido de alto riesgo y su familia.</p> <p>Atención de enfermería a la infancia y a su familia con necesidades especiales: cuidados paliativos, situaciones críticas.</p> <p>Planes de cuidados basados en teorías y modelos de Enfermería.</p> <p>Aplicar y adquirir conocimientos éticos y legales relacionados con el trastorno mental. Psicopatología infantil y de la adolescencia. Proceso de cuidados psiquiátricos. Relación Terapéutica y gestión de las emociones. Enfermería de salud mental comunitaria. Conocer los elementos clave que permiten distinguir las características principales de los diversos trastornos y concluir en un diagnóstico claro de cada uno de ellos, despejando el diagnóstico diferencial. Toxicomanías. Guías de práctica clínica. Metodología de investigación. Aplicar el proceso de atención de enfermería a personas que padecen trastornos psiquiátricos, teniendo en cuenta las diferencias culturales y sociales.</p> <p>Fundamentos de las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería a la persona anciana incluyendo la participación familiar. Función y actividades que el profesional desarrolla tanto en el equipo de atención primaria de salud como en centros socio sanitarios y residenciales. Participación de la persona anciana y su familia en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno para atender a las personas ancianas en situaciones de salud-enfermedad como integrantes de una comunidad. Factores internos y externos que intervienen en el nivel de salud de las personas ancianas. Métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes entre los ancianos. Promoción y prevención de la salud y el bienestar de los miembros componentes de este grupo de población. Cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Síndromes geriátricos más prevalentes en las personas mayores. Intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir</p>		

	<p>los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. Cuidados específicos en las curas de heridas de carácter crónico, que por su prevalencia destacan las úlceras por presión y vasculares venosas y/o arteriales en este grupo de población. Cuidados paliativos y control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</p> <p>Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, a través de la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</p>
	<p>E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>
	<p>E01.21 Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.</p>
	<p>E01.22 Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.</p>
	<p>E01.24 Evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería prestadas.</p>
	<p>E01.25 Prestar cuidados enfermeros integrales e individualizados tanto a individuos, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.</p>
	<p>E01.26 Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.</p>
	<p>E01.32 Reconocer las situaciones de riesgo vital.</p>
	<p>E02 Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>
	<p>E02.02 Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.</p>
	<p>E02.03 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, calidad y seguridad a las personas cuidadas.</p>

	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E06.07	Identificar guías de práctica clínica específicas para cada etapa del ciclo vital.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.12	Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.12	Valorar el riesgo y proteger la salud de las personas garantizando su seguridad.
	Básicas/Generales	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B05	Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	1164	36
	% presencialidad	--	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Tutorías Lectura de artículos / Informes de interés Estudio personal Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación de la realización de la prácticas clínicas/prácticums			50-80%
	Registros narrativos			20-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas Externas en Infancia y Salud	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Prácticas Externas en Salud Mental a lo Largo de la Vida	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Prácticas Externas en Vejez y Salud	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Prácticas Externas Integradas	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano

Atención Centrada en la Persona				
ECTS:	3 ECTS	Carácter	OPTATIVA	
Idioma/s:	CATALAN/CASTELLANO			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:		4º curso
Descripción	Marcos teóricos y/o de investigación que se centran en la vivencia/experiencia de las personas. Paradigma interpretativo vs paradigma dialéctico. Técnicas cualitativas aplicadas al proceso de salud-enfermedad-atención. Lectura crítica de la literatura científica con metodologías cualitativas. Enfoques teórico-metodológicos en la investigación cualitativa.			
Específicas	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
	E01.38	Argumentar la aplicabilidad de la investigación cualitativa en la atención en salud para fomentar los cuidados centrados en la persona.		
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
	E06.03	Identificar los diferentes métodos de investigación en ciencias de la salud.		
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.		
	E20.09	Describir la evidencia que aporta la investigación cualitativa para mejorar la atención centrada en las personas.		
	Básicas/ Generales			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		

	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.06	Explicar los principios éticos implicados en la investigación enfermera.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.08	Argumentar el papel de las desigualdades de género en la ciencia, tanto en la producción científica como en el aspecto profesional-académico.		
En la Facultad de Medicina UAB se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	36h	0 h.	39
	% presencialidad	100%	0%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Seminarios (SEM) Prácticas de laboratorio (PLAB) Elaboración de trabajos Estudio personal Búsqueda bibliográfica			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluaciones escritas mediante pruebas objetivas			55-60%
	Defensa oral de trabajos			40-45%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Salud y metodologías de investigación cualitativa	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Prácticas externas en ámbitos emergentes			
ECTS:	24 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN, CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	<p>Esta materia pretende que el estudiante desarrolle su proceso de aprendizaje en diferentes ámbitos emergentes de actuación enfermera según la mención cursada. La materia acercará al estudiante la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes de acuerdo con las asignaturas cursadas en entornos de práctica, así como desarrollar su capacidad innovadora; para ello deberá demostrar sus capacidades en entornos reales relacionados con la atención altamente especializada, de gestión de los cuidados enfermeros, gestión de la calidad y de procesos de innovación, e incluso en entornos de prácticas altamente digitalizados.</p>		
Específicas			
	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>	
	E01.10	Describir los aspectos clave que identifican a la Enfermería y a la actividad profesional que realiza.	
	E01.25	Prestar cuidados enfermero integrales e individualizados tanto a los individuos, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.	
	E01.26	Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.	
	E02	<p>Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>	
	E02.02	Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.	

	E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
	E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.05	Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad.
	E08.03	Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.13	Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.

	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
	E11.06	Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.08	Aplicar las técnicas de dirección de grupo.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.04	Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar.
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones
	E20.07	Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.
	E20.08	Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
	Básicas/Generales	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.			
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas			Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas		0	582	18
	% Presencialidad		0%	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas externas (PEXT) Elaboración de trabajos				
Actividades de evaluación					Peso Nota Final
	Evaluación de la realización de las prácticas				50-80%
	Entrega trabajos / informes escritos				20-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
	Prácticas emergentes I	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano	
	Prácticas emergentes II	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano	
Observaciones					

Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada			
ECTS:	12	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	<p>Las demandas de los actuales y vanguardistas sistemas de salud requieren de enfermeras que asuman un papel de liderazgo en todos los ámbitos de actuación para garantizar las demandas de las poblaciones actuales y para contribuir a la consecución de los objetivos y metas de los sistemas de salud de forma sostenible. La ampliación y expansión de los roles profesionales de las enfermeras puede ser entendida como una solución para ayudar en la integración, la coordinación, la continuidad, el acceso y la sostenibilidad de la atención en los sistemas de salud.</p> <p>Esta materia pretende sensibilizar a los estudiantes de la necesidad de disponer de líderes efectivos en los equipos y en las organizaciones, adquirir herramientas para convertirse en líderes de equipos de salud y que fomenten el crecimiento de las personas y de las organizaciones. Para ello, el uso de métodos y procesos de innovación se configura como una herramienta clave en la materia de Liderazgo, innovación y enfermería de práctica avanzada.</p>		
	<p>Específicas</p>		
	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>	
	E01.03	<p>Describir el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.</p>	
	E04	<p>Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p>	
	E04.01	<p>Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.</p>	
	E05	<p>Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p>	

	E05.05	Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico – técnicos y los de calidad
	E14.01	Identificar los sistemas de evaluación más adecuados.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.02	Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.05	Mostrar habilidades de trabajo en equipo.
	Básicas/Generales	
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.01	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.		
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.		
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.		
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.		
	G02.02	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.		
	G02.03	Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.06	Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la EUEFG se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	3	207
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL)			

	Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Elaboración de trabajos			20-50%
	Defensa oral de trabajos			10-25%
Asignaturas que componen la materia	Asistencia y participación activa en clases y seminarios			5-20%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Innovación y emprendeduría en enfermería	6	OT	Catalán/Castellano
	Enfermería de práctica avanzada y roles emergentes	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Liderazgo enfermero y responsabilidad política			
	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Enfermería, Innovación y salud digital			
ECTS:	6 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	Catalán/Castellano		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	<p>De los elementos esenciales de la Salud Digital se pueden destacar aquellos que de manera directa pueden intervenir en la transformación de los procesos asistenciales, como son los dispositivos móviles, los sensores, Internet e Internet de las cosas (IoT), las redes sociales, la genómica y el Big Data. Todos estos elementos, pero sobre todo Internet y el teléfono móvil, han cambiado nuestra manera de vivir y como enfermeras, de actuar.</p> <p>Esta materia pretende acercar al estudiante en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en su actividad profesional. En este sentido, se introduce al estudiante en aspectos relacionados con la gestión del conocimiento, la calidad y la innovación, acompañadas de las TIC como facilitadores en la mejora de la calidad asistencial: los cuidados y, la prevención y promoción de la salud. A través de esta materia se pretende tener una imagen clara del estado presente y evolución futura de la introducción de las TIC en las organizaciones sanitarias, a nivel internacional y nacional, así como introducir al estudiante en los conceptos básicos relacionados con los sistemas de información y su gestión.</p> <p>Adicionalmente, la materia introduce al estudiantes en los elementos claves de las oportunidades en cuidados de Enfermería desde la visión y perspectiva de los paciente, familia y comunidad, en definitiva de la población a la estudiante ofrece cuidados enfermeros.</p>		
Específicas	E13 Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utiliza adecuadamente los recursos disponibles.		
	E13.02 Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y sociosanitarios disponibles.		
	E13.04 Describir los diferentes modelos de los sistemas sanitarios.		
	E14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
	E14.01 Identificar los sistemas de evaluación más adecuados.		
	E16 Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.		
	E16.03 Analizar los sistemas de información que utilizan las diferentes organizaciones sanitarias.		

	E16.05	Describir los sistemas y programas informáticos que favorecen el desarrollo de la disciplina.
	E16.06	Analizar críticamente la utilidad de los diferentes sistemas de información sanitaria.
	E16.07	Utilizar los sistemas de información sanitaria y programas informáticos para la recogida y análisis de los datos que facilitan la planificación, análisis y evaluación de los cuidados así como la generación de informes.
Básicas/Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.01	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.

	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.02	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
	G02.03	Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.06	Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género.
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

En la EUEFG se imparte con las siguientes características:

Actividades Formativas	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	45	2		
	% presencialidad	100%	50%		
Metodologías docentes		Autónomas			
Teoría (TE)					
Prácticas de aula (PAUL)					
Lectura de artículos/informes de interés					
Elaboración de trabajos					
Búsqueda bibliográfica					
Tutorías					
Actividades de evaluación					
Actividades Formativas	Peso Nota Final				
	Elaboración de trabajos				
	20-50%				
	Defensa oral de trabajos				
	10-25%				
	Asistencia y participación activa en clases y seminarios				
	5-20%				
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	

Asignaturas que componen la materia	Tendencias y Futuro de las TIC en Salud	3	OT	Catalán/Castellano
	Enfermería y Salud Digital	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Prácticas externas en enfermería en la comunidad y enfermería en urgencias y emergencias			
ECTS:	24 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN, CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	Esta materia pretende que el estudiante se integre en proyectos de acción social y sanitaria, programas y servicios especializados realizando estancias prácticas. El estudiante aplicará en estas prácticas los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante las asignaturas cursadas considerando las Prácticas Basadas en las Evidencias y demostrando sus competencias en entornos reales de diversa especificidad clínica y de acción comunitaria para la salud.		
Específicas	E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
	E01.25 Prestar cuidados enfermero integrales e individualizados tanto al individuo, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.		
	E01.26 Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.		
	E02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
	E02.02 Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.		
	E04 Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		

	E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.05	Diseñar cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad.
	E08.03	Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.13	Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

	E11.06	Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con las personas familias y grupos sociales y compañeros; así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.08	Aplicar las técnicas de dirección de grupo.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.04	Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar.
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones
	E20.07	Aplicar la mirada enfermera en el desarrollo del trabajo.
	E20.08	Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
	Básicas/Generales	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
	G04.02	Analizar las desigualdades de género así como los factores que las sustentan desde los diferentes sistemas: El sistema familiar, el de parentesco, el económico, el político, el simbolismo y los sistemas educativos.

En la EUIT se imparte con las siguientes características:

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	582	18
	% Presencialidad	0%	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas externas (PEXT) Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación de la realización de las prácticas			50-80%
	Entrega trabajos / informes escritos			20-30%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas Externas en enfermería en la comunidad	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Prácticas Externas en enfermería en urgencias y emergencias	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano
Observaciones				

Metodología de la investigación			
ECTS:	3	Carácter	OPTATIVA

Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	Investigación en enfermería. Método científico. Paradigmas en las ciencias de la salud y metodologías científicas de investigación. Proceso de investigación. Fases de realización de una investigación. La pregunta de investigación. Búsqueda bibliográfica. Diseños de investigación. Recogida y análisis de datos. Aspectos éticos y legales. Discusión de los resultados. Difusión de la investigación. Lectura crítica y Prácticas Basadas en Evidencias (PBE).		
	Específicas		
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	
	E06.01	Identificar la necesidad de investigar y utilizar la evidencia científica en los cuidados.	
	E06.02	Interpretar datos estadísticos y cualitativos y sus posibles repercusiones en la práctica clínica.	
	E06.03	Identificar los diferentes métodos de investigación en ciencias de la salud.	
	E06.04	Formular preguntas de investigación en base a la evidencia científica.	
	E16	Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.	
	E16.02	Demostrar habilidades en la búsqueda bibliográfica.	
	E16.06	Analizar críticamente la utilidad de los diferentes sistemas de información sanitaria.	
	Básicas/Generales		
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	

	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.01	Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora adaptados a las necesidades y demandas del contexto de análisis.		
	G01.02	Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.		
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.		
	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.		
	G02.02	Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.		
	G02.03	Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.06	Diseñar proyectos de investigación con perspectiva de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	24,75	1	65,67
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de informes /artículos de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica			

	Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de informes/trabajos escritos			20-50%
Asignaturas que componen la materia	Asistencia y participación activa en clases y seminarios			5-20%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Metodología de la investigación en ciencias de la salud	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Cooperación y atención en emergencias y catástrofes			
ECTS:	3	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	Cooperación y acción humanitaria en contextos de globalización. Planificación de proyectos de cooperación. Participación, desarrollo comunitario y trabajo en red. Tipos de situaciones de emergencia, catástrofe o crisis. Sistemas de organización y coordinación. Actuaciones y resolución de problemas en situaciones de emergencia o catástrofe considerando las Prácticas Basadas en las Evidencias y el código ético y legislativo. Habilidades psico-sociales, emocionales y de comunicación en los profesionales de la salud.		
Específicas			
E04	Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.		
E04.01	Identificar los diferentes tipos de interacciones según la pertenencia a un grupo, género o comunidad, dentro de su contexto social y cultural.		
E04.03	Analizar los factores sociales y culturales en la vivencia y el abordaje de los procesos de salud y enfermedad.		
E04.07	Reconocer las relaciones de jerarquía y poder que se establecen por razones de género en la dinámica social y las especificidades que se observan en el contexto social y multicultural.		
E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
E07.03	Identificar las acciones adecuadas que favorezcan el respeto frente a las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento)		
E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		

	E09.01	Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
	E09.02	Diseñar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la persona, grupo o comunidad teniendo en cuenta sus recursos, hábitos, creencias y valores.
	E09.05	Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
	E09.07	Analizar la importancia de educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.02	Analizar el código ético y deontológico de la enfermería, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.01	Identificar las características del trabajo en equipo.
	E15.02	Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.
	Básicas/Generales	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.			
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.			
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.			
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.			
En la EUIT se imparte con las siguientes características:					
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	24,75	1	65,67	
	% presencialidad	100%	50%	0%	
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías				
Actividades de evaluación					Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas				40-50%
	Entrega de informes/trabajos escritos				20-50%
	Asistencia y participación activa en clases y seminarios				5-10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s	
	Cooperación y atención en emergencias y catástrofes	3	OT	Catalán/Castellano	

Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura
---------------	---

Enfermería en urgencias y emergencias			
ECTS:	6	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	Tipos de urgencias y emergencias en el ámbito intra y extrahospitalario. Actuaciones y resolución de problemas considerando las Prácticas Basadas en Evidencias (PBE) y los aspectos psicosociales, edad, género, diferencias socio-culturales, origen y creencias y valores. Recursos y servicios especializados. Bioética y Humanización en los cuidados enfermeros. Liderazgo y gestión de servicios especializados en enfermería.		
	Específicas		
E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
E01.32	Reconocer las situaciones de riesgo vital.		
E02	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
E02.01	Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.		
E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		
E05.06	Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.		
E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.		

	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor.
	E07.03	Identificar las acciones adecuadas que favorezcan el respeto frente a las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento)
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.05	Describir las normas de seguridad, estrategias e intervenciones para garantizar una asistencia sanitaria segura para minimizar errores y efectos adversos.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.03	Reconocer derechos fundamentales de la persona basados en el código deontológico de enfermería.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.01	Identificar las características del trabajo en equipo.
	E15.02	Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

	E17.01	Analizar las acciones posibles para integrar los diversos niveles de intervención y garantizar la continuidad asistencial.		
Básicas/Generales				
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.		
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.04	Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,50	2	131,34
	% presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías		
Actividades de evaluación			
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas.		
	Entrega de informes/trabajos escritos.		
	Asistencia y participación activa en clases y seminarios.		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter
	Enfermería en urgencias y emergencias extrahospitalarias.	3	OT
	Cuidados enfermeros en situaciones críticas.	3	OT
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura		

Enfermería en la comunidad						
ECTS:	6	Carácter	OPTATIVA			
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO					
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso			
Descripción	<p>Drogas, toxicomanías y adicciones. Cuidados enfermeros teniendo en cuenta los determinantes de la salud y las Prácticas Basadas en Evidencias (PBE). Recursos y servicios especializados.</p> <p>Procesos de cronicidad considerando los determinantes de la salud. Cuidados enfermeros basados en las PBE, edad, género, diferencias socioculturales, origen y creencias y valores. Recursos y servicios especializados en la comunidad.</p> <p>Bioética y humanización en los cuidados enfermeros en la persona, grupo y comunidad. Liderazgo y gestión de servicios en enfermería.</p>					
	<p>Específicas</p> <p>E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>E01.23 Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.</p> <p>E02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>E02.01 Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.</p> <p>E04 Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> <p>E04.03 Analizar los factores sociales y culturales en la vivencia y el abordaje de los procesos de salud y enfermedad.</p>					

	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.01	Diseñar estrategias de educación para la salud en personas, familias y grupos.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.02	Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor .
	E07.03	Identificar las acciones adecuadas que favorezcan el respeto frente a las respuestas psicosociales de las personas ante las situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento)
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
	E10.08	Diseñar estrategias para establecer mecanismos de protección y bienestar de las personas, familias o grupos dentro del ámbito de la salud comunitaria.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.03	Reconocer derechos fundamentales de la persona basados en el código deontológico de enfermería.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

	E15.02	Identificar estrategias de trabajo interdisciplinar que permitan el trabajo en equipo.		
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
	E17.01	Analizar las acciones posibles para integrar los diversos niveles de intervención y garantizar la continuidad asistencial.		
Básicas/Generales				
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.01	Identificar la intersección entre la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, origen, racialización, etnia, sexualidad e identidad/ expresión de género, diversidad funcional etc.		
En la EUIT se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	49,50	2	131,34
	% presencialidad	100%	50%	0%

Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula (PAUL) Lectura de artículos/informes de interés Elaboración de trabajos Búsqueda bibliográfica Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación escrita mediante pruebas objetivas			40-50%
	Entrega de informes/trabajos escritos			20-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cuidados enfermeros en las adicciones	3	OT	Catalán/Castellano
	Cuidados enfermeros en los procesos de cronicidad	3	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la oncología			
ECTS:	12 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	<p>Las diferentes asignaturas optativas pretenden profundizar en los diversos aspectos del fisiopatológicos, psicológicos, farmacológicos, antropológicos, cuidados y técnicas específicas en los dos itinerarios propuestos:</p> <p>1. Atención de Enfermería a la persona con problemas oncológicos</p> <p>Conocer el impacto sanitario del cáncer. Promoción de hábitos de vida saludable, prevención, factores de riesgo y detección precoz de los tumores más prevalentes. Cuidados enfermeros en tratamientos convencionales: biológicos dirigidos a diana terapéutica, administración de quimioterapia según fase del diagnóstico en tumores sólidos y hematológicos. Radioterapia/ braquiterapia. Cirugía oncológica. Elaborar y planificar cuidados enfermeros específicos en las distintas etapas del ciclo vital según la fase de la enfermedad y tratamiento asociado.</p> <p>2. Terapias complementarias en la persona con cáncer.</p> <p>Descripción de terapias naturales y complementarias y su aplicación a la persona con cáncer. Función y valor terapéutico de las terapias manuales, de relajación y cognitivas. Importancia e incidencia de los factores psicológicos en el desarrollo del cáncer. Aspectos emocionales y de relación de la persona con cáncer. Atención a la familia y allegados durante el proceso de la enfermedad y elaboración del duelo</p> <p>3. Cuidados paliativos a la persona con cáncer.</p> <p>Necesidades físicas, psíquicas, sociales y espirituales que presenta la persona con cáncer al final de la vida. Análisis ético en situaciones complejas (LET, VA, sedación paliativa, final de vida...) Características y dificultades del trabajo en equipo en cuidados paliativos.</p>		
	Específicas <p>E01 Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicos aplicables.</p>		

	E01.23	Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.
	E02	Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados de salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnóstica, trata o cuida un problema de salud.
	E02.01	Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
	E05.05	Diseñar los cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.13	Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.

	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.05	Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
	E18.01	Identificar las necesidades de atención y las estrategias de cuidados enfermeros a las personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida.
	E18.02	Analizar las bases de los cuidados paliativos de personas en situación crítica y procesos de final de vida .
	E18.03	Analizar las bases de los cuidados en personas con dolor .
	E18.04	Diseñar cuidados dirigidos a personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida que recojan las estrategias adecuadas para mejorar el confort y aliviar la situación teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas enfermas y sus familias.
	E18.05	Identificar las distintas medidas de confort a nivel físico, emocional y espiritual en la fase avanzada de la enfermedad y situación de final de la vida.
	E18.06	Reconocer las respuestas psicosociales frente a la pérdida y la muerte y conocer las medidas oportunas para ayudar a las personas y familias en estas circunstancias.
	Básicas/Generales	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.		
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.		
	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	3	192
	% presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Pràctiques de aula (PAUL) Visitas externas a entidades (VEXT) Tutorías Estudio personal Consultas Bibliográficas Entrega de trabajos Entrega informe			
Actividades de evaluación				Peso nota final
	Módulo de presentación de trabajos. Exposición y defensa			10-35%
	Módulo de pruebas escritas			10-65%
Asignaturas	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s

que componen la materia	Atención de enfermería a la persona con problemas oncológicos	6 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Terapias complementarias en la persona con cáncer	3 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Cuidados paliativos a la persona con cáncer	3 ECTS	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Cuidados enfermeros específicos en el ámbito de la cardiología			
ECTS:	12 ECTS	Carácter	OPTATIVA
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan:	4º curso
Descripción	<p>Las diferentes asignaturas optativas pretenden profundizar en los cuidados a las personas en relación con diversos aspectos de la enfermedad cardiaca a nivel fisiopatológicos, psicológicos, sociales, técnicos y terapéuticos.</p> <p>1.-Atención de enfermería especializada a la persona con problemas cardiacos; Profundizar en las alteraciones cardiacas según la etapa del ciclo vital. Elaborar y planificar los cuidados enfermeros específicos según la fase de la enfermedad. Relaciones interpersonales con el equipo/familia/paciente. Relación terapéutica.</p> <p>Conflictos éticos más comunes en el paciente cardíaco.</p> <p>2.- Avances terapéuticos y técnicos en cardiología: Descripción de las terapias médicas y técnicas diagnósticas actuales, contemplando su aplicabilidad en la práctica habitual. Definición de los procedimientos y cuidados de enfermería específicos para su buen manejo.</p> <p>3. Educación sanitaria a las personas con problemas cardíacos. Diseñar programas educativos que se presentan en las diversas patologías cardiacas, contemplando los elementos que integran al paciente receptor de dicha educación desde las diferentes vertientes que nos ofrece el sistema de salud (prevención, promoción).</p>		
Específicas			
	E01	<p>Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p>	
	E01.23	<p>Describir intervenciones orientadas a la readaptación de la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo.</p>	
	E02	<p>Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas o grupos, orientados a los resultados de salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnóstica, trata o cuida un problema de salud.</p>	

	E02.01	Identificar las guías de prácticas clínicas y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se pueden presentar.
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
	E05.05	Diseñar los cuidados enfermeros utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona a lo largo de todo su ciclo vital teniendo en cuenta la normativa vigente, la mejor evidencia existente y los estándares de calidad y seguridad.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.06	Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas y/o aportaciones de expertos que las sustentan.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.13	Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.05	Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.

	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
	E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
	E18.01	Identificar las necesidades de atención y las estrategias de cuidados enfermeros a las personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida.
	E18.02	Analizar las bases de los cuidados paliativos de personas en situación crítica y procesos de final de vida .
	E18.03	Analizar las bases de los cuidados en personas con dolor .
	E18.04	Diseñar cuidados dirigidos a personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida que recojan las estrategias adecuadas para mejorar el confort y aliviar la situación teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas enfermas y sus familias.
	E18.05	Identificar las distintas medidas de confort a nivel físico, emocional y espiritual en la fase avanzada de la enfermedad y situación de final de la vida.
	E18.06	Reconocer las respuestas psicosociales frente a la pérdida y la muerte y conocer las medidas oportunas para ayudar a las personas y familias en estas circunstancias.
	Básicas/Generales	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

	G03	Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.		
	G03.03	Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	3	192
	% Presencialidad	100%	50%	0%
Metodologías docentes	Teoría (TE) Prácticas de aula(PAUL) Tutorías Estudio personal Consultas Bibliográficas Entrega de trabajos Entrega informe			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Exposición y defensa de trabajos			0-40%
	Pruebas escritas objetivas			10-50%
	Casos prácticos y resolución de problemas			0-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Atención de enfermería a la persona con problemas cardíacos.	6 ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Avances terapéuticos y tecnológicos en cardiología.	3 ECTS	OT	Catalán/Castellano

	Educación Sanitaria a las personas con problemas cardiacos.	3 ECTS	OT	Catalán/Castellano
Observaciones	Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			

Prácticas externas en ámbitos de cardiología y oncología				
ECTS:	24	Carácter	OPTATIVA	
Idioma/s:	CATALÁN/CASTELLANO			
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan		4º curso
Descripción	Prácticas clínicas en el área de Oncología o Cardiología que permiten integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería especializada en Oncología/ Cardiología y con una evaluación final de competencias			
Específicas	E01	Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
	E01.21	Valorar de forma integral las situaciones de salud utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.		
	E01.22	Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.		
	E01.25	Prestar cuidados enfermero integrales e individualizados tanto a individuos, familias como comunidades evaluando los resultados obtenidos.		
	E01.26	Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y habilidades adquiridos.		
	E02	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.		
	E02.02	Planificar los cuidados de enfermería de forma individualizada y adaptada a cada situación de la práctica clínica.		
	E05	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.		

	E05.03	Determinar los criterios de resultado adecuados a los problemas de enfermería detectados.
	E05.09	Valorar el estado de la salud del individuo, familia y/ o comunidad, identificando los problemas y los factores internos y externos que afectan a su salud.
	E06	Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
	E06.05	Aplicar la evidencia científica en la planificación y desarrollo de los cuidados enfermeros.
	E07	Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
	E07.12	Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.
	E07.13	Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
	E08	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
	E08.06	Integrar en el plan de cuidado los aspectos psicosociales, asegurando el respeto a las opiniones, preferencias, creencias y valores.
	E08.07	Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acorde con la forma en que viven su proceso de salud.
	E09	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
	E09.06	Aplicar intervenciones educativas e informativas que fomenten estilos de vida saludables y el autocuidado.
	E10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

	E10.02	Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas en relación a la utilización y gestión de los fármacos.
	E10.13	Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
	E11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
	E11.05	Establecer una relación empática y respetuosa con la persona y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
	E12	Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
	E12.05	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
	E13	Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E13.05	Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
	E15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
	E15.03	Demostrar una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
	E15.07	Integrarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinar y compartir objetivos comunes.
	E17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	E17.04	Realizar los cuidados de enfermería de forma integral dentro del equipo interdisciplinar.
	E18	Demostrar que conoce las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

	E18.05	Diseñar cuidados dirigidos a personas en situación de enfermedad avanzada y en situación de final de vida que recojan las estrategias adecuadas para mejorar el confort y aliviar la situación, teniendo en cuenta los valores y preferencias de las personas enfermas y sus familias.
	E19	Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el método científico del proceso enfermero.
	E19.04	Aplicar la relación de ayuda a la solución de los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o de la comunidad.
	E20	Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
	E20.06	Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones y resolución de problemas
	Básicas/Generales	
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	G01	Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
	G01.03	Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
	G01.04	Adaptarse a las nuevas situaciones y contextos manteniendo una actitud constructiva.

	G02	Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.		
	G02.01	Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.		
	G04	Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.		
	G04.03	Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.		
	G04.04	Realizar una historia clínica, examen físico, psicológico i diagnóstico de enfermería de forma específica para Hombres y mujeres, incorporando además la diversidad afectivo-sexual, de identidad y expresión de género.		
	G04.07	Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.		
En la EUESP se imparte con las siguientes características:				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	582	18
	% presencialidad	--	100%	0%
Metodologías docentes	Prácticas Externas (PEXT) Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación de la realización de la prácticas clínicas/prácticums			50-80%
	Entrega informes/trabajos escritos			20-50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas externas en cuidados enfermeros en cardiología	12ECTS	OT	Catalán/Castellano
	Prácticas externas en cuidados enfermeros en oncología	12 ECTS	OT	Catalán/Castellano

Observaciones	
----------------------	--

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Este grado se imparte en un centro propio y cuatro escuelas adscritas a la universidad. La mayoría de las categorías contractuales que se utilizan en las escuelas adscritas no coinciden con las disponibles en el desplegable del aplicativo RUCT; es por ello que se hace constar ese profesorado en la categoría “Otro personal docente con contrato laboral”.

En este apartado relacionamos los recursos humanos por centros de impartición del título.

- Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa

Profesorado y otros recursos humanos

➤ Personal académico disponible

El profesorado disponible es el siguiente:

Profesorado del grado de Enfermería en la EU de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa						
CATEGORÍA ACADÉMICA	NÚMERO DE PROFESORES/S/AS	EXPERIENCIA DOCENTE	CARGA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Titulares	17	Promedio de 10 a 25 años	Profesores a dedicación completa (17) y profesores a dedicación parcial (4) Todo el profesorado es Diplomado en Enfermería o Grado en Enfermería	Ámbitos: <ul style="list-style-type: none">■ Aprendizaje y desarrollo profesional■ Salud comunitaria y salud pública■ Calidad de vida y bienestar personal y profesional	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece mayoritariamente a la disciplina enfermera y a las diferentes disciplinas de Ciencias de la Salud.	El profesorado tiene experiencia en la elaboración de materiales docentes con soporte de las TIC; es especialista en metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y en investigaciones diversas en el ámbito de la salud.
Asociados	9 (1 profesor acreditado)	Promedio de 10 a 25 años	Profesores a dedicación parcial			
Colaboradores	30 (5 doctores, 9 licenciados, 8 másteres y 8 diplomados en enfermería)	Promedio de 10 a 25 años	Profesores a dedicación parcial			
Asociados enfermeros	7	Promedio de 10 a 25 años	Profesores a dedicación parcial			

Resumen personal académico E. U. de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa (EUIT)

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados
Categoría	Núm	%*	Núm	%	
Titulares	17	30,36%	13	76,47%	1
Asociados¹	9	16,07%	2	22,22%**	1
Colaboradores	30	53,57%	4	13,33%	
Asociados enfermeros	7	-	- **		
TOTAL	56		18		

*en el % no se han incluido los asociados enfermeros

1 El próximo curso se prevé la incorporación de 2 profesores asociados.

** Los Asociados enfermeros, incluidos también como Asociados, realizan seguimiento de prácticas, y no es necesaria la titulación de doctor.

Tipología de profesorado en Asignaturas teóricas	Profesorado de plantilla
	17 profesores de plantilla (todos a tiempo completo)
	Del total de profesores de plantilla, 13 son doctores/as, 1 profesora con acreditación del lector y 3 doctorandos/das.
	Todos/as con titulación de diplomado en enfermería i/o grado en enfermería.
	Profesorado asociado
	2 profesoras asociadas doctoras de otras titulaciones de Ciencias de la Salud (Psicología) y Ciencias afines (Sociología), 1 de ellas con acreditación de ayudante doctor.
	Profesorado colaborador

	<ul style="list-style-type: none"> 30 profesores/as de las cuales: 5 son doctoras, 9 licenciados/das, 8 masters y 8 diplomados en enfermería. <p>Profesorado colaborador invitado experto:</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 profesores/as expertas en temas y ámbitos muy específicos imparten sesiones puntuales de complemento a la teoría.
Experiencia docente e investigadora	<p>Experiencia docente: Todo el profesorado vinculado a asignaturas teóricas tiene experiencia docente en el área de conocimiento con una media superior a 10 años.</p> <p>El profesorado enfermera/o todas provienen del ámbito asistencial con conocimientos y experiencia suficientes que dan soporte a la transferencia del conocimiento.</p> <p>Experiencia investigadora:</p> <p>L'EUIT a través del Comité de investigación promocionó el <i>Grupo de investigación en salud, participación, ocupación y cuidado (GrEUIT)</i> en donde la mayoría del equipo de plantilla están vinculados. Las líneas de investigación se resumen en tres en donde se asocian los diferentes proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje y desarrollo profesional Salud comunitaria y salud pública Calidad de vida y bienestar personal y professional <p>Además, los investigadores/as participan en otros grupos de investigación o instituciones (Ver memoria 2020-21. Apartado 5) http://euit.fdsll.cat/wp-content/uploads/2022/03/memoria2020-21_0222.pdf</p> <p>y se pueden observar la producción científica en: http://euit.fdsll.cat/es/produccion-cientifica/</p>
Tipología de profesorado en actividades teórico-prácticas y de simulación	<p>La profesora coordinadora de las asignaturas de simulación ha realizado su tesis doctoral en este ámbito, y realizada formación específica en metodología de simulación.</p> <p>En las actividades teórico-prácticas y de simulación participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 profesoras de plantilla 18 profesores/as colaboradoras

	El profesorado colaborador que participa en estas actividades se caracteriza por su experiencia práctica en las diferentes técnicas y su titulación académica es de enfermera/o con un mínimo de 240 ECTS
Tipología de profesorado en asignaturas de práctica clínica	<p>El profesorado en las asignaturas de práctica clínica se clasifica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Profesorado académico. Hay un equipo de profesorado asociado para el seguimiento de la práctica clínica, formado por: 2 coordinadoras, 7 profesoras asociadas enfermeras con una calificación académica de Máster. ▪ Tutoras clínicas con contrato laboral en el centro de prácticas y que participan en la formación práctica. Todas ellas tienen una calificación académica mínima de Diplomado en Enfermería. Por su formación académica, su experiencia y trayectoria docente, investigadora y profesional, el profesorado es idóneo para impartir el título de Graduado en Enfermería.
Tipología de profesorado para el TFG	El profesorado implicado en el TFG son 39, la totalidad del profesorado de plantilla más 19 profesores/as colaboradores/as. La calificación académica mínima es de diplomado o grado más y todos ellos tienen formación en investigación y participan de las sesiones de seguimiento continuadas que se realizan desde la coordinación de TFG.

➤ **Otro personal de soporte, de gestión y de administración y servicios:**

Personal de apoyo	Núm de personas	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Área de Gestión académica	<p>3 personas: personal laboral (1 responsable de gestión académica y 2 técnicos especialistas)</p> <p>Y 1 técnico de soporte a tiempo parcial durante todo el curso que comparte con el Servicio de Información y Atención (SIA)</p>	Con años de experiencia	Orientación al estudiante en el proceso de matrícula, matriculación, gestión del expediente académico, gestión de títulos, gestión de becas y control de las normativas académicas entre otras gestiones.

Servicio de secretaria docente	5 personas: personal laboral 1 coordinadora técnica especialista nivel 2, 2 con categoría de técnico especialista (nivel 3) y 2 con categoría de técnico de gestión (nivel 2)	Con años de experiencia	Soporte al profesorado en la planificación y gestión de la actividad docente. Incluye el soporte al Grado (planificación, evaluación y prácticas clínicas), la formación universitaria de postgrado, la unidad de intercambios y la unidad de soporte a la investigación y la innovación.
Unidad de intercambios	3 personas que se comparten con otras áreas ya mencionadas. 1 responsable del PDI 2 técnicas de gestión (nivel 2) del servicio de secretaria docente	Con años de experiencia	Esta unidad gestiona los convenios con universidades nacionales e internacionales, realiza todo el proceso de gestión e información con los estudiantes IN y OUT así como gestiona las estancias de intercambios de profesorado.
Unidad de soporte a la investigación y la innovación	2 personas que se comparten con otras áreas ya mencionadas. 1 responsable del PDI 1 técnica de gestión (nivel 2) del servicio de secretaria docente	Con años de experiencia y formación en gestión de investigación	Esta unidad ofrece soporte a los/las investigadores/as en convocatorias, análisis de datos, gestión de publicaciones,...
Servicio de Biblioteca	2 personas: personal laboral Categoría: técnico de gestión (nivel1) y titulación de Biblioteconomía	Con años de experiencia	Ofrecer recursos de información a la comunidad de estudiantes, PDI y PAS para el aprendizaje y ejercer la docencia y la investigación.

Servicio de Atención al estudiante (SAE)	2 personas: personal laboral Categoría: técnico de gestión 2 (nivel 2) Comparten sus funciones con comunicación y divulgación.	Con años de experiencia	Ofrecer soporte y acompañamiento a los estudiantes potenciales y actuales.
Servicio de Atención y Acogida (SIA)	2 personas: personal laboral Categoría: Auxiliar (nivel 4) Se distribuyen entre las 2 áreas de atención y acogida del centro.	Con años de experiencia	Ofrecer información y acogida a los diferentes usuarios que entran en el centro y solicitan información.
ESILAB (Espacio de simulación y laboratorios)	2 personas: personal laboral Categoría: 2 técnicas especialistas (1 a tiempo completo y 1 a tiempo parcial).	Formación y experiencia como técnicas en cuidados de enfermería	Ofrece soporte a las aulas de simulación y talleres teórico-prácticos.
Área de Sistemas de Información y audiovisuales.	3 personas: personal laboral 1 responsable de SSII con categoría (Nivel 1), 1 técnico (Nivel 2) 1 técnico (Nivel 3) todos a tiempo completo y 1 técnico de audiovisuales (nivel 2) a tiempo parcial. Este departamento recibe soporte externo para el desarrollo e implantación del software.	Con años de experiencia	Realiza el Desarrollo y mantenimiento del <i>software</i> para la gestión del centro y de la actividad docente, así como la gestión de la plataforma virtual. Compra y mantenimiento del Hardware, de los equipos multimedia.
Área de Servicios Generales y infraestructuras	1 persona: personal laboral 1 responsable de SSGG e infraestructuras (Nivel 1) a tiempo parcial,	Con años de experiencia	Realiza el mantenimiento del mobiliario y de las infraestructuras del centro, así como de los contratos relacionados

	<p>1 técnico (nivel 2) a tiempo parcial y</p> <p>1 técnico auxiliar (nivel 4) a tiempo completo que también da soporte a SIA</p> <p>Este departamento recibe soporte externo para el desarrollo de proyectos de infraestructuras y mantenimiento de edificios.</p>		con servicios generales y limpieza.
Unidad de soporte integral	<p>La forman las personas del área de Área de Sistemas de Informació (SSII) y audiovisuales y del área de Infraestructuras y Servicios Generales (SSGG)</p> <p>1 técnico de gestión 2 del área de SSII y audiovisuales asume la coordinación</p>	Con años de experiencia	<p>Esta unidad recibe y gestiona las incidencias relacionadas con estas áreas en las aulas y resto de servicios.</p>
Área de Comunicación , promoción y divulgación	<p>5 personas: personal laboral</p> <p>1 responsable de comunicación y del área (nivel 1),</p> <p>1 responsable comercial y márketing a tiempo completo (nivel 1)</p> <p>1 comercial a tiempo parcial (nivel 2)</p> <p>1 técnico en gestión de comunicación y eventos a tiempo completo (nivel 2)</p> <p>1 técnico especialista de comunicación en web y redes sociales a tiempo parcial (nivel 3)</p>	Con años de experiencia	<p>Incluye el área comercial y de marketing para la promoción de los estudios, los aspectos de imagen y comunicación externa y la gestión de la web y las redes sociales.</p> <p>También gestionan el Servicio de Atención al Estudiant (SAE)</p>

	Este departamento recibe soporte externo, en el área de diseño.		
Unidad de Proyectos y Calidad	4 personas: personal laboral 1 técnico de gestión 2 (nivel 2) a tiempo completo. 1 profesora a tiempo parcial 1 técnico de SSII (compartido) 1 dirección a tiempo parcial	Con años de experiencia	Coordinación de la implantación y seguimiento del Sistema Interno de Gestión de la Calidad.
Área de administración	3 personas: personal laboral Categoría: 1 responsable del área de administración y económica (nivel1), y 1 técnico economista nivel 1 y 1 técnico especialista (nivel 2) Esta área recibe soporte de una empresa externa de gestión de personal y de las oficinas jurídicas de la Fundación. Esta área también da servicio de gestión económica a la Fundació Sant Llàtzer.	Con años de experiencia	Realiza el control económico y financiero de la fundación, así como la gestión de personal y la gestión jurídica.
TOTAL PERSONAL	<p>29 personas laborales</p> <p>Total personal equivalente (a tiempo completo): 26,18</p>		

Las categorías están establecidas según el convenio colectivo de la Escola Universitària d'Infermeria i Teràpia Ocupacional de Terrassa.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

Desde el inicio del Grado en Enfermería en el 2009 hemos mejorado en la contratación de profesorado y de personal de administración y servicios para adaptar los recursos de profesorado y otros recursos humanos a las necesidades reales de la titulación y a las derivadas del número de estudiantes.

Las convocatorias para la incorporación son abiertas y valoradas, en primera instancia por los miembros de la Comisión Académica. Se realizan entrevistas personales con los candidatos finalistas y posteriormente se elevan al Consejo Académico y al Patronato de la Fundación para la Docència Sant Llàtzer para obtener su aprobación.

El régimen de funcionamiento y la naturaleza de nuestra institución nos otorgan capacidad de contratación y autonomía en la gestión económica. Ante las eventualidades de futuras necesidades podremos hacerles frente con agilidad y presteza del mismo modo que lo hemos estado haciendo durante todos los años de funcionamiento del centro.

La incorporación de profesores a dedicación plena deberá asegurar que el 50% de la docencia, como mínimo, sea asumida por estos.

El incremento del número de profesores doctores se prevé a través de diferentes actuaciones que desde hace unos años estamos llevando a cabo mediante:

- El soporte al profesorado de plantilla que realiza la tesis doctoral
- La contratación de nuevo profesorado doctor para las próximas necesidades de profesorado

Con estas medidas hemos superado el 50% de profesorado doctor en plantilla para así cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Por otra parte, la EUIT está dando soporte a los profesores/as doctores/as para poder acreditarse a diferentes niveles:

- De asignación de dedicación a la investigación
- El Comité de Investigación marca las políticas y los procedimientos
- La unidad de soporte a la investigación e innovación da soporte de asesoramiento.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

Profesorado y otros recursos humanos

➤ Personal académico disponible

Profesorado del grado de Enfermería en la EU de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat						
CATEGORÍA ACADÉMICA	NÚMERO DE PROFESORES/AS	EXPERIENCIA DOCENTE	CARGA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Titulares	19	Promedio de 10 a 25 años	profesores a dedicación completa.	<p>Ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cronicidad y atención al final de vida -Inteligencia emocional -Salud mental -Innovación docente y Simulación -Salud pública y epidemiología ambiental 	<p>El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece mayoritariamente a la disciplina enfermera y a las diferentes disciplinas de Ciencias de la Salud.</p>	<p>El profesorado tiene experiencia en la elaboración de materiales docentes con soporte de las TIC; es especialista en metodologías activas de enseñanza-aprendizaje como el ABP (Aprendizaje basado en Problemas) y en investigaciones diversas en el ámbito de la salud.</p>
Asociados	32	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación parcial.			
Colaboradores	36	Promedio de 10 años	profesores a dedicación parcial			
Asociados enfermeros	32		profesores a dedicación parcial que provienen del ámbito asistencial hospitalario o de la atención primaria con prestigio reconocido. Se encargan del control de las prácticas clínicas			

Resumen personal académico E.U.E. GIMBERNAT

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados
Categoría	Núm	%*	Núm	%	
Titulares ¹	19	21,8%	13	68,4%	1
Asociados	32	36,7%	8	25%	
Colaboradores	36	41%	7	19,4%	
Asociados enfermeros	32	-	-	-	
TOTAL	109		28		

*en el % no se han incluido los asociados enfermeros

1 Al finalizar los cuatro cursos del nuevo plan se prevee aumentar en 1 profesor titular a tiempo completo y 2 a tiempo parcial

Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Experiencia docente: Todo el profesorado vinculado a asignaturas teóricas tiene experiencia docente en el área de conocimiento con una media superior a 10 años.</p> <p>El profesorado enfermera/o todas provienen del ámbito asistencial con conocimientos y experiencia suficientes que dan soporte a la transferencia del conocimiento.</p> <p>Experiencia investigadora</p> <p>Las áreas de investigación de la Escuela de Enfermería Gimbernat son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <i>Cronicidad, geriatría y atención al final de la vida:</i><ul style="list-style-type: none">- Planificación de decisiones anticipadas.- Diagnósticos y lenguaje enfermero.- Ámbito de pensamientos, teorías y modelos enfermeros.- Construcción y validación de escalas.-Cronicidad de alta complejidad relacionado con la geriatría (envejecimiento, demencia) y con la paliación.-Educación para la salud dirigida a familiares y pacientes crónicos (educación terapéutica). <p>Tesis vinculadas: 4.</p> <p>Publicaciones científicas: 17.</p> <ol style="list-style-type: none">2. <i>Inteligencia emocional:</i><ul style="list-style-type: none">- Evaluación de una intervención en educación emocional en las escuelas (proyecto KOMTÜ).- Estrategias de comunicación.-Competencias socio-emocionales. <p>Tesis vinculadas: 1.</p> <p>Publicaciones científicas: 7.</p> <ol style="list-style-type: none">3. <i>Salud mental:</i>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo de suicidio. - Estigma. - Construcción y validación de escalas. - Educación para la salud en la adolescencia. <p>Tesis vinculadas: 2.</p> <p>Publicaciones científicas: 10.</p> <p>4. Innovación docente ("Nursing Education") y Simulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnología aplicada al aprendizaje. - Pedagogía y didáctica - Procrastinación en el aprendizaje de los estudiantes - Simulación computacional (predictiva) y clínica <p>Tesis vinculadas: 1.</p> <p>Publicaciones científicas: 4</p> <p>5. Salud pública y epidemiología ambiental.</p> <p>Tesis vinculadas: 1.</p> <p>Publicaciones científicas: 12.</p> <p>Des del 2014 hasta el 2020 se han publicado 42 artículos en revistas internacionales, de los cuales 20 estan situados en Q1, 12 en Q2, i 10 en Q3. También se han realizado 8 publicaciones a nivel nacional.</p> <p>Se pueden consultar las publicaciones realizadas por los docentes en el apartado correspondiente de las memorias docentes de los últimos 5 años:</p> <p><u>19-20</u></p> <p><u>18-19</u></p> <p><u>17-18</u></p> <p><u>16-17</u></p> <p><u>15-16</u></p>
Tipología de profesorado e actividades de simulación	El equipo de profesores que imparte simulación se compone de 3 profesores permanentes a tiempo completo y 2 profesoras no permanentes a tiempo parcial. Todos tienen una amplia experiencia

	clínica enfermera y formación en simulación, tres de ellos a nivel de máster universitario.
Tipología de profesorado para el TFG	El profesorado que tutoriza TFG son 33 profesores, 14 de ellos permanentes a tiempo completo y 19 no permanentes a tiempo parcial. Todos ellos tienen formación en investigación y conocen las líneas de investigación de la Escuela para poder vincular a ellas los TFG tutorizados. Se hacen sesiones de seguimiento continuado de los tutores además de sesiones informativas y formativas desde la Comisión de Trabajo Final de Grado.

➤ Otros recursos humanos disponibles

Las asignaturas que incluyen períodos de docencia práctica en centros asistenciales necesitan de tutores académicos que guíen la actividad práctica de los alumnos. En el curso académico 2022-23 se dispondrá de 39 tutores académicos, 32 de ellos vinculados a los centros de prácticas. Estos profesores son contratados a tiempo parcial.

Vinculación con la universidad	32 Profesores-tutores de los estudiantes en prácticas contratados a tiempo parcial
Formación y experiencia Profesional y adecuación a los ámbitos de conocimientos	Todos los profesores/as- tutores contratados para realizar el seguimiento de los alumnos en prácticas en los centros asistenciales son enfermeros especialistas en activo con una amplia experiencia asistencial que dan un alto nivel de calidad por su capacidad, formación y experiencia acercándolos a la realidad laboral Proporcionan a los estudiantes experiencias de aprendizaje personalizadas, que los guían en la consecución de sus resultados de aprendizaje i el desarrollo de las actividades evaluativas conjuntamente con la enfermera de referencia.

➤ Otro personal de soporte, de gestión y de administración y servicios:

La EUU Gimbernat dispone del personal necesario para el correcto funcionamiento de la titulación que ofrece.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

El régimen de funcionamiento y la naturaleza de nuestra institución nos otorgan capacidad de contratación y autonomía en la gestión económica lo cual favorece que podamos hacer frente, con agilidad y presteza, a posibles eventualidades que generen futuras necesidades.

En estos momentos se prevé la necesidad de ampliar el equipo docente con 2 profesores titulares a dedicación exclusiva para el inicio del primer curso de la titulación de grado. También está previsto ampliar entre 1 o 2 los profesores titulares a dedicación exclusiva en los tres años siguientes al inicio de dicha titulación. Por otra parte, se contempla ampliar durante los dos primeros años de la titulación de grado en 4 los profesores colaboradores a tiempo parcial.

Se contempla contratar a los nuevos profesores con dedicación exclusiva con titulación de Doctor o que estén en el proceso de obtener el título. Se trata de una de las medidas propuestas por la escuela para alcanzar el objetivo del 50% de profesorado doctor y así cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Otras de las medidas propuestas por parte de nuestra Institución son:

- Formación de los actuales profesores de plantilla como doctores.
- Sustitución gradual del profesorado actual que no posea el título de doctor por doctores en aquellas áreas que sea posible

Personal de apoyo	Núm de personas	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Servicio de Informática y Multimedia	6 personas: personal laboral (categorías: 4 técnicos superiores, 2 técnicos medios).	Con años de experiencia	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas tanto las de teoría como las aulas de informática, seminarios y despachos del personal. Web Master y Community Manager
Gestión Académica	7 personas: personal laboral (categorías: 2 técnicos superiores, y 5 administrativos).	Con años de experiencia	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas, entre otras gestiones.
Biblioteca	3 personas: personal laboral (categorías: 2 técnico superior, 1 administrativo).	Con años de experiencia	Gestión, organización, vigilancia y control de los diferentes servicios de la biblioteca; registro, tramitación y gestión de pedidos de libros y de

			cualquier material de biblioteca
Servicios generales	7 personas: personal laboral (categorías: 7 servicios generales).	Con años de experiencia	Mantenimiento de instalaciones y equipos, vigilancia, atención al teléfono, reparto de correspondencia, cuidado de jardines
Servicio de apoyo psicológico	1 personas: personal laboral (categorías: 1 técnico superior).	Con años de experiencia	Prestación de apoyo Psicológico i Psicopedagógico al estudiante
Servicio médico	1 personas: personal laboral (categorías: 1 técnico superior).	Con años de experiencia	Prestación de servicio de atención médica
Total personal	25		

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

Profesorado y otros recursos humanos

➤ Personal académico disponible

La EUI Sant Pau cuenta con una plantilla de profesorado de 33 profesores/ras, 12 de los cuales tienen dedicación completa y 21 dedicación parcial.

Esta plantilla cuenta además con 67 asociados enfermeros que son colaboradores clínicos en el ámbito hospitalario y de la comunidad para el seguimiento de las prácticas clínicas. Total en plantilla 100.

Carga docente	Grado académico
Profesores a tiempo completo	10 doctores 2 doctorandos TOTAL 12
Profesores a tiempo parcial	19 doctores 2 licenciados TOTAL 21
Colaboradores clínicos	Diplomados 56 Graduados 9 Licenciados 2 TOTAL 67

TOTAL 100

Profesorado del grado de Enfermería en la EU de Enfermería de Sant Pau						
CATEGORIA ACADÉMICA	NÚMERO DE PROFESORES/AS	EXPERIENCIA DOCENTE	CARGA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Titulares	2	Promedio >15 años	Profesores a dedicación parcial	Líneas de investigación en áreas de conocimiento enfermero y de otras ciencias sociales y de la salud	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece a las diferentes disciplinas de Ciencias de la Salud.	El profesorado tiene experiencia en la elaboración de materiales docentes con soporte de las TIC; es especialista en metodologías activas de enseñanza universitaria y en investigaciones diversas en el ámbito de la salud.
Agregado	1	Promedio >15 años	Profesores a dedicación parcial			
Colaborador	3	Promedio >20 años	Profesores a dedicación completa			
LECTORES	4	Promedio de >10 años	2 profesores a dedicación completa 2 profesores a dedicación parcial			
Ajudante doctor	4	Promedio >15 años	3 profesores a dedicación completa 1 profesores a dedicación parcial			
PROFESOR A TIEMPO COMPLETO en proceso acreditación	5	Promedio >15 años	Profesores a dedicación completa			
Asociados	14	Promedio de 5-10 años	Profesores a dedicación parcial. Todas provienen del ámbito asistencial hospitalario o de atención primaria con un prestigio reconocido.			
Asociados enfermeros COLABORADORES CLÍNICO	67	Promedio de 5-10 años	Profesores a dedicación parcial que provienen del ámbito asistencial hospitalario o de la atención primaria con prestigio reconocido. Se encargan del control de las prácticas clínicas			
	100					

	<p>Profesorado de plantilla</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12 profesores de plantilla a tiempo completo (10 son doctores/as, y dos son doctorandas). • De los cuales, 8 están acreditadas por AQU/ANECA. <ul style="list-style-type: none"> ○ 4 Professor colaborador ○ 3 Professor lector
--	--

Categoría académica	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1 Professor ayudante doctor ● Todos/as con titulación de base de enfermera. <p>Profesorado asociado</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 33 profesores asociadas (30 son doctores, 2 licenciados y uno graduado) de otras titulaciones ● 7 de los cuales estan acreditados con AQU/ANECA <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 Professor ayudante doctor ○ 1 Professor titular universidad ○ 2 Professor col-laborador ○ 2 Professor lector <p>Profesorado colaborador</p> <p>64 profesores/as (graduados/diplomados y con màsters)</p>
	<p>Experiencia docente: Todo el profesorado vinculado a asignaturas teóricas tiene experiencia docente en el área de conocimiento con una media superior a 10 años.</p> <p>El profesorado enfermera/o todas provienen del ámbito asistencial con conocimientos y experiencia suficientes que dan soporte a la transferencia del conocimiento.</p> <p>Experiencia investigadora:</p> <p>La EUI-Sant Pau mantiene la línea de trabajo para que el PDI doctor pueda combinar su actividad docente con la investigadora. El 42% son miembros activos de grupos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una profesora del grupo de investigación del ciberehd de Enfermedades Hepáticas Digestivas del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, ● Una profesora del grupo de investigación Pedagogía Hospitalaria en Neonatología y Pediatría (SGR 860) , ● Una profesora del grupo de investigación en Cuidados en Salud (GRCS) del Instituto de Investigación de Atención Primaria (IDIAP), ● Una profesora del grupo de investigación Modelos and Health and Social Outcomes (M3O) de la Universidad de Vic , ● Una profesora del grupo de investigación Enfermera en Simulación en Cataluña y Andorra (GRISCA). <p>En este sentido, existe un 100% del PDI a tiempo completo que trabaja en líneas de investigación.</p>

	<p>Los investigadores/as participan en otros grupos de investigación o instituciones <u>ver memoria eui</u> y se pueden observar la producción científica en: http://euit.fdsll.cat/es/produccion-cientifica/ en la web de la EUI Sant Pau</p>
<p>Tipología de profesorado en actividades teórico-prácticas y de simulación</p>	<p>La profesora coordinadora de las asignaturas de simulación está cursando un máster en este ámbito en la Universidad de Manresa , y todo el profesorado ha realizado formación específica en metodología de Simulación</p> <p>En las actividades teórico-prácticas y de simulación participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 profesoras de plantilla ▪ 15 profesores/as colaboradoras <p>El profesorado colaborador que participa en estas actividades se caracteriza por su experiencia práctica en las diferentes técnicas y su titulación académica es de enfermera/o con un mínimo de 240 ECTS</p>
<p>Tipología de profesorado en asignaturas de práctica clínica</p>	<p>El profesorado en las asignaturas de práctica clínica se clasifica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los profesores a tiempo completo son los responsables de las asignaturas de práctica clínica (total de 8). ▪ Hay un equipo de profesorado asociado para el seguimiento de la práctica clínica, (64 colaboradores clínicos de todos los entornos asistenciales) Todos ellos con más de 5 años de experiencia en la asistencia
<p>Tipología de profesorado para el TFG</p>	<p>El profesorado implicado en el TFG es 12 (profesorado de plantilla a tiempo completo). Todos ellos tienen formación en investigación y participan de las sesiones de seguimiento continuadas que se realizan desde la coordinación de TFG.</p>

Otros recursos humanos disponibles

Personal de apoyo	Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional*	Adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título
Unidad de Apoyo a la Dirección	Coordinaciones de <ul style="list-style-type: none"> • Titulación • Recursos materiales i docentes • Coordinación de calidad • 1 Secretaria de Dirección 	Más de 10 años de experiencia en área	Colaboran con dirección en la gestión de las instalaciones, en el control presupuestario, en la atención a los usuarios de la comunidad universitaria, en el apoyo a proyectos estratégicos, en los procesos de calidad, de docencia, de evaluación y de acreditación.
Gestión Académica	1 secretaria de gestión académica 5 administrativos	Más de 10 años de experiencia en el área	Coordinación y seguimiento integral de los procesos administrativos Asesoramiento técnico, administrativo y normativo al equipo, a la Coordinación de la titulación y a las comisiones delegadas. Elaboración de informes, análisis estadísticos, procesos de calidad del ámbito del servicio, coordinación con las unidades docentes hospitalarias, gestión del expediente académico, tramitación de títulos, asesoramiento técnico y ejecución en la planificación docente, gestión de la movilidad del alumnado, asesoramiento e información a los usuarios y gestión de las resoluciones y mantenimiento del contenido académico publicado en la web de la universidad.
Biblioteca Laporte	1 técnica responsable	Más de 10 años de experiencia en la área	Asesoramiento, información y atención especializada al alumnado, al profesorado e investigadores en materia y actualización bibliográfica. Formación y asesoramiento especializado a toda la comunidad de la escuela sobre fuentes de información especializadas, gestor de referencias, derechos de autor, acceso abierto y depósitos digitales para la elaboración del TFG y funcionamiento de la Biblioteca.
Servicio de Informática fundació gestió sanitaria (FGS) Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (HSCSP)	1 técnico responsable	Más de 10 años de experiencia	Atención y asesoramiento en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) a los usuarios (profesorado y alumnado), mantenimiento de los equipos, con soporte del departamento de comunicación de la FGS
Servicios de talleres y simulación	1 técnico colaborador talleres simulación	5- 10 años experiencia	Preparación seminarios de habilidades Apoyo técnico en los laboratorios

	1 técnico mantenimiento material laboratorios.		
Centro de Recursos Docentes	1 administrativa 1 técnico informático/aula virtual	Entre 5 -10 años experiencia en el área .	Asesoramiento y prestación de servicios a los docentes e investigadores la creación de plataformas interactivas y apoyo a la creación de documentación audiovisual y multimedia. Elaboración de tutoriales interactivos sobre temas docentes, procesos administrativos, implantación de aplicaciones para profesorado y unidades de servicio. Creación de los entornos virtuales correspondientes para el acceso del usuario. Diseño, actualización y mantenimiento de páginas web.
Servicio Logístico y Punto de Información	2 administrativa en EUI Sant Pau 1 auxiliar en Campus Sant Pau	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Control de acceso y cierre del edificio, información al usuario. Gestión y revisión de los espacios docentes y su equipamiento material y audiovisual. Gestión y mantenimiento de las instalaciones. Gestión el correo interno y la correspondencia postal de la facultad. Colaboración en el diseño de los planes de emergencia y evacuación. Activación, seguimiento y ejecución de acciones en casos de emergencia.
Gestión Económica	1 administrativa Área de soporte Departamento de Economía, FGS	Más de 10 años de experiencia.	Coordinación de los trámites económicos de su ámbito y la gestión del presupuesto y de los servicios que dependen de la administración del centro.

➤ **Otro personal de soporte, de gestión y de administración y servicios:**

Por las características de l'EUI Sant Pau vinculada laboralmente a l'HSCSP i acadèmicamente a la UAB, el hospital de la Santa Creu i Sant Pau facilita a la Escuela los servicios de:

Servicio de Salud Laboral
Servicio de Comunicación y relaciones publicas
Servicio de RRHH y de control de gestión
Administración y contabilidad

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios.

L'EUI-Sant Pau, desde el inicio del Grado en Enfermería en el 2009 hemos mejorado en la contratación de profesorado y de personal de administración y servicios para adaptar los recursos de profesorado y otros recursos humanos a las necesidades reales de la titulación y a las derivadas del número de estudiantes.

El régimen de funcionamiento y la naturaleza de nuestra institución nos otorgan capacidad de contratación y autonomía en la gestión económica.

Se contempla contratar a los nuevos profesores titulares con dedicación exclusiva con titulación de Doctor o que estén en el proceso de obtener el título.

● **Facultad de Medicina (UAB)**

Profesorado y otros recursos humanos

➤ **Personal académico disponible**

La Facultad de Medicina cuenta con una plantilla de profesorado de los cuerpos estatales de catedráticos y de profesores titulares de universidad, de profesorado estable y temporal contratado en el ámbito autonómico, de profesores asociados contratados por la UAB y de personal investigador en formación. El profesorado ha sido seleccionado de acuerdo con las disposiciones legales aplicables a cada categoría.

De ellos participan en el Grado de Enfermería, los profesores del Departamento de Enfermería y profesores vinculados a las unidades docentes de la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas (UDCMB). El profesorado de la UDCMB mayormente tiene dedicación a tiempo completo a la universidad (docencia e investigación).

A partir del curso 2022-23 se incrementan las plazas en 150 estudiantes y, por tanto, se pasará de los 90 actuales a 240, lo que comportará ir aumentando progresivamente la plantilla de profesorado.

Tabla de previsión de incremento del profesorado por cursos

Categoría	Núm actual	INCREMENTO CURSO 2022-23	INCREMENTO CURSO 2023-24	INCREMENTO CURSO 2024-25	INCREMENTO CURSO 2025-26	NÚM. FINAL PROFESORADO
Catedráticos	2	0	0	0	0	2
Titulares	6	0	0	0	0	6
Agregados	6	0	1	1	0	8
Lectores	1	2	2	2	1	8
Colaboradores	5	0	0	0	0	5
Asimilable permanente (AH36)	5	0	0	5	5	15
Asociados	19	9	4	4	5	41

Asociados	24	0	14	14	15	67
Enfermeros						
Otros	3	0	0	0	0	3
TOTAL	71	11	21	26	26	155

Profesorado del grado de Enfermería en la Facultad de Medicina (UAB)

CATEGORIA ACADÉMICA	NÚMERO DE PROFESORES /AS	EXPERIENCIA DOCENTE	CARGA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA (5)	ADECUACIÓN A LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Catedrático	2	Promedio de 5 a 10 años	profesores a dedicación completa.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		
Titulares	6	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación completa.	Historia y evolución de los cuidados enfermeros.		
Agregado	6 ¹	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación completa	VIH-sida: construcción social y cuidados enfermeros.		
Colaborador	5	Más de 10 años de experiencia	profesores a dedicación completa	Investigación en evaluación en educación superior.		
Lectores	1 ²	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación completa	Innovación docente en la Universidad.		
Asimilable permanente AH36	5 ³	--	profesores a dedicación completa	Metodología y aplicación de los planes de cuidados enfermeros. Enfermería basada en la evidencia.	El profesorado que participa en la docencia del grado pertenece a las diferentes disciplinas de Ciencias de la Salud.	
Asociados	19 ⁴	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación parcial. Todas provienen del ámbito asistencial hospitalario o de atención primaria con un prestigio reconocido. Ocupan cargos intermedios de gestión.	Salud afectivo sexual		
Asociados enfermeros	24 ⁵	Promedio de 5-10 años	profesores a dedicación parcial que provienen del ámbito asistencial hospitalario o de la atención primaria con prestigio reconocido. Se encargan del control de las prácticas clínicas	Competencia Cultural, Perspectiva de Género e Interseccionalidad		
Postdoctoral; Beatriz Galindo, Juan de la Cierva	2	Promedio de 5-10 años		Cuidados enfermeros al niño, al adolescente y a su familia		
				Metodologías innovadoras docentes		

Contratado predoctoral	1			Atención de enfermería al paciente crítico y su familia		
------------------------	---	--	--	---	--	--

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Asignaturas impartidas
Categoría	Núm	% ⁷	Núm	%		
Catedráticos	2	4%	2	100%	2	Función del Cuerpo Humano II Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I
Titulares	6	13%	6	100%	6	Ciencias Psicosociales Nutrición Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I Función del Cuerpo Humano II
Agregados	6 ¹	13%	6	100%	6	Cultura Sociedad y Salud Enfermería Familiar y Comunitaria Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I Función del Cuerpo Humano II Ciencias Psicosociales Metodología Científica y Bioestadística Comunicación y Tic Nutrición Educación Afectivo Sexual Prácticum II Prácticum IV
Lectores	1 ²	2%	1	100%	1	Evolución de los cuidados y el Pensamiento Enfermero Educación para la Salud Prácticas Externas Integradas Estructura del Cuerpo Humano
Colaboradores	5	11%	5	100%	5	Comunicación y TIC Comunicación Terapéutica Evolución de los cuidados y Pensamiento Enfermero Metodología Científica y Bioestadística Cuidados Enfermeros al Adulto I

						Salud Pública Trabajo Fin de Grado Adicciones y Toxicomanías Intervenciones en salud mental Prácticas externas en Salud mental a lo largo de la vida Salud y Metodologías de Investigación Cualitativa Cruzando Fronteras Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
Asimilable permanente (AH36)	5 ³	0%	0	0	0	
Asociados	19 ⁴	40%	13	69%	5	Nutrición Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I Función del Cuerpo Humano 2 Estructura del Cuerpo Humano Ciencias Psicosociales Metodología Científica y Bioestadística Farmacología Evolución de los Cuidados y el Pensamiento Enfermero Comunicación Terapéutica Comunicación y TIC Metodología Científica y Bioestadística Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería Cultura Sociedad y Salud Enfermería Familiar y Comunitaria Cuidados Enfermeros al Adulto I Salud Pública Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería Educación para la Salud Cuidados Enfermeros al Adulto II Cuidados Enfermeros en la Infancia, la Adolescencia y a la mujer Cuidados Enfermeros en el Proceso de Envejecer Cuidados Enfermeros en Salud Mental Cuidados Enfermeros en Situaciones Complejas Prácticum I Prácticum II Prácticum V Prácticum VI Simulación I Simulación II Cuidados de Enfermería en la Atención Hospitalaria Pediátrica Cuidados de Enfermería en la Atención Primaria de Salud Infantil Prácticas externas en Infancia y salud Cuidar y Acompañar hasta el Final de la Vida Cuidados Avanzados de Enfermería en el Adulto Mayor Prácticas Externas en Vejez y Salud

Asociados Enfermeros	24 ⁵	-	0	0%	0	Tutelan las prácticas de los estudiantes de Enfermería en los diferentes centros
Otros	3	6%	2	67%	1	
TOTAL	71 ⁶	100%	35	83% ⁷	26	

¹ al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 2 nuevos agregados

² al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 7 nuevos lectores

³ al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 10 nuevos asimilables permanentes

⁴ al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 22 nuevos asociados

⁵ al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 43 nuevos asociados enfermeros

⁶ al finalizar la incorporación de todos los estudiantes en los cuatro cursos se incrementará en 84 nuevos profesores entre las diferentes categorías

⁷ el cálculo del porcentaje no incluye los asociados enfermeros

⁸ el total de créditos impartidos después del incremento de profesorado será de 1785

El cómputo de profesorado se realiza en profesorado A36. **1 profesor A36** representa 18 créditos de profesor. Un crédito de profesor contabiliza 26,5 horas de dedicación total del profesor

GRADO EN ENFERMERIA. FACULTAD DE MEDICINA UAB. ASIGNATURAS PRIMER CURSO.								Profesorado Total con tres grupos de 80 estudiantes
Profesorado actual								
Asignaturas	Titulación profesor	Doctorado	Categoría Docente	Acreditación	Experiencia profesional	Tipologías docentes	Dedicación horas a la asignatura	DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ VINCULADA LA DOCENCIA. CÓMPUTO PROFESORADO
Estructura del Cuerpo Humano 106096	Licenciado en Medicina	SI	Agregado	Agregado	Más de 10 años	TE PLAB	28 16	Departamento de Ciencias Morfológicas. Actualmente para impartir la docencia tiene asignado 0,5 A36. Para impartir la docencia en los 3 grupos se le asigna 1,4 A36
	Licenciado en Medicina	-	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB	16	
	Biología	-	Asociado Laboral	-	Más de 5 años	PAUL	34	
Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I 106097	Licenciado en Bioquímica o similar	SI	Catedrático	Catedrático	Más de 20 años	TE	5	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular. Actualmente para impartir la docencia tiene asignado 0,9 A36. Para impartir la docencia en los 3 grupos se le asigna 2,7 A36
	Licenciado en Bioquímica o similar	SI	Agregado	Agregado	Más de 10 años	PAUL	4	
	Licenciado en Bioquímica o similar	-	3 Asociados	-	Más de 5 años	TE PAUL PLAB	8 8 26	
Función del Cuerpo Humano II 106098	Licenciado en Medicina	SI	Titular de universidad	Titular Universidad	Más de 10 años	PLAB SEM PLAB	21 4 14	Departamento de Biología Celular, de Fisiología y de inmunología Actualmente para impartir la docencia tiene asignado 1,9 A36. Para impartir la docencia en los 3 grupos se le asigna 5,2 A36
	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	Catedrático	Más de 15 años	PLAB SEM	18 12	
	1 Licenciado en Biología y 1 Licenciado en Bioquímica	SI	2 Asociados Laborales	Lectores	Más de 10 años	TE PLAB SEM	15 26 8	

	Licenciados en Medicina, Biología o similar	-	1 Beatriz Galindo	-	Más de 5 años	SEM	12	
	Licenciados en Medicina, Biología o similar	-	1 Investigador predoctoral	-	Más de 5 años	PLAB	12	
Ciencias Psicosociales 106102	Licenciado en Psiquiatría	SI	2 Titulares universidad	Titular universidad	Más de 10 años	TE SEM	18 8	Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal Actualmente para impartir la docencia tiene asignado 0,6 A36. Para impartir la docencia en los 3 grupos se le asigna 1,6 A36
	Licenciado en Psiquiatría	-	2 Asociados Laborales	-	Más de 5 años	TE	28	
	Licenciado en Psiquiatría	-	1 Investigador Juan de la Cierva	-	Más de 5 años	SEM	8	
Comunicació i TIC 106105	Perfil en Ciencias de la Salud	-	1 asociado laboral	-	Más de 3 años	PLAB	85	*Este profesor pertenece al Departamento de Pediatría, Obstetricia, Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública El cómputo de profesorado se incluye en la asignatura Metodología Científica y Bioestadística
	Graduado en Enfermería	SI	2 colaboradores permanentes	Colaborador	Más de 20 años	TE SEM	11,50 63	Departamento de Enfermería ¹
	Graduado en Enfermería	SI	1 asociado laboral	Colaborador	Más de 10 años	SEM	21	Departamento de Enfermería ¹
	Graduado en Enfermería	1 doctora, 1 doctoranda	2 asociados laboral	-	Más de 5 años	SEM	42	Departamento de Enfermería ¹
Metodología Científica y Bioestadística 106104	Graduado en Enfermería	SI	1 colaborador permanente	Agregado	Más de 15 años	TE PAUL PLAB SEM	13 6 4 4	Departamento de Enfermería ¹
	Graduado en Enfermería	-	2 asociados laborales	-	Más de 5 años	PAUL PLAB SEM	6 12 44	Departamento de Enfermería ¹
	Ciencias de la Salud	SI	1 Agregado	Agregado	Más de 15 años	TE PAUL PLAB	14 4 56	Departamento de Pediatría, Obstetricia, Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública

								Actualmente para impartir la docencia tiene asignado 1 A36. Para impartir la docencia en los 3 grupos se le asigna 2,7 A36	
Cultura, Sociedad y Salut 106103	Grado en Enfermería	SI	Agregado	Agregado	Más de 15 años	TE	30	Departamento de Enfermería ¹	
	Grado en Enfermería	-	4 Asociados laborales	-	Más de 5 años	SEM	88		
Evolución de los cuidados y el Pensamiento en Enfermería 106106	Licenciada en Enfermería	SI	1 Lectora	Lectora	Más de 15 años	TE	10	Departamento de Enfermería ¹	
	Grado en Enfermeria	SI	1 Agregado	Agregado	Más de 15 años	TE	6		
	Grado en Enfermeria	SI	2 colaboradores permanentes	Colaborador	Más de 20 años	TE	10		
	Grado en Enfermeria	1 SI 3 NO	4 asociados	1 lector	Más de 5 años	TE SEM	13,50 72		
Nutrición 106099	Licenciado en Medicina	SI	Titular	Titular	Más de 10 años	TE	18,50	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular	
	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador permanente	Colaborador	Más de 5 años	TE	6	Departamento de Enfermería ¹	
	Licenciado en Medicina	SI	Titular	Titular	Más de 10 años	SEM	20	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 3 años	SEM	45	Departamento de Enfermería ¹	
	Licenciado en Medicina	SI	Agregado	Agregado	Más de 10 años	SEM	10	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular	
	Licenciado en Medicina	SI	Catedrático	Catedrático	Más de 20 años	SEM	10		
Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería 106107	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador permanente	Colaborador	Más de 10 años	TE SEM	20 50	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 10 años	TE SEM	5 50		
GRADO EN ENFERMERIA. FACULTAD DE MEDICINA UAB. ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO.									
Profesorado actual							Profesorado Total con tres grupos de 80 estudiantes		

Asignaturas	Titulación del profesor	Doctorado	Categoría Docente	Acreditación	Experiencia profesional	Tipologías docentes	Dedicación horas a la asignatura	DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ VINCULADA LA DOCENCIA. CÓMPUTO PROFESORADO	
Comunicación Terapéutica 106101	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 20 años	TE SEM	17 32,50	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	2 SI 1 doctoranda	3 Asociados laborales	1 Colaborador	1 más de 10 años 2 más de 5 años	SEM	97,5		
Farmacología 106100	Licenciado en Farmacología	SI	Asociado clínico	-	Más de 5 años	TE SEM	3 6	Departamento de Farmacología de Terapéutica y de Toxicología	
	Licenciado en Farmacología	-	Asociado Médico laboral	-	Más de 5 años	TE SEM	35,30 16		
Cuidados de Enfermería al Adulto I 106110	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador permanente	Colaborador	Más de 15 años	TE SEM	30 39	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 10 años	SEM	39		
Educación para la Salud 106109	Graduado en Enfermería	SI	Lector	Lector	Más de 10 años	TE SEM	18 9	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado Laboral	-	Más de 5 años	SEM	27		
Enfermería Familiar y Comunitaria 106118	Graduado en Enfermería	SI	Agregado	Agregado	Más de 15 años	TE	16	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5 años	SEM	108		
Salud Pública 106119	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 10 años	TE SEM	23 60	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5años	SEM	60		
Simulación I 106116	Graduado en Enfermería	SI	Profesor visitante	Lector	Más de 5años	PSCA	54	Departamento de Enfermería ¹	
	Graduado en Enfermería	SI	Asociado laboral	1 lector	Más de 5años	PSCA	306		
GRADO EN ENFERMERIA. FACULTAD DE MEDICINA UAB. ASIGNATURAS TERCER CURSO.									
Profesorado actual							Profesorado Total con tres grupos de 80 estudiantes		

Asignaturas	Titulación del profesor	Doctorado	Categoría Docente	Acreditación	Experiencia profesional	Tipologías docentes	Dedicación horas a la asignatura	DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ VINCULADA LA DOCENCIA. CÓMPUTO PROFESORADO
Cuidados de enfermería en situaciones complejas 101790	Graduado en Enfermería	SI	Asociado laboral	1 lector	Más de 10 años	TE	24	Departamento de Enfermería ¹
Cuidados de enfermería en Salud Mental 101791	Graduado en Enfermería	SI	Asociado laboral	-	Más de 5 años	TE SEM	15 48	Departamento de Enfermería ¹
Cuidados de Enfermería a la Infancia, la Adolescencia y a la Mujer 101792	Graduado en Enfermería	doctorando	Asociado laboral	-	Más de 10 años	TE SEM	21 128	Departamento de Enfermería ¹
Cuidados de Enfermería al Adulto II 101793	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 10 años	TE SEM	20 48	Departamento de Enfermería ¹
GRADO EN ENFERMERIA. FACULTAD DE MEDICINA UAB. ASIGNATURAS CUARTO CURSO.								
Profesorado actual								Profesorado Total con tres grupos de 80 estudiantes
Asignaturas	Titulación del profesor	Doctorado	Categoría Docente	Acreditación	Experiencia profesional	Tipologías docentes	Dedicación horas a la asignatura	DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ VINCULADA LA DOCENCIA. CÓMPUTO PROFESORADO
Aprender a Vivir y Acompañar en el Proceso de Morir 101817	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5 años	TE	49,50	Departamento de Enfermería ¹
Síndromes Geriátricos 101818	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5 años	TE	49,50	Departamento de Enfermería ¹
Metodología de la Investigación	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 15 años	TE PAUL	44,76 13	Departamento de Enfermería ¹

Cualitativa en Ciencias de la Salud 104114	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5 años	PAUL	13	
Enfermería y Antropología de la Medicina 104115	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 15 años	TE PAUL	36 15	Departamento de Enfermería ¹
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 5 años	PAUL	15	
Cuidados de Enfermería en la Atención Primaria de Salud Infantil 101772	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 15 años	TE PHCA	20 18	Departamento de Enfermería ¹
Atención de Enfermería al Niño y a la Familia con Problemas de Salud Infantil 101773	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 15 años	TE PHCA	36 30	Departamento de Enfermería ¹
	Graduado en Enfermería	-	Asociado laboral	-	Más de 15 años	PHCA	15	
Intervenciones en Salud Mental 101776	Graduado en Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 30 años	ABP	60	Departamento de Enfermería ¹
Adicciones y Toxicomanías 101777	Graduado Enfermería	SI	Colaborador Permanente	Colaborador	Más de 30 años	ABP	30	Departamento de Enfermería ¹

El detalle aportado en la previsión del nuevo profesorado es limitado ya que todavía no está contratado. Actualmente, la contratación de este profesorado ya se ha iniciado estará disponible a partir del 1 de setiembre de 2022.

Se ha dotado a todos los departamentos afectados con el profesorado necesario y estas dotaciones se irán sucediendo año a año.

Debido a la falta de personas acreditadas en Enfermería, primero se contratarán como profesorado asociado y a medida que vayan obteniendo dichas acreditaciones se irán convocando los concursos de plazas estables de profesorado agregado o titular de universidad, según corresponda. Cabe añadir que el número de plazas estables que se ha indicado en la memoria corresponde a personas que actualmente o en breve estarán acreditadas. Hay que reiterar que por parte de la universidad existe el compromiso que a medida que las enfermeras se vayan acreditando, se irán convocando a concurso las plazas estables correspondientes.

¹DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

El Grado en Enfermería para primero y segundo curso tiene asignados 12 A36, y pasará a 28,6 A36 para primero y segundo curso.

En primer curso aumentará 6,38 profesores A36 y en segundo curso 8,34 A36. Se prevé la incorporación de dos profesores lectores, el resto serán profesores A36 ya que no se dispone de profesores acreditados, pasando posteriormente a lectores y agregados según vayan acreditándose

UNIDAD DOCENTE VALL D'HEBRON

Se imparten un total de 147,2 créditos teóricos y 225,5 créditos de prácticas externas. Dado que mantendría los actuales 90 estudiantes, su dotación en profesores A36 es de 8,2 actualmente y pasaría a 9, mientras que la dotación de profesor A13 (Profesor asociado enfermero) mantendría la actual que es de 25

UNIDAD DOCENTE PARC TAULÍ

Se realizarán 122,3 créditos teóricos El número total de profesores A36 será de 7. El número de créditos de prácticas externas será de 192,7, y la dotación de profesores A13 (asociados enfermeros) será de 21 profesores.

UNIDAD DOCENTE GERMANS TRIAS I PUJOL

Se realizarán 122,3 créditos teóricos El número total de profesores A36 será de 7. El número de créditos de prácticas externas será de 192,7, y la dotación de profesores A13 (asociados enfermeros) será de 21 profesores.

GRADO EN ENFERMERIA. FACULTAD DE MEDICINA UAB. ASIGNATURAS PRIMER CURSO.								
Profesorado de nueva contratación								
Departamento	Titulación del profesor de nueva contratación	Doctorado	Categoría Docente	Acreditación	Experiencia Profesional	Tipologías docentes	Dedicación horas a la asignatura	Asignaturas que imparte el Departamento en el Grado en Enfermería
Ciencias Morfológicas	Licenciado en Medicina. Máster en Neurociencias	-	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	19	Estructura del Cuerpo Humano
	Licenciado en Medicina	-	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	12	
	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	19	
	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	19	
	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	8	
	Licenciado en Medicina	-	Asociado	-	Más de 5 años	PLAB PAUL	19	
Bioquímica y Biología Molecular	Licenciada en Bioquímica y Biología Molecular	SI	Asociada laboral	Profesor Titular (ANECA)	Más de 10 años	TE PLAB	10 30	Diagnóstico por la Imagen Función del Cuerpo Humano I Nutrición

	Licenciada en Ciencias Químicas	SI	Asociada laboral	Profesor Contratado Doctor (ANECA),	Más de 5 años	PLAB PAUL	12 16	
Biología Celular, de Fisiología y de Inmunología	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	Catedrático	Más de 10 años	PLAB	12	Función del Cuerpo Humano II
	Licenciado en Medicina	SI	Asociado	Agregado	Más de 10 años	PLAB	12	
	Licenciado en Medicina	-	Asociado	-	Más de 10 años	SEM PLAB	18 12	
	Licenciado en Medicina	-	Asociado	-	Más de 10 años	PLAB	12	
	Licenciado en Ciencias Biomédicas	-	Asociado	-	Más de 5 años	TE	2	
	Licenciado en Ciencias Biomédicas	-	Asociado	-	Más de 5 años	TE	2	
	Grado en Psicología	SI	Asociado/a	Agregado	Más de 5 años	TE	45	
Psiquiatría y Medicina Legal	Grado en Psicología	SI	Asociado/a	-	Más de 5 años	TE	12	Ciencias Psicosociales
	Grado en Psicología	-	Asociado/a	-	Más de 5 años	TE	12	
Pediatría, Obstetricia, Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública	Máster en alguna de las disciplinas de Ciencias de la Salud*	-	Asociado	-	Más de 5 años	Dedicación a la asignatura C y TIC y a Met. Científica	51 100	Comunicación y TIC Metodología Científica y Bioestadística
	Máster en alguna de las disciplinas de Ciencias de la Salud*	-	Asociado	-	Más de 5 años	Dedicación a la asignatura C y TIC y a Met. Científica	51 34	
	Máster en alguna de las disciplinas de Ciencias de la Salud*	-	Asociado	-	Más de 5 años	Dedicación a la asignatura C y TIC y a Met. Científica	16	

Enfermería	Graduada en Enfermería. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM SCC	94 20	Comunicación y TIC Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería Cultura, Sociedad y Salud
	Graduada en Enfermería Post Grado Salud Pública	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM	57	Comunicación y TIC Nutrición
	Licenciada en Enfermería. Especialista en Enfermería Salud Mental	SI	Asociada	-	Más de 5 años	SEM	56	Comunicación y TIC Cultura. Sociedad y Salud Metodología Científica y Bioestadística Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Post Grado en Enfermería Quirúrgica. Post Grado en Enfermería Oncológica	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM	36	Comunicación y TIC Nutrición
	Graduada en Enfermería	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM	61	Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Máster Oficial	doctoranda	Asociada	-	Más de 5 años	SEM PAUL PLAB	49 6 10	Metodología Científica y Bioestadística Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Máster Oficial	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM PLAB SCC	64 2 20	Comunicación y TIC Metodología Científica y Bioestadística Cultura. Sociedad y Salud Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería Nutrición

	Graduada en Enfermería	-	Asociada	-	Más de 5 años	SEM SCC	81 20	Cultura. Sociedad y Salud Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería Nutrición Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Máster Oficial	SI	Asociada	-	Más de 5 años	TE SEM	24 18	Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería
	Graduada en Enfermería. Máster Oficial	doctoranda	Asociada	-	Más de 5 años	SEM PLAB	80 4	Metodología Científica y Bioestadística Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Especialista en Enfermería Salud Mental	doctoranda	Asociada	-	Más de 5 años	TE SEM	12 46	Comunicación y TIC Cultura. Sociedad y Salud Bases Éticas y Metodológicas de la Enfermería
	Graduada en Enfermería. Graduada en Nutrición. Máster Oficial	-	Asociada	-	Más de 5 años	TE SEM	18 30	Nutrición

*En este caso, los profesores aún no están seleccionados, ya que la convocatoria está por resolver, pero se consigna los requisitos publicados para la contratación, categoría y horas de docencia que se asignará a cada asignatura.

A continuación, ampliamos la información sobre el profesorado del Departamento de Enfermería

	<p>La experiencia docente de los profesores a dedicación completa representa un valor medio de 16,94 años representando unos intervalos que oscilan desde los 31 años (el profesor más veterano) a 1 año (el más novel).</p> <p>Líneas de investigación</p> <ul style="list-style-type: none">• Miembro del grupo de investigación UAB “Gestió del canvi a les institucions de formació” Referència 1321.• Miembro investigador del proyecto de investigación “Estudio de los procesos de cambio a partir del diagnóstico de la cultura institucional y de las dinámicas de cambio en la Universidad”. I+D Facultat de Ciències de l’Educació. Departament Pedagogia Aplicada. Universitat Autònoma de Barcelona. SEJ2005-09237-C02-01/EDUC. 13/12/2005 hasta 13/12/2008. Financiado por el MEC.• 2006-2007: Estudio piloto de seguimiento de los pacientes que reciben SATIVEX como uso compasivo o vía medicación extranjera desde 6 centros hospitalarios de Barcelona para el tratamiento del dolor neuropático, la espasticidad secundaria a esclerosis múltiple o síndrome de anorexia caquexia PR (AG) 118/2005. prorrogado por PR (AG) 17/2006. Aprobado por CEIC 28-10-2005.• PR(HG)13/2002 Estudio farmacocinético de la nevirapina en pacientes con infección por VIH. Relación entre las concentraciones séricas de nevirapina y la respuesta virológica Ribera Pascuet, Esteve 21/12/2001• Ensayo con registro interno AC/I (AGISC) 16/2006 (1833) con referencia de expediente DATEM-PEP/ Núm. EudraCT: 2005-005720-14 “Comparación de dos alternativas de antirretrovirales en la profilaxis postexposición al HIV1: lamivudina-zidovudina (Combivir) + lopinavir-ritonavir (Kaletra) versus lamivudina-zidovudina (Combivir) +atazanavir (Reyataz). Estudio prospectivo, multicéntrico, aleatorizado y abierto” aprobado por el CEIC el 07/04/2002. Investigadora principal Dra. Ocaña.• 2004-2007: Colaboración en el proyecto de investigación Estudio de Investigación de Enfermedades infecciosas Glaxo Wellcome. Proyecto financiado por l’Institut de Recerca Hospital Universitari Vall d’Hebron.• 2002-2003.: Colaboración en el proyecto de investigación Seguimiento del tratamiento antirretroviral en los enfermos de VIH positivos. Proyecto financiado por l’Institut de Recerca Hospital Universitari vall d’hebron.• 2002-2007: Colaboración en el proyecto del servicio:
--	--

- farmacocinética de fármacos antirretrovirales.
- 2002-2007: Colaboración en el proyecto: toxicidad mitocondrial de los análogos de nucleósidos.
 - Miembro investigador del proyecto de investigación "Estudio de las dimensiones de visibilidad de las profesoras en la Universidad Contemporánea: I+D+I. Facultat de Ciències de l'Educació. Departament Pedagogia Aplicada. Universitat Autònoma de Barcelona. En la de les competencias de les enfermeras formadas en ABP.
 - Grupo FEBE: "Grupo de profesores y estudiosos de la Historia de Enfermería".

Análisis de les buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las Universidades Catalanes. Grupo AIDA (Acrónimo d'Avaluació Inter universitària d'Aprenentatges) que se constituyó el junio del 2005 como equipo inter universitario

<p>Líneas de investigación ligadas a tesis</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto sobre las dificultades que tienen las enfermeras para trabajar siguiendo un modelo de cuidados y el proceso de atención de enfermería. Pendiente de una beca FIS. ● Proyecto para validar un cuestionario para medir el desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia en el contexto de la Atención Primaria de Salud. ● “Mi sangre está enferma, yo no”. Construcciones en relación a la adherencia en personas seropositivas al VIH-sida. Universitat Rovira i Virgili Tarragona ● Estudio de la cultura innovadora con el Aprendizaje Basado en Problemas en las universidades catalanas: cuatro estudios de caso. Universitat Autònoma de Barcelona ● Desaprender y aprender: El proceso de convertirse en tutor de ABP. Universitat de Barcelona. <p>Experiencia Profesional en formación y asesoramiento escuelas universitarias y profesores realizando seminarios de formación sobre el Aprendizaje Basado en Problemas a Escuelas y Facultades entre el año 2002 y el 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Universidad de Girona ● Universidad de Almería ● Universidad de Santiago de Compostela ● Escuela de Enfermería de Lugo ● Universidad de El Ferrol ● Universidad de Navarra ● Universidad de Gran Canaria, ● Unidad docente de Lanzarote ● Escuela de Enfermería de Granada ● Universidad de Málaga ● Escuela de enfermería de Valencia ● Universidad de Huelva. ● Universidad de León ● Universidad de Soria ● Universidad de Zaragoza ● Universidad de los Lagos en Chile ● Instituto Politécnico Nacional de México ● Organización de la I Jornada sobre el Aprendizaje Basado en Problemas para Docentes <p>Formación continuada en otros centros:</p> <p>2007: Adherencia al tratamiento. II Foro nacional de enfermería y VIH. Patrocinado por Abbott. Madrid.</p> <p>2006: Comité científico educativo en 1º de los módulos del curso “Manejo de la adherencia en la relación médico-paciente”. HIV treatment. Adherence workshop I. Palma de Mallorca.</p>
---	---

	<p>2006: Equipo multidisciplinar. Caso práctico. HIV treatment. Adherence workshop I. Curso “Manejo de la adherencia en la relación médico-paciente”. Palma de Mallorca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué hablamos de una consulta de enfermedades infecciosas gestionada por la enfermería? Actualización de las intervenciones. III Jornadas de enfermería patrocinadas por Roche. Alicante 2006.
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de 3 casos clínicos desde una visión enfermera. Primeras jornadas de enfermería en VIH. Patrocinadas por Boehringer Ingelheim. Sitges • El cumplimiento terapéutico en pacientes infectados por el VIH: una perspectiva de enfermería. VIII congreso nacional sobre el SIDA. Madrid. <p>2003: Valoración del impacto de un manual informativo para personas seropositivas: “Ayudar a vivir positivamente”. VII congreso nacional sobre el SIDA. Bilbao.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta de enfermería en adherencia del hospital de dia de malalties infeccioses. II jornadas de enfermería VIH/SIDA: Perfil actual de las curas de enfermería al enfermo VIH/SIDA. Patrocinadas por Glaxosmithkline. Peralada. <p>Desarrollo e innovación:</p> <p>La EUI vall d’Hebron que se ha integrado a la UAB llevó a cabo una innovación docente con el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) a la totalidad del currículo de enfermería en el curso académico 2002-03. Currículum diseñado por competencias y objetivos de aprendizaje orientado a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan una</p>

	<p>formación integral de los estudiantes. as personas, utilizando la metodología de Aprendizaje.</p> <p>Experiencia única en el marco de la Universidad Española.</p> <p>Para ello se han diseñado diversas estrategias para la formación en metodologías activas y proyección del equipo docente, y de sus colaboradores.</p> <p>Parte de esta formación e innovación pedagógica se evidencia en las siguientes publicaciones en libros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capítulo de libro "Una experiencia global. La escuela de Enfermería de Vall d'Hebrón". a El Aprendizaje Basado en Problemas: Una Herramienta para toda la Vida. Agencia Laín Entralgo.2004 ● Similitudes entre el Proceso de Convergencia en el ámbito de la Educación Superior Europea y la adopción del Aprendizaje Basado en Problemas en la E.U.I. Vall d'Hebron de Barcelona. A El reto del Espacio Europeo de Educación Superior (edit.) Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Zaragoza. Vol 18 (1), 97-108. ● Historia de un cambio: Un currículo integrado con el aprendizaje basado en problemas, Escola Universitaria d'Infermeria Vall d'Hebron. 2007 ● Innovación curricular en la Escuela Universitaria de Enfermería Vall d'Hebron de Barcelona: Diseño e implementación del Aprendizaje Basado en Problemas, en el libro: El aprendizaje Basado en problemas: Una nueva perspectiva de la enseñanza en la universidad 2008 ● El currículo de enfermería integrado a partir de las competencias enfermeras y el Aprendizaje Basado en Problemas como principal estrategia metodológica, Universidad Católica de Murcia.
--	--

Vinculación con la universidad	78 % Profesores a dedicación completa: 22 % Profesores a dedicación parcial:
---------------------------------------	---

Adecuación de los ámbitos de conocimiento	La titulación, el ámbito de estudio, la metodología ABP, su trayectoria académica, científica y profesional hacen que el profesorado de acomode a la titulación tanto en las materias básicas como en aquellas materias especializadas, así como en la metodología de aprendizaje utilizada por la Escuela.
Información adicional	Además de todo el personal docente con responsabilidad en el grado se cuenta además con la participación de tutores en las prácticas externas con una gran experiencia profesional en el campo asistencial.

➤ Otros recursos humanos disponibles

El Grado de Enfermería se integra dentro de la estructura de la Facultad de Medicina en dos de sus seis unidades docentes: Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas, Unidad Docente del Hospital Vall d'Hebron, Unidad Docente del Hospital Germans Trias i Pujol y Unidad Docente Parc Taulí.

El personal de apoyo para este grado se detalla a continuación:

Personal de apoyo	Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional*	Adecuación a los ámbitos de conocimiento relacionados con el título
Unidad de Apoyo a la Dirección	1 administradora (laboral LG1) 2 secretarias de dirección (funcionarias C1.22) 1 gestor de calidad (funcionario A2.22)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Colabora con la administración y el equipo de Decanato en la gestión de las instalaciones, en recursos humanos, en el control presupuestario, en la atención a los usuarios de la comunidad universitaria, en el apoyo a proyectos estratégicos de la Facultad, en la prevención de riesgos laborales, en los procesos de calidad, de docencia, de evaluación y de acreditación.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24) 1 gestor de asuntos académicos (funcionario A2.22)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Asesoramiento técnico, administrativo y normativo al equipo de Decanato, a la Coordinación de la titulación y a las comisiones delegadas. Elaboración de informes, análisis estadísticos, procesos de calidad del ámbito

	1 gestora de programación docente (funcionaria A2.22) 5 administrativos/as (funcionarios/as: 1-C1.22, 1-C1.21, 2-C1.18 y 1-C1.16)		del servicio, coordinación con las unidades docentes hospitalarias, gestión del expediente académico, tramitación de títulos, asesoramiento técnico y ejecución en la planificación docente, gestión de la movilidad del alumnado, asesoramiento e información a los usuarios y gestión de las resoluciones y mantenimiento del contenido académico publicado en la web de la universidad.
Biblioteca de Medicina	1 técnica responsable (funcionaria A1.24) 3 bibliotecarias (funcionarias: 2-A2.23, 1-A2.22) 2 administrativos (funcionarios C1.21), 1 administrativo (funcionario C1.16) 1 auxiliar de servicio (laboral LG4)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Asesoramiento, información y atención especializada al alumnado, al profesorado e investigadores en materia y actualización bibliográfica. Formación y asesoramiento especializado a toda la comunidad de la Facultad sobre fuentes de información especializadas, gestor de referencias, derechos de autor, acceso abierto y depósitos digitales para la elaboración del TFG y funcionamiento de la Biblioteca. Difusión de la investigación y de las actividades del PDI a través de blogs i redes sociales.
Servicio de Informática Distribuida de la Facultad de Medicina	1 técnico responsable (laboral LG1) 3 técnicos medios (laborales LG2) y 1 técnico especialista (laboral LG3)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Atención y asesoramiento en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) a los usuarios (profesorado y alumnado), mantenimiento de los equipos informáticos i multimedia (hardware y software) del aulario y despachos del profesorado, mantenimiento de servidores informáticos del centro, y de los espacios de investigación, participación en proyectos transversales TIC de la Facultad.
Centro de Recursos Docentes	1 técnica responsable (laboral LG2) 3 técnicos (laborales:1-LG1, 2-LG3)	Entre 5 y 20 años de experiencia en la Universidad en el ámbito de la informática. Los últimos 7 años dedicados a las nuevas tecnologías del	Asesoramiento y prestación de servicios a los docentes e investigadores la creación de plataformas interactivas y apoyo a la creación de documentación audiovisual y multimedia. Elaboración de tutoriales interactivos sobre temas docentes, procesos administrativos, implantación de aplicaciones para profesorado y unidades de servicio. Creación de los entornos virtuales correspondientes para el acceso del usuario.

		mundo multimedia.	Diseño, actualización y mantenimiento de páginas web.
Servicio Logístico y Punto de Información	1 técnico responsable (laboral LG2) 1 técnica adjunta (laboral LG3) 4 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Control de acceso y cierre del edificio, información al usuario. Gestión y revisión de los espacios docentes y su equipamiento material y audiovisual. Gestión y mantenimiento de las instalaciones. Gestión el correo interno y la correspondencia postal de la facultad. Colaboración en el diseño de los planes de emergencia y evacuación. Activación, seguimiento y ejecución de acciones en casos de emergencia. Coordinación de los equipos de primeros auxilios del centro.
Departamento	1 administrativa (funcionaria C1.16)	Más de 5 años de experiencia en la Universidad.	Coordinación y seguimiento integral de los procesos administrativos, económicos, académicos y de investigación del departamento. Asesoramiento y atención al profesorado y al alumnado en los procesos que el departamento tenga delegados. Apoyo administrativo a los órganos directivos del departamento y de la Facultad responsables de la docencia de grado. Apoyo técnico en los laboratorios departamentales para los proyectos de investigación de su área de conocimiento. Apoyo en la preparación del material de laboratorio, de las pruebas, reactivos, etc., para la realización de la docencia práctica en los laboratorios de los que son responsables.
Gestión Económica	1 gestora responsable (funcionaria A2.23) 4 administrativos (funcionarios: 2- C1.22, 1-C1.18 y 1- C1.16)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los trámites económicos de su ámbito y la gestión del presupuesto de la Facultad, y de los servicios que dependen de la administración del centro. También apoya y contabiliza el presupuesto del Consejo de Estudiantes.
Unidad Docente del Hospital Vall d'Hebron	1 gestora responsable (funcionaria A2.23) 1 bibliotecaria (funcionaria A2.20) y 2 administrativas	Entre 5 y 20 años de experiencia en la Universidad.	Gestión, atención y asesoramiento a los usuarios (profesorado y alumnado) de las unidades docentes hospitalarias donde se imparte el grado. Coordinación con la administración del centro en temas relacionados con el edificio docente de cada unidad.

	(funcionarias: 1-C1.21 y 1-C1.18) 6 administrativos (funcionarios 2-C1.21 y 4-C1.16)		
Unidad Docente del Hospital Germans Trias i Pujol	1 gestora responsable (funcionaria A2.23) 4 administrativos (funcionarios: 2-C1.21, 1-C1.18 y 1-C1.16)		Gestión, atención y asesoramiento a los usuarios (profesorado y alumnado) de las unidades docentes hospitalarias donde se imparte el grado. Coordinación con la administración del centro en temas relacionados con el edificio docente de cada unidad.
Unidad Docente del Hospital Parc Taulí	1 gestor responsable (funcionario A2.23) 3 administrativos (funcionarios: 1-C1.21 y 2-C1.16)		Gestión, atención y asesoramiento a los usuarios (profesorado y alumnado) de las unidades docentes hospitalarias donde se imparte el grado. Coordinación con la administración del centro en temas relacionados con el edificio docente de cada unidad.

**Esta información está sujeta a cambios periódicos debido a la movilidad del personal por motivos mayoritariamente de carrera profesional.*

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En este apartado relacionamos los recursos materiales y servicios por centros de impartición del título.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La docencia teórica del Grado en enfermería se imparte en el complejo de edificios de la Fundació Sant Llàtzer del centro de Terrassa, situado en la zona universitaria y rodeado de diferentes centros sanitarios, concretamente en la C/ De la Riba 90, el edificio principal, en C/ De la Riba 69 y en plaza Dr. Robert. Y la docencia de simulación y teórico-práctica en C/Independencia 2.

Estos edificios disponen de los recursos materiales, infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo satisfactorio del proceso formativo en un entorno estimulante, confortable y de interrelación con otros estudios universitarios.

El edificio principal tiene una superficie útil de 2.555,53 m² que junto con los espacios próximos suma una superficie útil del centro de 2.902,35 m², en la actualidad esta sometido a un plan de reforma de instalaciones de clima y de red informática que se inició en 2019 y se prevé finalizar en 2023.

El centro dispone de:

➤ Aulario:

En el complejo de la Fundació Sant Llàtzer, se disponen de un total de 10 aulas convencionales: 4 aulas para 90 estudiantes, 2 aulas para unos 50 estudiantes, 2 aulas para 30 estudiantes 2 aulas para unos 15 estudiantes.

Todas disponen de sistemas audiovisuales, 4 de ellas con pantalla-ordenador y 6 con cañón de proyección, pantalla y ordenador.

Las aulas específicas para la titulación de Enfermería son las que tienen capacidad para 90 estudiantes.

➤ Talleres-laboratorios:

Las actividades docentes teórico-prácticas y de simulación se realizan en el edificio de C/ Independencia 2, denominado: Espacio ESILAB. Este dispone de un total de 10 espacios para utilización de cualquiera de las titulaciones de grado o formación postgrada para grupos pequeños de menos de 18 estudiantes. Estos espacios consisten en: 1 espacio que simula la hospitalización, 1 espacio de UCI, 1 espacio de quirófano, 6 espacios polivalentes de los cuales 2 están preparados para el Debriefing i finalmente 1 espacio equipado con tatami para actividades en el suelo.

➤ Biblioteca:

El servicio de biblioteca y documentación posee un fondo bibliográfico de más de 6336 libros en formato físico, 3034 en formato digital y 9370 en formato físico y digital, 6748 referencias de revistas en formato físico o digital, 780 DVD's 58 referencias de bases de datos y 89.696 referencias de artículos de revistas especializadas. La biblioteca está abierta al público 12h. diarias y gestionada por 2 profesionales documentalistas. El número de puntos de lectura es de 41. Dispone de 1 TV, 2 DVD's y 1 video y puntos de consulta informática. La gestión de la biblioteca se realiza mediante el programa específico de gestión de bibliotecas Koha de la empresa OREX

➤ Sala de estudio:

Las zonas de estudio son:

- En c/ De la Riba 90 , en el segundo piso de hay 2 salas de estudio, una para unas 15 personas con ordenadores y una para unas 15 personas y trabajos en grupo.
- La biblioteca con espacios individuales
- Existen 2 zonas de estudio abiertas entre plantas
- También el aula de informática se utiliza como sala de estudio

➤ Servicio de reprografía:

El centro dispone de 2 fotocopiadores industriales, una ubicada en planta baja de uso interno y la segunda de autoservicio al lado del aula de informática. También se cuenta con un servicio de reprografía externalizado.

➤ Aula de informática:

El aula de informática dispone de 34 ordenadores con acceso a internet y está instalada una red wifi con alcance en todo el edificio.

Instituciones públicas y privadas donde se realizarán las prácticas externas

A continuación, se relacionan las instituciones asistenciales con las que el centro tiene firmado un convenio de colaboración de prácticas. Gran parte de estas instituciones poseen diversos dispositivos asistenciales de diferentes niveles (centros de agudos, atención primaria, sociosanitarios, centros de día...). La firma de los convenios normalmente incluye todos los dispositivos de la institución colaboradora.

Centros	CP	Municipio
AJUNTAMENT DE CERDANYOLA DEL VALLÈS - PROMOCIÓ DE LA SALUT	08290	CERDANYOLA DEL VALLÈS

ASOCIACIÓN ÍNDIGO MFANGANO - COOPERACIÓ (PROGRAM FOR ORPHANS AND VULNERABLE CHILDREN)		KENYA ??? (ANUL-LAR)
ASSOCIACIÓ ALBA	08221	TERRASSA
BANC DE SANG I TEIXITS DE BADALONA	08916	BADALONA
BANC DE SANG I TEIXITS DE TERRASSA	08221	TERRASSA
CLÍNICA DIAGONAL	08950	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
CLÍNICA MOLINS DE REI - CENTRO MÉDICO MOLINS	08750	MOLINS DE REI
CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ	08208	SABADELL
CREU ROJA - DROGODEPENCÈNCIES	08003	BARCELONA
CREU ROJA ARD-CD LLUÍS COMPANYS	08003	BARCELONA
CSI - ABS LA TORRASSA	08903	HOSPITALET DE LLOBREGAT
CSI - CAP COLLBLANC	08903	HOSPITALET DE LLOBREGAT
CSI - CAP SAGRADA FAMILIA - GAUDÍ	08025	BARCELONA
CSI - CSI - HOSPITAL SOCIOSANITARI DE L'HOSPITALET	08906	HOSPITALET DE LLOBREGAT
CSI - HOSPITAL DOS DE MAIG	08025	BARCELONA
CSI - HOSPITAL GENERAL DE L'HOSPITALET	08906	HOSPITALET DE LLOBREGAT
CSI - HOSPITAL SANT JOAN D'ESPÍ MOISÈS BROGGI	08970	SANT JOAN D'ESPÍ
CSI - HOSPITAL SANT JOAN D'ESPÍ MOISÈS BROGGI	08970	SANT JOAN D'ESPÍ
CST - CAP ANTON BORJA	08191	RUBÍ
CST - CAP DR. JOAN PLANES	08755	CASTELLBISBAL
CST - CAP EST	08227	TERRASSA
CST - CAP MATADEPERA	08230	MATADEPERA
CST - CAP SANT GENÍS	08191	RUBÍ

CST - CAP TERRASSA NORD	08223	TERRASSA
CST - HOSPITAL DE TERRASSA	08227	TERRASSA
CST - HOSPITAL SANT LLÀTZER	08221	TERRASSA
CST - HOSPITAL SANT LLÀTZER	08221	TERRASSA
FIATC - CUGAT NATURA RESIDÈNCIA	08173	SANT CUGAT DEL VALLÈS
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE DIAGONAL	08019	BARCELONA
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE GLÒRIES	08013	BARCELONA
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE GRANOLLERS	08401	GRANOLLERS
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE L'HOSPITALET	08901	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE REUS - DIÀLISI	43205	REUS
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE ROSELLÓ	08029	BARCEONA
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE TARRAGONA	43205	TARRAGONA
FRESENIUS MEDICAL CARE - CENTRE TERRASSA	08223	TERRASSA
FUNDACIÓ ALTHAIA - ABS BARRI ANTIC	08241	MANRESA
FUNDACIÓ ALTHAIA - HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MANERSA	08243	MANRESA
FUNDACIÓ ÀMBIT PREVENCió	08014	BARCELONA
FUNDACIÓ SANITÀRIA MOLLET - HOSPITAL DE MOLLET	08100	MOLLET DEL VALLÈS
FUNDACIÓ SANITÀRIA MOLLET - RESIDÈNCIA ASSISTIDA I CENTRE DE DIA SANTA ROSA	08100	MOLLET DEL VALLÈS
FUNDACIÓ SANITÀRIA MOLLET - RESIDÈNCIA I CENTRE DE DIA LA VINYOTA	08100	MOLLET DEL VALLÈS
GRUP MUTUAM - MUTUAM MPS - CENTRE ASSITENCIAL LA CREUETA	08202	SABADELL
GRUP MUTUAM - RESIDENCIAS MUTUAM, S.L.U - RESIDÈNCIA RUBÍ	08191	RUBÍ
GRUP MUTUAM - RESIDENCIAS MUTUAM, S.L.U - RESIDÈNCIA RUBÍ	08191	RUBÍ

GRUP QUIRÓN SALUT - CENTRO MÉDICO TEKNON	08022	BARCELONA
GRUP QUIRÓN SALUT - CLÍNICA DEL VALLÈS	08203	SABADELL
GRUP QUIRÓN SALUT - HOSPITAL UNIVERSITARI DEXEUS	08028	BARCELONA
GRUP QUIRÓN SALUT - HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR	08029	BARCELONA
HESTIA ALLIANCE 1 - HESTIA PALAU	08025	BARCELONA
HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE BARCELONA	08950	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL	08951	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
ICS - CAP BADIA DEL VALLÈS	08214	BADIA DEL VALLÈS
ICS - CAP CALDES DE MONTBUÍ	08140	CALDES DE MONTBUÍ
ICS - CAP CAMPOAMOR	08204	SABADELL
ICS - CAP CANALETES	08290	CERDANYOLA DEL VALLÈS
ICS - CAP CREU ALTA	08208	SABADELL
ICS - CAP LA CRUÏLLA - LA VALL DE TENES	08186	LLIÇÀ D'AMUNT
ICS - CAP LA LLAGOSTA	08120	LA LLAGOSTA
ICS - CAP PALAU	08184	PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS
ICS - CAP PINETONS	08291	RIPOLLET
ICS - CAP RONDA PRIM	08302	MATARÓ
ICS - CAP SANT OLEGUER	08203	SABADELL
ICS - CAP SANTA EULÀLIA DE RONÇANA	08187	SANTA EULÀLIA DE RONÇANA
ICS - CAP SERRAPARERA	08290	CERDANYOLA DEL VALLÈS
ICS - DAP COSTA PONENT - CAP SANT SADURNÍ D'ANOIA	08770	SANT SADURNÍ D'ANOIA
ICS - DAP COSTA PONENT - EAP CORBERA	08757	CORBERA DE LLOBREGAT

ICS - DAP COSTA PONENT - EAP CUBELLES	08880	CUBELLES
ICS - DAP COSTA PONENT - EAP VALLIRANA	08759	VALLIRANA
ICS - DAP COSTA PONENT - EAP VERDAGUER	08970	SANT JOAN D'ESPÍ
ICS - DAP COSTA PONENT - EAP VINYETS	08830	SANT BOI DE LLOBREGAT
ICS - DAP COSTA PONENT - MARTORELL RURAL - CAP MASQUEFA	08783	MASQUEFA
ICS - EAP ROQUETES - CANYELLES	08812	SANT PERE DE RIBES
ICS - EAP VILAFRANCA CAP ALT PENEDES	08720	VILAFRANCA DEL PENEDES
ICS - EAP VILANOVA CAP SANT JAUME I	08800	VILANOVA I LA GELTRU
ICS - HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	08035	BARCELONA
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP ANTONI CREUS - CAN PARELLADA	08228	TERRASSA
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP BARBERA DEL VALLÈS	08210	BARBERA DEL VALLÈS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP BARBERA DEL VALLÈS - ROSA DELS VENT	08210	BARBERA DEL VALLÈS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP BIGUES I RIELLS	08415	BIGUES I RIELLS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP CALDES DE MONTBUÍ	08140	CALDES DE MONTBUÍ
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP CASTELLAR DEL VALLÈS	08211	CASTELLAR DEL VALLÈS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP CONCORDIA	08206	SABADELL
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP CONCORDIA	08206	SABADELL
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP CREU ALTA	08208	SABADELL
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP GRÀCIA / MERINALS	08205	SABADELL
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP LA FARIGOLA	08290	CERDANYOLA DEL VALLÈS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP LLIÇÀ D'AVALL	08185	LLIÇÀ D'AVALL
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP RIPOLLET	08291	RIPOLLET

ICS - METROPOLITANA NORD - CAP RONDA PRIM	08302	MATARÓ
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP SANT FOST DE CAMPSENTELLES	08015	SANT FOST DE CAMPSENTELLES
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP SERRAPARERA	08290	CERDANYOLA DEL VALLÈS
ICS - METROPOLITANA NORD - CAP SUD - CAMPOAMOR	08204	SABADELL
ICS - SAP BAGES - BERGUEDÀ - SOLSONÉS - ABS MONTserrat - CASTELLBELL	08296	CASTELLBELL I EL VILAR
ICS - SAP BAGES - BERGUEDÀ - SOLSONÉS - ABS MONTserrat - MONISTROL	08691	MONISTROL
ICS - SAP BAGES - BERGUEDÀ - SOLSONÉS - ABS MONTserrat - VACARISSES	08223	VACARISSES
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE CORNELLÀ DE LLOBREGAT	08940	CORNELLÀ DE LLOBREGAT
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE ESPLUGUES	08950	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE MOLINS DE REI-CORBERA	08750	MOLINS DE REI
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE SANT BOI	08830	SANT BOI DE LLOBREGAT
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE SANT FELIU DE LLOBREGAT	08980	SANT FELIU DE LLOBREGAT
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE SANT JOAN D'ESPÍ	08970	SANT JOAN D'ESPÍ
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE SANT VICENÇ DELS HORTS	08620	SANT VICENÇ DELS HORTS
ICS - EQUIP DE CRONICITAT. SAP CENTRE VALLIRANA	08759	VALLIRANA
ICS - MARTORELL RURAL. CAP GELIDA	08790	GELIDA
ICS - MARTORELL RURAL. CAP MASQUEFA	08783	MASQUEFA
ICS - MARTORELL RURAL. SANT ESTEVE DE SES ROVIRES	08635	SANT ESTEVE DE SES ROVIRES
ICS - MARTORELL RURAL. SANT LLORENS D'HORTONS	08791	SANT LLORENÇ D'HORTONS
MÚTUA DE TERRASSA - CAP CAN TRIAS	08232	VILADECÀVALLS
MÚTUA DE TERRASSA - CAP OEST	08224	TERRASSA
MÚTUA DE TERRASSA - CAP OLESA DE MONTserrat	08640	OLESA DE MONTserrat

MÚTUA DE TERRASSA - CAP TERRASSA SUD	08223	TERRASSA
MÚTUA DE TERRASSA - CAP TURÓ DE CAN MATES	08173	SANT CUGAT DEL VALLÈS
MÚTUA DE TERRASSA - CENTRE RESIDENCIAL L'AMETLLA DEL VALLÈS	08480	L'AMETLLA DEL VALLÈS
MÚTUA DE TERRASSA - CLÍNICA PRIVADA ÀPTIMA	08221	TERRASSA
MÚTUA DE TERRASSA - HOSPITAL UNIVERSITARI MÚTUA DE TERRASSA	08221	TERRASSA
MUTUAM EAR BAIX LLOBREGAT. ESPLUGUES	08950	ESPLUGUES DE LLOBREGAT
MUTUAM EAR BARCELONA. SEU AUSIÀS MARC	08010	BARCELONA
MUTUAM EAR BARCELONA. SEU COLLSEROLA	08035	BARCELONA
MUTUAM EAR BARCELONA. SEU MATANCES	08027	BARCELONA
MUTUAM EAR VALLÈS OCCIDENTAL. LA CREUETA	08202	SABADELL
MUTUAM EAR VALLÈS ORIENTAL. LES FRANQUESES	08520	LES FRANQUESES
PARC SANITARI PERE VIRGILI - CENTRE SOCIOSANITARI PERE VIRGILI	08024	BARCELONA
RESIDÈNCIA LA GINESTA	08183	CASTELLTÈRÇOL

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios incluyendo su actualización se realiza bajo la coordinación y supervisión del responsable de infraestructuras servicios generales. Éste, con reuniones periódicas con la persona que realiza la revisión de las instalaciones del edificio y con la responsable de informática planifican las acciones a realizar y la cronología de las mismas.

Además, la Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa tiene un contrato firmado con una empresa experta en mantenimiento de edificios con una dedicación fija semanal para revisiones de mayor importancia, otro contrato con una empresa de limpieza y los contratos pertinentes para la revisión y mantenimiento de ascensores y extintores.

Respecto a los riesgos laborales, hay una evaluación de riesgos físicos y psicosociales de 2018 y se han implementado desde entonces varias mejoras.

El centro también dispone de un plan de emergencia actualizado en 2022.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Desde sus inicios, nuestro centro universitario tiene como valor propio el tener especial cuidado de la calidad y adecuación de las instalaciones y equipamientos a nuestras titulaciones. Por ello se mantiene un plan de inversiones anual nunca inferior al 4% del presupuesto del gasto corriente, a fin de garantizar la actualización permanente de las instalaciones, de los equipamientos y de los servicios. Los apartados del presupuesto de inversiones habitualmente son referentes a instalaciones, material docente, mobiliario, equipamiento informático y equipamiento audiovisual.

- Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La docencia del nuevo grado de enfermería se imparte en el edificio de la *Escola Universitària d'Infermeria i Fisioteràpia Gimbernat*, situado en la Avenida de la Generalitat s/n, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona).

El edificio cuenta con un total de 10.000 m² distribuidos en diferentes tipologías de aulas y espacios de servicio. Cuenta con los recursos materiales, infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo satisfactorio del proceso formativo.

El centro mantiene a disposición de las titulaciones la totalidad de las infraestructuras y servicios detallados en las diferentes memorias verificadas. Su mantenimiento se realiza de forma correcta atendiendo a la programación docente. Se considera que los recursos materiales del centro son adecuados. En todo el edificio hay conexión Wi-Fi abierta y todo el profesorado y estudiantes tienen acceso a los servicios de Office 365. En todas las aulas, pasillos centrales y zonas de estudio y comunes existen puntos de recarga para portátiles y dispositivos móviles, a disposición de los estudiantes.

Aulas de docencia con equipamiento docente multimedia

➤ Aulario:

- consta de 17 aulas con una capacidad aproximada de 90-100 personas pensadas para el desarrollo docente de grupo grande,
- 5 aulas polivalentes con capacidad aproximada de 40-45 personas y
- 8 aulas con una capacidad de unas 25-30 personas pensadas para el desarrollo de actividades grupales, especialmente de aquellas asignaturas que han implementado nuevas metodologías como la metodología de casos y ABP.

Todas están equipadas con equipamiento docente multimedia y están plenamente adaptadas para poder aplicar en ellas las metodologías activas propuestas en el EEES.

➤ Diversos **laboratorios** independientes para poder realizar trabajos prácticos ya sean individualmente o en grupo con las siguientes características:

3 aulas de simulación

Aulas de simulación equipadas para el funcionamiento independiente de diversos grupos (15 alumnes/grup) donde se desarrollan los diferentes talleres y programas de simulación del grado de enfermería con el equipamiento necesario para el desarrollo de los mismos.

3 aulas de simulación de alta fidelidad

Desde el curso 2020-2021 el centro dispone de 3 aulas de simulación de alta fidelidad donde se imparten las nuevas asignaturas de Simulación I y II. Estas salas están equipadas con cámaras de video, audio y el material informático. También disponen de un maniquí de alta simulación y todo el equipamiento necesario para el desarrollo del programa y asignaturas de simulación tanto del ámbito de la atención hospitalaria como de atención primaria.

2 Laboratorios Multimedia

Cuentan con un total de 30 puestos de trabajo conectados en red (15 por laboratorio), equipados con mesas digitalizadas y preparados con los programas necesarios para diseño gráfico, programación de productos interactivos y contenidos multimedia.

1 Aula de PC's

Dispone de un total de 53 puestos de trabajo conectados en red con un servidor Windows 2000 y un servidor LINUX. Existe un espacio separado dedicado a la realización de prácticas autorizadas que dispone de 10 puestos de trabajo. Las máquinas están preparadas con los programas necesarios para la resolución de dichas prácticas. Hay diversos ordenadores dedicados a dar servicios determinados a los alumnos: dos servidores de aplicaciones para la docencia, un ordenador para los alumnos que deben elaborar proyectos, un servidor de impresión y un ordenador con escáner, DVD y grabadora de CD's para el libre uso de los alumnos.

2 aulas de seminarios con capacidad para 20 personas. Equipada con todos los servicios necesarios para impartir seminarios específicos (cañón y ordenador con conexión a internet) estando plenamente adaptadas para poder aplicar en ellas las metodologías activas propuestas en el EEES.

Todas las aulas están equipadas con ordenador, videoproyector, conexión a internet y wifi.

➤ Otros Servicios Generales:

- Biblioteca:
 - Superficie útil de 267 m2 dispone de 225 puestos de lectura,
 - Fondo bibliográfico disponible: 9398 monografías y documentos, 33 suscripciones a publicaciones periódicas y 300 documentos audiovisuales.
- Salas de estudio:
 - 2 salas de estudio con una capacidad de 25 alumnos por sala. Están equipadas con sillas y mesas.

- **Equipamientos especiales:**
 - 1 sala de profesores con capacidad para 12 personas. Cuenta con diversos ordenadores y conexión a Internet.
 - 3 despachos utilizados por los miembros del equipo de estudios.
 - 6 despachos para profesores dotados de ordenadores y conexión a Internet.
 - 1 secretaría dotada con 4 terminales informáticos en la que trabajan cuatro miembros del PAS para dar soporte a las tareas del equipo de estudios y atender todas las necesidades académicas y administrativas del alumnado.
 - Sala de Juntas
 - Archivo
 - 1 servicio médico.
 - 1 servicio de apoyo psicológico y psicopedagógico.
 - Gimnasio
 - Vestuarios con taquillas individuales para estudiantes
 - Salón de Actos
 - Servicio de Cafetería- autoservicio.
 - Wi-fi.
 - Instalaciones deportivas: 1 pista polideportiva.
 - Servicio de parking.
- **Servicio de reprografía y fotocopias**
 - 1 servicio centralizado de reprografía y 2 puntos de autoservicio de fotocopias.

El diseño del edificio se realizó observando los criterios de accesibilidad universal de conformidad a lo que dispone la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, sobre igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras que se han descrito, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante los cuatro cursos académicos programados.

Docencia no presencial

La EUEFG cuenta con un campus virtual que incorpora las TIC en la docencia a través de la plataforma de aprendizaje Moodle entre otras nuevas herramientas de aprendizaje virtual.

Instituciones públicas y privadas donde se realizarán las prácticas externas

A continuación, se presenta una actualización de las horas de prácticas clínicas de la titulación para adaptarnos al requerimiento de la directiva europea (DIRECTIVA 2013/55/UE) y alcanzar las horas de prácticas clínicas. En la modificación del nuevo plan de estudios presentado por todos los centros de la UAB, se implementan 93 créditos de prácticas clínicas y un total de 2325 h. El 97% se dedicarán a las prácticas clínicas (2255h) y el 3% a las actividades formativas y evaluativas.

Curso	semestre	Asignatura	Créditos	Horas	Ámbitos
2	Anual	Prácticum I	12	8SETx7,5h=300h.	Hospitalario/Comunitario-AP
	2	Prácticum II	9	6 SETx7,5=225h.	Hospitalario/Comunitario-AP
3	1	Prácticum III	12	8SETx7,5h=300h.	Hospitalario/Materno-Infantil
	Anual	Prácticum IV	12	8SETx7,5h=300h.	Hospitalario/Materno-Infantil
	2	Prácticum V	12	8SETx7,5h=300h.	Salud Mental/Geriatría
4	Anual	Prácticum VI	12	8SETx7,5h=300h.	Urgencias/Quirófano /UCI
	Anual	Prácticum VII	12	8SETx7,5h=300h.	Urgencias/Quirófano /UCI
	Anual	Prácticas Emergentes	12	8SETx7,5h=300h.	Menciones

Descripción de los centros de prácticas

A continuación, se añade la descripción del listado de centros por ámbitos con los cuales la EUIF Gimbernat tiene convenio de prácticas (curso 2021-22)

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

METROPOLITANA NORD	BARCELONA CIUTAT	METROPOLITANA SUD
<ul style="list-style-type: none"> • CAP Santa Rosa • CAP Singuerlin • CAP Dr. Barraquer • CAP Gran Sol • CAP La Salut • CAP Masnou- Alella • CAP Ocata-Teià • CAP Centre -Dalt la Vila (Dr. Robert) • CAP Riu Nord / Sud • CAP Bufalà- Canyet • CAP Castellar del Vallès • CAP Mataró Gatassa • CAP Premià de Mar • CAP Vall de Tenes • CAP Mollet 2 Oest • CAP Cerdanyola Canaletes • EAP Sant Celoni 	<ul style="list-style-type: none"> • CAP Bordeta Magoria • CAP Bon Pastor • CAP Horta • CAP La Mina • CAP La Sagrera • CAP Passeig de St. Joan • CAP Poble Nou • CAP Sanlley • EAP Jaume Soler Cornellà • EAP Sarrià 	<ul style="list-style-type: none"> • CAP Dr. Bartomeu Fabrés • CAP Camps Blancs • CAP Vila Vella de Sant Vicenç dels Horts • CAP Montclar • CAP Masquefa • CAP Sitges • CAP Vallirana • CAP Sant Llorenç d'Hortons • CAP Sant Esteve Sesrovires • CAP Vilafranca del Penedès • CAP Anoia Rural

<ul style="list-style-type: none"> • CAP Trauma Vall Hebron • CAP CASTELLAR • CAP VILASSAR DE MAR 		
<p>CATALUNYA CENTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAP Calaf • CAP Capellades • CAP Igualada • CAP Piera • CAP Santa Coloma de Queralt • CAP Sta. Mgda de Montbui • CAP Vilanova del Camí • CAP Sant Vicenç de Castellet • CAP Plaça Catalunya (Manresa) • CAP Navàs 	<p>ALTRES REGIONS</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPI Casernes • CAP Sant Josep • CAP Rubí (Pediatría) • ASSIR Baix Llobregat Nord • CAP Gran Sol • Sabadell Assir Sant Fèlix • CAP Plana Lladó • CSMA Nou Barris • Can Torras 	

CENTROS HOSPITALARIOS

<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Universitari Germans Trias i Pujol • Hospital General Granollers • Hospital General de Catalunya • Clínica Corachan • Fundació Hospital de l'Esperit Sant • Hospital Dexeus • Clínica del Pilar • Clínica Sagrada Familia • HM Delfos • Hospital Sagrat Cor • Hospital Asepeyo • Hospital universitari Sant Joan de Reus 	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica Tres Torres • Clínica Guttman • Hospital Mataró • Hospital Calella • Hospital San Camil • Hospital San Juan de Deu de Martorell • Hospital Parc Taulí • Hospital Mútua de Terrassa • Quiron Salud BCN • Clínica el Remei • Pere Virgili • Hospital del Mar • Iván Mañero Clinic • Hospital de Palamós • Hospital Bellvitge 	<ul style="list-style-type: none"> • Clinica Coroleu (Hestia Alliance) • Hospital de Barcelona • Hospital Vilafranca • Hospital Viladecans • Institut Dexeus • Hospital de Reus • Hospital San Camil • HM Badalona • Hestia (Duran i Reinals) • Parc Sanitari Pere Virgili • CIS COTXERES • Torribera • Sociosanitari Vilafranca • Hospital Andorra • Hospital de Mataró • Clínica Diagonal
--	--	---

CENTROS RESIDENCIALES

<ul style="list-style-type: none"> • Centre geriàtric Sta Maria del Tura (olot) • Centre geriàtric Nazaret (Malgrat de Mar) • Residència Sant Rosa -Sant Cugat Mutua • Residència 3 pins • Centre Residencial Blau Almeda • Residencial Cugat Natura • Residencia Les Masies de Mollet

- Fundació Catalonia
- Residencia Cal Muns
- Residencia Badalona
- Gran via Parc S.L

CENTROS ESPECIALES

<ul style="list-style-type: none"> • Fresenius • ASPCAT • PADES Santa Coloma • Associació Alba • IDI Vall d'Hebrón • BST Vall d'Hebrón • Parc Sanitari Sant Joan de Déu • CAR Sant Cugat • Centre Mèdic Teknon • Creu Blanca • BST Can Ruti • Clínica del Vallés • IDI Bellvitge • Duis 	<ul style="list-style-type: none"> • CRA Barcelona • Fundació Atendis • ASSIR Baix Llobregat Nord • Eatica • Clínica Corachan • CUAP Gràcia • CUAP Santa Coloma • CUAP Badalona • ITA Avenir • ITA Argentona • ITA Argentona TC • ITA addiccions
---	--

CENTROS TECNOLÓGICOS (PRÁCTICAS EMERGENTES)

<ul style="list-style-type: none"> • Infermera Virtual • Mediktor • HumanITcare • Amalfi • Playoff • TicSalut Social • Medify • Bcnscience • Ancora • Moonai • Fundación Lovexair • Abi Health Spain 	<ul style="list-style-type: none"> • Vascular Barcelona Device • Cerebra • MoviWear • COCO • Dana • Escuela de competencias • GooAps • SeedLink Ventures • Xpeer Medical Education • Can Ruti • Fundació Catalonia • Universal Doctor • DOCTOMATIC
--	---

Distribución de los estudiantes

Cada alumno tiene asignada una enfermera de referencia que lo acompaña durante su aprendizaje en el centro de prácticas. Esta figura es una enfermera asistencial, depende contractualmente de los centros y la coordinación de docencia del centro selecciona con el perfil más adecuado. Cada enfermera sólo tiene asignado un estudiante por periodo de prácticas, de esta forma se garantiza la dedicación individual para su aprendizaje.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Escuela, incluyendo su actualización, se realiza bajo la coordinación y supervisión de la Gerencia del Centro.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Desde sus inicios, nuestro centro universitario tiene como valor propio el tener especial cuidado de la calidad y adecuación de las instalaciones y equipamientos a nuestras titulaciones. Por ello mantenemos un plan de inversiones anual nunca inferior al equivalente al 5% del presupuesto de gasto corriente, a fin de garantizar la actualización permanente de las instalaciones, de los equipamientos y de los servicios.

- **Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau**

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Escuela está situada en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, situado en la calle Sant Antoni Maria Claret, 167 de Barcelona.

Espacios propios:

- Edificio Escuela de Enfermeria, con un total de 1454 m.

1 aulas para 90 personas

1 aula para 70 personas

2 aulas para 35 personas

4 seminarios para 10 personas

4 aulas prácticas para 30 personas

1 aula informática para 27 personas

1 aula polivalente

1 sala de reuniones

14 despachos

1 almacén

13 vestuarios con 400 taquillas

15 lavabos

2 duchas

- Pabellón de Sant Roc con un total de 179 m.

1 aula para 90 personas

- **Campus Sant Pau con un total de 2055 ,35m2**

Aulari de 601, 35 m2

- 2 aulas para 90 personas
- 1 aula para 65 personas
- 1 aula para 45 personas
- 2 aulas para 25 personas (compartidas con UAB)

Espacios de simulación

Las aulas de simulación están situadas en la planta baja del Pabellón de la iglesia (lado derecho) y consta de un total de 140,82 m útiles distribuidos:

- Consulta Enfermera: 11,81 m
- Sala Control+ Briefing: 26,09 m
- Habitación 1: 22,45 m
- Habitación 2: 22,44 m
- Habitación 3: 26,30m
- WC simulación: 8,35 m
- WC público: 11,26 m
- Almacén: 1,73m
- Habitación CPU + electricidad: 2,2m
- Pasillo: 30,66 m

Espacios compartidos con otros departamentos de la Institución:

- Salón de Actos para 300 personas
- Biblioteca Laporte en la Casa de Convalecencia.

Recursos docentes

En el momento actual el espacio docente de la Escuela está distribuido entre el edificio situado en el recinto Histórico y el aulario del Campus Sant Pau.

Aulas

17 aulas dotadas de ordenador conectado a Wi-Fi para el profesor, cañón de proyección y pantalla, con sistema de sonido y con enchufes para conectar los portátiles de los estudiantes

Seminarios

Seminarios dotados de ordenador conectado a Wi-Fi para el profesor, cañón de proyección pantalla, wifi y sistema de sonido. Con capacidad para 25-30 personas cada uno. También dispone del equipamiento de muñecos para la simulación de procedimientos, equipos de material clínico y de farmacia necesario para apoyar el aprendizaje de los estudiantes adecuadamente con un servicio contratado de mantenimiento de los mismos.

Zonas de estudio

En la EUI-Sant Pau: una zona de estudio, con mesas, sillas y conexión Wi-Fi y con enchufes para conectar los portátiles de los estudiantes. En el Campus Ciencias de la Salud Sant Pau: una zona de estudio con la capacidad suficiente de estudiantes y conexión Wi-Fi y con enchufes para conectar los portátiles de los estudiantes.

Informatización

Se dispone de un aula de informática equipada con 27 ordenadores. La renovación de los ordenadores la realiza el departamento de informática del HSCSP, según presupuestos y antigüedad de los equipos.. Incorporado totalmente la plataforma de gestión académica SIGMA y Moodle, con la que profesorado, PAS y estudiantes trabajan habitualmente. Todos los despachos y auls docentes estan equipadas con cámaras y audio para impartir docencia virtual

Los alumnos disponen de conexión a Internet desde cualquier punto de la Escuela mediante el Wi-Fi de la EUI - Sant Pau, así como de ordenadores de acceso libre para realizar trabajos y consultas, tanto en las aulas informatizadas como en la Biblioteca de la Fundación Josep Laporte. Por otra parte, se les asigna una dirección de correo electrónico institucional de la UAB

Biblioteca

Disponemos de los fondos de los servicios bibliotecarios de la UAB y de los fondos documentales de calidad de la FGHSCSP con los convenios firmados de carácter anual. Estos fondos proporcionan soporte a profesores, estudiantes y PAS.

Los recursos bibliográficos están ubicados en la Biblioteca de la Fundación Josep Laporte, que dispone de una biblioteca presencial (en el edificio de la Casa de Convalecencia), de una biblioteca digital, de centros de gestión del conocimiento y de actividades de formación y de investigación y desarrollo. El material bibliográfico es suficiente en cantidad y calidad atendiendo al programa educativo, así como los sistemas de acceso a la información y documentación

Cafetería/Comedor

En el Hospital, existe un servicio de cafetería de libre acceso al público en general dentro de los horarios establecidos. También cuenta con un comedor para los trabajadores. Los alumnos pueden acceder tanto a la cafetería como al comedor, y también pueden hacerlo en las cafeterías de la Unidad Docente de Medicina del HSCSP y en la cafetería de la UAB situada en la Casa de Convalecencia.

Instituciones públicas y privadas donde se realizarán las prácticas externas

El Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, nos representa como institución pública de referencia

Entidad Colaboradora	Centros de Prácticas
Associació Centre Higiene Mental Nou Barris	Associació Centre Higiene Mental Nou Barris
Banc de Sang i Teixits (BST)	Banc de Sang i Teixits Sant Pau
Barcelona Serveis Assistencials	Sociosanitari el Carme
	Hospital Municipal de Badalona
Centre Integral de Salut Cotxeres	CSI Cotxeres
	EAP COTXERES
	CUAP Cotxeres
Clínica Barceloneta SAU	CBC Putget Dolors Aleu
	CBC Isabel Roig
	CBC Hospital de Sant Jordi de la Vall d'Hebrón
	Clínica Barceloneta
Clínica Corachán	Clínica Corachán
Clínica de Medicina Integral Diagona (SLU)	Clínica Diagonal

Consorti Sanitari Integral	Hospital Dos de Maig
	EAP Gaudí
	EAP Sagrada Família
Escola Pia Sarria-Calassanç	Escola Pia Sarria-Calassanç
Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau	Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
Fundació Institut de Recerca HSCSP	Hospital de la Santa Creu i Sant Pau
Fundació Institut Guttmann	Fundació Institut Guttmann (Hospital Neurorehabilitador)
Fundació Puigvert	Fundació Puigvert
Gerència Territorial Metropolitana Nord (Institut Català de la Salut)	SAP Vallès Occidental i SAP Barcelonés NORD i Maresme : EAP Ca N'Oriach EAP Nord EAP Sant Oleguer EAP Centre EAP Creu de Barberà EAP Castellar del Vallès – Sant Llorenç EAP Sentmenat EAP Polinyà CUAP Sant Fèlix EAP Bufalà EAP Santa Coloma –Can Mariné Hospital Universitari Germans Trias i Pujol
Hestia Maresme	Geriatric del Maresme SL
Hestia Palau SL	CSS Palau
Hestia Duran i Reynals (SSR HESTIA SL)	Hospital Duran i Reynals
Institut Català de la Salut (ICS)	SAP Barcelona –Dreta Eixample: EAP Passeig de sant Joan EAP Sanllehy EAP Vila de Gràcia EAP Pare Claret EAP la Sagrera EAP Congrés EAP Nou Guinardó EAP Camp de l'Arpa EAP Encants EAP Joanich LPED Maragall LPED Pare Claret UTAC Camp de l'Arpa UTAC Encants UTAC Congrés SAP Muntanyà: CUAP Horta
IDCQ Hospitales y Sanidad SLU	Centro Médico Teknon
IDCSALUD Catalunya	Clínica del Pilar
Instal·lacions Assistencials Sanitàries, SCIA SCCL	Hospital de Barcelona
MUTUAM MPS	Mutuam Güell EARS PADES
Parc Sanitari Pere Virgili	Centres de Treball del Parc Sanitari Pere Virgili (PSPV)
Suanity SL	Suanity SL

Tabla de prácticas del grado de enfermería			
CURSO	Duración prácticas clínicas por curso (horas y ECTS totales por curso)	Unidad asistencial /clínica y tiempo en cada unidad por institución sanitaria con convenio El modelo de tutorización implica una enfermera de referencia por estudiante	Número total de estudiantes que se pueden admitir en cada unidad asistencial/clínica
2º	Prácticum I (12ECTS) $2 \text{on curso} = 70 \text{ días} \times 7,5 \text{ horas} = 525 \text{ h}$ $525/25 = 21 \text{ ECTS}$ <i>(En la UAB un ECTS equivale a 25 horas del estudiante)</i>	Prácticum I à 300 h = 40 días MÒDUL I = 6 ECTS: SOCIOSANITARIO HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU CONSORCI SANITARI INTEGRAL IDC SALUT CATALUNYA (CLÍNICA DEL PILAR) CLÍNICA BARCELONETA SAU HESTIA DURAN I REYNALS CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES PARC SANITARI PERE VIRGILI BARCELONA SERVEIS ASISTENCIAL BADALONA MÒDUL II = 6 ECTS HOSPITALIZACIÓN HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ PUIGVERT	Hospitales i sociosanitario: 90 estudiantes distribuidos en unidades de hospitalización. Centros Sociosanitarios: No se puede detallar específicamente por centro porque varían cada año <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Hospitales: 90 estudiantes distribuidos en unidades de hospitalización.
	Prácticum II (9 ECTS)	Prácticum II à 225 h = 30 días ICS SAP MUNTANYA ICS METROPOLITANA NORD : SAP VALLÉS OCCIDENTAL I SAP BARCELONÉS NORD I MARESME	Centros de Atención Primaria: 90 estudiantes distribuidos en centros de atención primaria. El Institut Català de la Salut (ICS) en el convenio de colaboración se compromete a facilitar las plazas.

		ICS SAP DRETA EIXAMPLE CONSORCI SANITARI INTEGRAL CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES	
3o	Prácticum III (12 ECTS) 3er curso= 120 días x 7,5 horas = 900 h 900/25= 36 ECTS (En la UAB un ECTS equivale a 25 horas del estudiante	Prácticum III 300 h = 40 días HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ PUIGVERT	Hospitales: 90 estudiantes distribuidos en unidades de hospitalización.
	Prácticum IV (12 ECTS)	Prácticum IV 300 h = 40 días ICS SAP MUNTANYA ICS METROPOLITANA NORD : SAP VALLÉS OCCIDENTAL I SAP BARCELONÉS NORD I MARESME ICS SAP DRETA EIXAMPLE CONSORCI SANITARI INTEGRAL CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES	Centros de Atención Primaria: 90 estudiantes distribuidos en centros de atención primaria. El Institut Català de la Salut (ICS) en el convenio de colaboración se compromete a facilitar las plazas. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Prácticum V (12 ECTS)	Prácticum V 300 h = 40 días HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ PUIGVERT CLÍNICA BARCELONETA SAU HESTIA DURAN I REYNALS CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES PARC SANITARI PERE VIRGILI BARCELONA SERVEIS ASISTENCIAL BADALONA MUTUAM MPS CONSORCI SANITARI INTEGRAL	Hospitales: 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales de hospitalización de adultos, pediatría, anciano, salud mental y críticos.
4o	Prácticum VI (12 ECTS) +	Prácticum VI 300 h = 40 días	Hospitales: 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales de hospitalización de adultos, pediatría, anciano, salud mental y críticos.

<p>4rt curso= 120 días x 7,5 horas = 900 h 900/25= 36 ECTS (En la UAB un ECTS equivale a 25 horas del estudiante</p>	<p>HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ PUIGVERT CLÍNICA BARCELONETA SAU HESTIA DURAN I REYNALS CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES PARC SANITARI PERE VIRGILI BARCELONA SERVEIS ASISTENCIAL BADALONA MUTUAM MPS CONSORCI SANITARI INTEGRAL</p>	
<p>Prácticum VII (12 ECTS)</p>	<p>Prácticum VII 300 h = 40 días</p> <p>HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HSCSP FUNDACIÓ PUIGVERT CONSORCI SANITARI INTEGRAL CLÍNICA BARCELONETA SAU BANC DE SANG I TEIXITS DE CATALUNYA CENTRE INTEGRAL DE SALUT COTXERES PARC SANITARI PERE VIRGILI BARCELONA SERVEIS ASISTENCIAL BADALONA ICS METROPOLITANA NORD : SAP VALLÉS OCCIDENTAL I SAP BARCELONÉS NORD I MARESME ICS SAP DRETA EIXAMPLE IDC SALUT CATALUNYA (CLÍNICA DEL PILAR) FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN</p>	<p>Hospitales y centros de atención primaria: 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales de hospitalización y atención primaria. . El Institut Català de la Salut (ICS) en el convenio de colaboración se compromete a facilitar las plazas</p>

	<p>Prácticum itinerario (12 ECTS)</p> <p>4rt curso =120 días x 7,5 horas = 900 h 900/25 =36 ECTS</p>	<p>ITINERAR 300 h = 40 días</p> <p>HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU FUNDACIÓ PUIGVERT CONSORCI SANITARI INTEGRAL IDCQ HOSPITALES I SANIDAD SLU (TEKNON) PARC SANITARI PERE VIRGILI SUANITY SL INSTAL·LACIONS ASSISTENCIAL SANITÀRIES, SCIASCCL (HOSPITAL DE BARCELONA) CLINICA CORACHAN CLINICA DIAGONAL MUTUAM MPS BARCELONA SERVEIS ASISTENCIAL BADALONA</p>	<p>Hospitales: 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales de hospitalización y atención comunitaria en áreas de cuidados al paciente cardiológico y oncológico. Los centros en los convenios de colaboración se comprometen a facilitar las plazas en estas áreas.</p>
Total	<p>Nº total horas de prácticas = 2302 h</p> <p>Nº. total ECTS = 93</p>	<p>Nº. total de centros de prácticas</p> <p>HSCSP como hospital de referencia + 3 hospitales + Centros de Atención primaria y Comunitaria a determinar por las entidades proveedores</p> <p>Nº. total unidades assistencials/clínicas</p> <p>No se puede especificar. Vendrá siempre determinado por la oferta y disponibilidad de los centros proveedores</p>	

RECURSOS NECESARIOS

ESPACIOS DOCENTES

Aulario:

Para la implementación del nuevo Plan de Estudios de Grado en Enfermería, pensado para grupos reducidos de alumnos según los objetivos de convergencia a l'EEES, es aconsejable la docencia a grupos reducidos, alrededor de 20-30 alumnos grupo. Por lo tanto, es conveniente una reestructuración del aulario en el sentido de hacer más aulas de pequeña capacidad, y disponer de 4 aulas de gran capacidad para dar cabida a las actividades teóricas con grupos de 80 a 100 estudiantes y, a los 6 cursos de posgrado que actualmente ya se imparten.

En algunos momentos la docencia de determinados contenidos se puede hacer con un número de alumnos elevado sin que se pierda calidad docente. En este sentido, y teniendo en cuenta que se prevé 80 alumnos de primer ingreso además de, alrededor de un 10% y, los posibles repetidores, en las condiciones de distribución actuales el total de capacidad en número de alumnos por curso sería de unos 90.

Como la tasa de abandonos cada año, a lo largo de los últimos años, es muy baja de un 2% aproximadamente, esta cifra es insignificante en cuanto a la repercusión en las nuevas necesidades de aulario. Hay que tener en cuenta también que el nuevo Plan de Estudios contemplará una vivencia clínica de 24 ECTS a 2n curso, de 36 ECTS a 3r. Y de 33 ECTS a 4rt.; por lo tanto, el número de alumnos de Grado durante estos períodos con presencialidad al centro disminuirá.

Número de alumnos global al centro:

GRADO $80 \times 4 = 320$

POSGRADOS $30 \times 6 = 180$

Por lo tanto, el número total de aulas necesarias es:

Para grupos de 80 a 100 alumnos: 4

Para grupos de 25/30 alumnos: $(320: 30) 10$

Se necesita habilitar un número suficiente de aulas de las características antes mencionadas, para impartir la docencia de grado, con sus recursos informáticos y técnicos correspondientes. Es preciso tener en cuenta, que no todos los alumnos tendrán que estar simultáneamente a la

misma hora en seminarios, por lo tanto el número antes especificado se tendrá que reducir en función de ésta presencialidad. Estas aulas también servirán por la docencia de Posgrado.

Sala de informática:

Si consideremos 80 estudiantes de nuevo acceso y cuatro cursos de grado además de 180 estudiantes aproximadamente de posgrado, para disponer de 1 puesto de trabajo (PC) por cada 16 estudiantes, se necesitarían aproximadamente 20 PC's.

Laboratorios de Habilidades Clínicas:

Es preciso que se potencie también este espacio de Habilidades Clínicas con el incremento de dos nuevos laboratorios con el equipo correspondiente y capacidad por grupos de 25 estudiantes.

Resumen

AULES	Situación actual	<i>Necesidades Grado</i>	Incremento necesario
Aulas con capacidad de 90 alumnos	2	4	2
Aulas con capacidad de 70 alumnos	1	1	-
Aulas con capacidad de 30 alumnos	2	4	2
Laboratorios de habilidades clínicas	4	4	-
Seminarios capacidad 12 alumnos	4	6	2
Aula de Informática	1 15 ordenadores	1 con 20 PC's	Recursos: 2 mesas, sillas y 5 ordenadores
Sala de estudios	0		
Sala polivalente	1	1	1

7.1.2 Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Escuela, incluyendo su actualización, se realiza bajo la coordinación y supervisión de la Dirección del Centro de acuerdo con la Gerencia de la Institución.

- **Facultad de Medicina UAB**

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante los cuatro cursos académicos programados y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

La titulación cuenta con los siguientes recursos materiales y de servicios en la Facultad de Medicina de la UAB:

El edificio M, del campus de la Universitat Autònoma de Barcelona, con una superficie próxima a los veinte cuatro mil cuatrocientos metros cuadrados, alberga la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas de la Facultad de Medicina.

Los responsables docentes y los responsables de los servicios administrativos trabajan de forma conjunta para determinar y priorizar las inversiones necesarias para la creación y adecuación de espacios suficientes para acoger y dar servicio a la enseñanza de todas las titulaciones. También velan constantemente para garantizar la implantación de nuevas tecnologías de soporte a la docencia en aulas y laboratorios de prácticas, apostando por la calidad y la mejora continua en la oferta de aulas, laboratorios, seminarios y salas y en su equipamiento y servicios.

Se cuenta con el apoyo de una unidad de mantenimiento, una unidad de técnicos audiovisuales, una unidad de educación médica y una unidad de recursos multimedia cuya prioridad de intervención es la atención a cualquier espacio o instalación destinados a la docencia.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias,

adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

AULAS DE DOCENCIA CON EQUIPAMIENTO DOCENTE MULTIMEDIA FIJO

El edificio M cuenta con un total de 20 aulas con equipamiento docente multimedia.

Con anterioridad a cada curso académico se diseña la ocupación del aulario en función de las necesidades de los estudios, horarios y capacidades, con la finalidad de optimizar los recursos y garantizar que se cubra de forma adecuada toda la demanda. Las instalaciones actuales incluyen:

- 1 aula con mobiliario fijo con capacidad de 283 plazas.
- 1 aula con mobiliario fijo con capacidad de 251 plazas.
- 1 aula con mobiliario fijo con capacidad de 248 plazas.
- 1 aula con mobiliario fijo de 70 plazas.
- 1 aula con mobiliario fijo de 192 plazas.
- 1 aula con mobiliario fijo de 107 plazas.
- 1 aula con mobiliario modular de 60 plazas.
- 8 aulas con mobiliario modular de entre 24 y 36 plazas.
- 1 aula con mobiliario modular (sillas de pala) con capacidad de 85 plazas.
- 1 aula equipada para videoconferencia con capacidad 58 plazas.
- 1 aula con capacidad de 92 plazas.
- 1 aula con capacidad de 103 plazas.
- 1 aula con capacidad de 94 plazas.

Todas las aulas están equipadas con ordenador, videoproyector, conexión a Internet, wifi, tarima, pizarra con sistema de iluminación y pantalla de proyección acoplada a un carril de desplazamiento. También disponen de mesa multimedia que permiten la gestión de la maquinaria, el control centralizado del software y la seguridad del conjunto.

Existe instalación de megafonía en 8 de las aulas de mayor capacidad.

LABORATORIOS

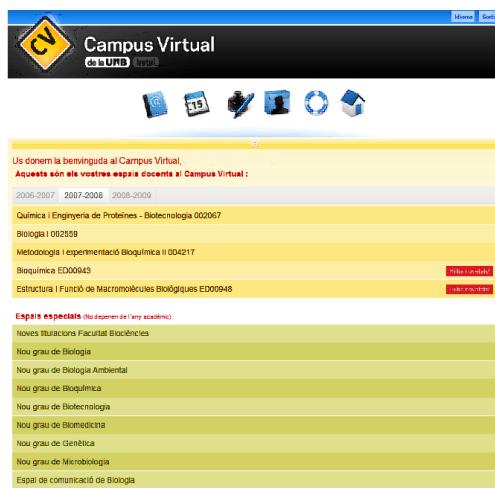
Respecto a la dotación de laboratorios docentes, se cuenta con 11 laboratorios de las Áreas de Fisiología, Histología, Biofísica, Genética Humana, Anatomía y Bioquímica y 1 Sala de Disección. Todos los laboratorios están equipados con las instalaciones de fluidos, el mobiliario y las condiciones de seguridad reguladas y su dotación técnica varía según el ámbito de uso de cada uno de ellos.

Todos los laboratorios actuales disponen de personal especializado de soporte que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso y de controlar y cursar las demandas de reposición de los stocks. También colaboran en las decisiones de reparación, ampliación o renovación de equipos y material. Este personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención así como de una amplia oferta de cursos de reciclaje diversos, relacionados con su especialidad.

También se dispone de dos aulas de simulación de alta fidelidad con capacidad para 16 personas. Estas salas están equipadas con cámaras de vídeo, audio, pizarra electrónica y material informático. Estas aulas disponen de dos profesores y un técnico. En ellas se realiza la simulación de situaciones que, de forma habitual, dan en la práctica clínica. Para ello dispone de un maniquí de alta fidelidad y todo el equipamiento que tendría una habitación hospitalaria donde se atiende a pacientes semicríticos. También se dispone de una consulta de Atención Primaria, así mismo equipada con lo necesario y una sala de debriefing.

DOCENCIA NO PRESENCIAL –AULAS MOODLE

La adopción de las TIC en la docencia tiene ya una larga tradición en la UAB. La UAB ha desarrollado una nueva plataforma que se puso en marcha durante el curso 2007/2008 y que incorpora nuevas y mejores herramientas de docencia y comunicación (cv.uab.cat). Las figuras siguientes muestran la página de bienvenida – donde se observan los espacios dedicados a la elaboración de los planes de estudio – y la página de inicio de una asignatura.

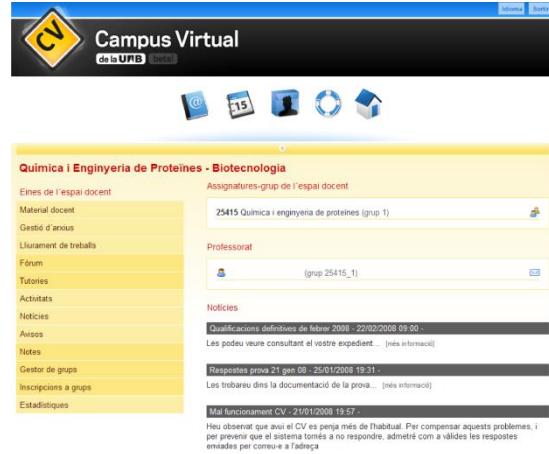


Us donem la benvinguda al Campus Virtual.
Aquesta són els vostres espais docents al Campus Virtual:

2006-2007 2007-2008 2008-2009

Química i Enginyeria de Proteïnes - Biotecnologia 002067
Biologia i 002059
Metodologia i experimentació Bioquímica II 004217
Bioquímica ED00943
Estructura i Funció de Macromolècules Biològiques ED00948

Espaces especials (No són espais de l'any acadèmic):
Noves instal·lacions Facultat Biociències
Nou grau de Biologia
Nou grau de Biologia Ambiental
Nou grau de Bioquímica
Nou grau de Biotecnologia
Nou grau de Biomedicina
Nou grau de Genètica
Nou grau de Microbiologia
Espace de comunicació de Biologia



Química i Enginyeria de Proteïnes - Biotecnologia
Assignatures-grups de l'espai docent
25415 Química i enginyeria de proteïnes (grup 1)

Professorat
(grup 25415_1)

Notícies
Qualificacions definitives de febrer 2008 - 22/02/2008 09:00
Les podeu veure consultant el vostre expedient... [més informació]

Nostres prova 21 gen 08 - 25/01/2008 19:31
Les trobareu dins la documentació de la prova... [més informació]

Mal funcionament CV - 21/01/2008 19:57
Heu observat que avui el CV es pena més de l'habitual. Per compensar aquests problemes, i per prevenir que el sistema tornés a no respondre, admetré com a vàlides les respostes enviades per correu-e a l'adreça... [més informació]

fins les 20:30... [més informació]

AULAS DE INFORMÁTICA

En la Unidad Docente de Ciencias Médicas Básicas se dispone de:

- un equipo técnico de 5 personas especialistas cuyos horarios se combinan para garantizar la asistencia desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.
- 5 SERVIDORES con diferentes especificaciones. Dan servicio a las necesidades docentes del centro.
- 3 aulas informatizadas cuyos equipos se renuevan cada 4 años por un sistema de “renting”, que nos garantiza la operatividad permanente de todos los ordenadores y sus accesorios:

AULA 1 – Capacidad 48 alumnos. Puestos de trabajo: 24 equipos. Equipamiento: Videoproyector, pantalla. Acceso alumnos: Prácticas en horario libre de clase entre las 8:30h. y las 21:00h. Ubicada dentro de la biblioteca de Medicina.

AULA 2 – Capacidad 40 alumnos. Puestos de trabajo: 20 equipos. Equipamiento: Videoproyector, pantalla. Acceso alumnos: Prácticas y acceso en horario libre de clase entre las 9:00h. y las 21:00h.

AULA 3 – Capacidad 40 alumnos. Puestos de trabajo: 20 equipos. Equipamiento: Videoproyector, pantalla. Acceso alumnos: Prácticas y acceso en horario libre de clase entre las 9:00h. y las 21:00h.

Los equipos de todas las aulas anteriores son PC's sobremesa Pentium Quad Core 4 Gb Ram y 250 Gb de disco.

Software instalado en las aulas de informática

Los ordenadores de las aulas de informática de Medicina están basados en el sistema operativo Windows XP SP3 y tienen instalado en siguiente software:

Adobe Acrobat, Adobe Photoshop CS3, SAS 9.1.3, Animaciones de biología Celular, Car, Diccionario Mosby, DML - Histología Básica, DML - Organografía Microscópica, ENESSIM v.2.9.0, Epidat Bayes 3.1, Epi Info 3.5.1, Estadística, HyperCell, ImageTool, Macromedia Dreamweaver MX, Med Discovery, Microbis, Access, Excel, PowerPoint, Word, Mozilla Firefox, Prism 3.0, PS 2.1.30, PsychSim 4.0, Quanto, QVT-Term, R 2.7.2, SPSS para Windows, The Cochrane Library Plus, UB-Brain.

Existe en el campus un Servicio de Informática centralizado que marca las líneas generales de actuación en el soporte a la docencia y a los usuarios en general.

Estos Servicios Informáticos facilitan el acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad, ya sea mediante conexión directa o wifi, y permitiendo el acceso a los usuarios de la UAB y de Eduroam.

Así mismo, los citados Servicios Centrales son los responsables de la creación de la intranet de servicios (intranet.uab.cat), la adaptación del campus virtual (cv.uab.cat) y la creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

SALAS DE ESTUDIO

- 1 sala equipada con conexiones eléctricas y wifi con capacidad para 120 alumnos y horario continuado de 8:30 a.m. a 20:30 p.m.
- 3 zonas de estudio y trabajo abiertas, repartidas en diversos puntos del edificio, con mesas, conexiones eléctricas y wifi.

SALAS DE ACTOS Y DE GRADOS

Sala de Grados Medicina.

Capacidad: 80 plazas. Equipamiento: videoproyector, ordenador, micrófono inalámbrico de solapa y micrófono inalámbrico de mano, pantalla, pizarra, retroproyector, megafonía inalámbrica, conexión a la red informática y DVD.

SALAS DE REUNIONES

- 1 Sala con capacidad para 50 personas en Medicina. Equipamiento de videoproyector, ordenador, conexión a la red, wifi y pantalla.
- 1 Sala con capacidad para 12 personas y equipamiento básico en Medicina.
- Las salas y los seminarios de los departamentos y de los centros de investigación se utilizan también, en caso de necesidad, para la impartición de conferencias reducidas así como para la realización de exposiciones orales por parte de estudiantes.

La Unidad Docente de la Vall d'Hebron, la Unidad Docente de Germans Trias i Pujol y la Unidad Docente Parc Taulí cuentan con los siguientes recursos que les permiten impartir la docencia.

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS FUNCIONALES (UD Vall d'Hebron)

Edificio Unitat Docent
1 Conserjería
1 Secretaría de dirección
3 Aulas de habilidades clínicas
1 Aula (para 35 estudiantes aprox.)
1 Aula 8 (para 25 estudiantes aprox.)
6 Aulas ABP (para 10 estudiantes aprox.)
1 Sala de reuniones (para 8 personas aprox.)
10 Despachos de profesorado (para 18 profesores)
3 Almacenes de material
2 Áreas de lavabos/vestuarios para profesores
2 Áreas de lavabos /vestuarios para estudiantes
1 Aula de simulación
1 Biblioteca compartida

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS FUNCIONALES (UD Germans Trias i Pujol)

Edificio Unitat Docent
1 Sala de estudio
1 Aula de informática
1 Vestuario
1 Laboratorio de Microbiología
1 Laboratorio de microscopía y habilidades
1 Aula de habilidades
1 Aula de simulación
1 Aula de Grados
5 Aulas (para 75 estudiantes aprox.)
2 Aulas de seminario (para 45 estudiantes aprox.)
1 Comedor
1 Sala tutoría-despacho

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS FUNCIONALES (UD Parc Taulí)

Edificio Unitat Docent
1 Aula (para 100 estudiantes aprox.)
3 Aulas (para 80 estudiantes aprox.)
1 Aula (para 40 estudiantes aprox.)
3 Aulas de seminario (para 40 estudiantes aprox.)

Instituciones públicas y centros colaboradores donde se realizarán las prácticas externas

A continuación, se presenta una tabla informativa donde se recoge la duración de las prácticas clínicas por curso, la unidad asistencial/clínica y tiempo por cada institución sanitaria con convenio, el número de enfermeras tutoras directas (ITD) y el número total de estudiantes por unidad asistencial/clínica. El número total de horas de prácticas clínicas se ha actualizado para dar cumplimiento al requerimiento de la directiva europea 2013/55/UE.

Tabla de prácticas del grado en Enfermería

CURSO	Duración prácticas clínicas por curso (horas y ECTS totales por curso)	Unidad asistencial /clínica y tiempo en cada unidad por institución sanitaria con convenio	Unidad asistencial /clínica y número de enfermeras tutoras directas (ITD) disponibles para la tutorización directa del estudiantado en el centro de prácticas	Número total de estudiantes que se pueden admitir en cada unidad asistencial/clínica
2º	<p>Prácticum I (12ECTS) + Prácticum II (9 ECTS)¹ $2 \text{on curso} = 70 \text{ días} \times 7,5 \text{ horas} = 525 \text{ h}$ $525/25 = 21 \text{ ECTS}$ (En la UAB un ECTS equivale a 25 horas del estudiante)</p>	<p>Prácticum I → 300 h</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron • Hospital Germans Trias i Pujol • Hospital Parc Taulí <p>Prácticum II → 225 h</p> <ul style="list-style-type: none"> • ICS SAP Muntanya • ICS SAP Metropolitana Nord i Maresme • EAP Dreta de l'Eixample S.L.P⁴ • Ver listado de centros de prácticas en el convenio 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 90² estudiantes = 45 ITD³ • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes = 38 ITD³ • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes = 38 ITD³ • ICS SAP Muntanya → 90 estudiantes = 45 ITD³ • ICS SAP Metropolitana Nord i Maresme → 150 estudiantes = 75 ITD 	<p>Centros de Atención Primaria: No se puede detallar específicamente por centro, dado que el número de estudiantes que admite cada centro, varía cada año. Se especifica por zona geográfica. El Institut Català de la Salut (ICS) se ha comprometido a facilitar la totalidad de las plazas necesarias. Los centros asignados son los que se especifican en los documentos adjuntos</p> <p>Hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas de adultos. • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas de adultos.

			<ul style="list-style-type: none"> • EAP Dreta de l'Eixample S.L.P → 10 estudiantes = 5 ITD 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas de adultos.
30	<p>Prácticum III (12 ECTS) + Prácticum IV (12 ECTS)⁴</p> <p>Prácticum V (12 ECTS)</p> <p><i>3er curso =120 días x 7,5 horas = 900h 900/25 =36 ECTS</i></p>	<p>Prácticum III 300 h Prácticum V 300 h</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron • Hospital Germans Trias i Pujol • Hospital Parc Taulí <p>Prácticum IV 300 h = 40 días</p> <ul style="list-style-type: none"> • ICS SAP Muntanya • ICS SAP Metropolitana Nord i Maresme • EAP Dreta de l'Eixample S.L.P • Mutuam⁴ 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 180² estudiantes = 90 ITD³ • Hospital Germans Trias i Pujol → 150 estudiantes = 75 ITD • Hospital Parc Taulí → 150 estudiantes = 75 ITD • ICS SAP Muntanya → 90 estudiantes = 45 ITD • ICS SAP Metropolitana Nord i Maresme → 150 estudiantes = 75 ITD • EAP Dreta de l'Eixample S.L.P → 10 estudiantes = 5 ITD • Mutuam → 8 estudiantes = 4 ITD 	<p>Centros de Atención Primaria: No se puede detallar específicamente por centro, dado que el número de estudiantes que admite cada centro, varía cada año. Se especifica por zona geográfica. El Institut Català de la Salut (ICS) se ha comprometido a facilitar la totalidad de las plazas necesarias. Los centros asignados son los que se especifican en los documentos adjuntos</p> <p>Hospitales: Mutuam. 8 estudiantes distribuidos en el servicio de PADES</p> <p>Hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto pediátricas como adultos (Prácticum III, sin repetir los destinos del Prácticum I) • Hospital Vall d'Hebron → 90 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto pediátricas como adultos i en servicios especiales (Prácticum V) • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto

				<p>pediátricas como adultos (Prácticum III, sin repetir los destinos del Prácticum I)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto pediátricas como adultos i en servicios especiales (Pràcticum V) • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto pediátricas como adultos (Prácticum III, sin repetir los destinos del Prácticum I) • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes distribuidos en unidades asistenciales médicas y quirúrgicas tanto pediátricas como adultos i en servicios especiales (Pràcticum V)
40	<p>Prácticum VI (12 ECTS) + Prácticum VII (12 ECTS)</p> <p>Prácticum itinerario (12 ECTS)</p> <p>4rt curso =120 días x 7,5 horas = 900 h 900/25 =36 ECTS</p>	<p>Prácticum VI 300 h Prácticum VII 300 h</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron • Hospital Germans Trias i Pujol • Hospital Parc Taulí <p>Itinerarios 300h⁵</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 90² estudiantes = 90 ITD³ • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes = 75 ITD • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes = 75 ITD 	<p>Hospitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vall d'Hebron → 90 estudiantes distribuidos en servicios especiales y críticos (Prácticum VI y VII), no repitiendo nunca los servicios. • Hospital Germans Trias i Pujol → 75 estudiantes distribuidos en servicios especiales y críticos (Prácticum VI y VII), no repitiendo nunca los servicios.

			240 estudiantes haciendo el itinerario → 240 ITD	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Parc Taulí → 75 estudiantes distribuidos en servicios especiales y críticos (Prácticum VI y VII), no repitiendo nunca los servicios.
Total	Nº total horas de prácticas = 2325h⁸ Nº. total ECTS = 93	Nº. total de centros de prácticas 3 hospitales + Centros de Atención primaria y Comunitaria a determinar por las entidades proveedores Nº. total unidades asistenciales/clínicas No se puede especificar. Vendrá siempre determinado por la oferta y disponibilidad de los centros proveedores	Nº total de enfermeras tutores directas (ITD) = 1095 ITD⁶	Nº total de estudiantes = 720

¹ en este semestre para cursar los prácticums, el grupo clase se divide en dos grupos y dos periodos. En el primer periodo la mitad de los estudiantes cursan uno de los prácticums y en el segundo periodo se intercambian los estudiantes y cursan el prácticum pendiente

² calculado con el 100% de matrícula sin la previsión del 10% aprox de abandono

³ la misma ITD lleva 2 estudiantes en periodos diferentes

⁴ se dispone de convenio vigente

⁵ se realizan 12 ECTS de prácticas escogidos de forma optativa en servicios de Geriatría, o Salud Mental o Pediatría o Servicios Especiales Hospitalarios

⁶ esta cifra es en números absolutos. Esto no significa que sean números reales dado que una misma ITD puede llevar a lo largo de un curso académico más de un estudiante de diferentes prácticums. Además, se incluyen las ITD de Atención Primaria.

⁷ corresponde a 240 estudiantes por curso

⁸ cumplimiento Directiva Europea 2013/55/UE

Actualmente existen convenios de colaboración entre el ICS (Instituto Catalán de Salud) y los Centros colaboradores (ver anexo convenios).

Centros de Atención Primaria ICS asociados a la Unitat Docent de l'Hospital Universitari Vall d'Hebron

CAP	Localidad
CAP El Carmel	Barcelona
CAP Bon Pastor	Barcelona
CAP Chafarinas	Barcelona
CAP Via Barcino	Barcelona
CAP Sant Joan	Barcelona
CAP Roquetes	Barcelona
CAP Montcada i Reixach	Montcada i Reixach
CAP Manso 3B Poble Sec	Barcelona
CAP Manso 2D-Universitat	Barcelona
CAP Sant Martí 10H	Barcelona
CAP Horta 7D	Barcelona
CAP Horta 7F	Barcelona
EAP Rio de Janeiro- Verdun	Barcelona
EAP Rio de Janeiro-Prosperitat	Barcelona
CAP Sant Andreu 9H	Barcelona
CAP Casernes 9I	Barcelona
CAP Turó de la Peira	Barcelona
CAP Montnegre	Barcelona
CAP Guineueta	Barcelona
CAP Roger	Barcelona
CAP Sant Rafael	Barcelona
CAP Guineueta	Barcelona
CAP Numància	Barcelona
CAP Alt Penedes	Vilafranca
CAP Masquefa	Masquefa

Centros de Atención Primaria ICS asociados a la Unitat Docent de l'Hospital Universitari Germans Trias i Pujol

CAP	Localidad
CAP Alella	Alella
CAP Bufalà	Badalona
CAP Dr. Robert	Badalona
CAP Gran Sol	Badalona
CAP La Salut	Badalona

CAP Llefià (ABS-6)	Badalona
CAP El Gorg , EAP El Gorg Badalona 4	Badalona
CAP Sant Roc, EAP Sant Roc Badalona 5	Badalona
CAP El Masnou	El Masnou
CAP Ocata (El Masnou)	El Masnou
CAP St Andreu de Llavaneres	Llavaneres
CAP El Maresme Gatassa (Mataró 6)	Mataró
EAP Mataró Rocafonda	Mataró
EAP Mataró Ronda Prim	Mataró
CAP Premià de Mar - inclou CAP Premià de Mar, CAP Premia de d'Alt, CAP Barri Cotet i CAP Barri del Remei	Premià de Mar
CAP Sant Adrià_Dr. Barraquer	Sant Adrià del Besòs
CAP Sta Coloma-Barri Llatí	Santa Coloma de Gramenet
CAP Sta Coloma-Can Mariné	Santa Coloma de Gramenet
CAP Sta Coloma-Fondo	Santa Coloma de Gramenet
CAP Sta. Coloma-Santa Rosa	Santa Coloma de Gramenet
CAP Sta.Coloma-Riu Nord-Riu Sud	Santa Coloma de Gramenet
CAP Sta.Coloma-Singuerlin	Santa Coloma de Gramenet
CAP Teià	Teià
EAP Vilassar de Dalt-inclou CAP Vilasar de D'Alt i CAP Cabrils	Vilasar de Dalt
EAP Vilassar de Mar inclou CAP Vilasar de Mar, CAP Cabrera (nucli urbà) i CAP Cabrera Pla de la Vellar	Vilasar de Mar

Centros de Atención Primaria ICS asociados a la Unitat Docent de l'Hospital Universitari Parc Taulí

CAP	Localidad
CAP Badia del Vallès	Badia Valles
CAP Rosa dels Vents	Barberà del Valles
CAP Serraparera	Cerdanyola
CAP Canaletes	Cerdanyola
CAP Sant Miquel (ABS Granollers Sud 4)	Granollers
CAP Vallès Oriental (Granollers Centre)	Granollers
CAP La Llagosta	La Llagosta
CAP Palau-solità i Plegamans	Palau Solità
CAP Ca n'Oriac (ABS Sabadell-3A)	Sabadell
CAP Sabadell Centre (EAP Sabadell 1a)	Sabadell
CAP Concòrdia	Sabadell
CAP Creu Alta (Sabadell 2)	Sabadell
CAP Sud Campoamor (ABS Sabadell 6)	Sabadell
CAP Creu de Barberà	Sabadell
CAP La Florida	Santa Perpetua de la Moguda

CAP Sant Quirze del Vallès	St. Quirze del Valles
CAP Antoni Creus	Terrassa

7.1.2 Mecanismos de revisión y mantenimiento

El edificio M de la UAB, dispone de una unidad propia de mantenimiento, que atiende tanto de forma preventiva como resolutiva, las incidencias y averías que se puedan producir en cualquiera de los espacios, prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Este equipo de trabajo está constituido por un técnico responsable y un operario más, en régimen de subcontratación.

También se cuenta con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas de las Juntas Permanentes de Facultad y otras nombradas directamente por el Decano correspondiente, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes, además del profesorado y el PAS.

En concreto, las comisiones vigentes en la actualidad, son las siguientes:

- Comisión de Economía e Inversiones
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Biblioteca
- Comisión de Usuarios del Servicio de Restauración
- Comisión de Obras y Infraestructuras

La Universidad tiene a disposición de los alumnos y de todos los usuarios en general, un sistema electrónico de quejas y sugerencias al que se accede a través de las páginas web institucionales. Cualquier incidencia o carencia de la que se tenga noticia a través de este aplicativo, se atiende de forma inmediata, principalmente si se trata de una cuestión que puede contribuir a mejorar la seguridad o el confort de las instalaciones.

Unidad de infraestructuras y de mantenimiento

La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos a:

- Mantenimiento de electricidad.
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.
- Mantenimiento de obra civil: paleta, carpintero, cerrajero y pintor.
- Mantenimiento de jardinería.
- Mantenimiento de telefonía.

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también a las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios.
- Mantenimiento de pararrayos.
- Mantenimiento de estaciones transformadoras mantenimiento de aire comprimido.
- Mantenimiento de grupos electrógenos.
- Mantenimiento de las barreras de los aparcamientos.
- Mantenimiento de cristales.
- Mantenimiento de ascensores.
- Desratización y desinsectación.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Finalmente, cabe destacar que la UAB convoca ayudas anuales para la mejora de infraestructuras, mobiliario, maquinaria, etc. y también ayudas de mejora de la seguridad, gracias a lo cual se actualizan algunos de los equipamientos más obsoletos o renovando y ampliando su disponibilidad para mejorar la calidad de las prestaciones.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Tanto la estimación de las tasas como la justificación de dichas estimaciones se facilitan por centros:

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa**

TASA DE GRADUACIÓN	80%
TASA DE ABANDONO	10%
TASA DE EFICIENCIA	95%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para valorar cuantitativamente los indicadores relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia se ha tomado como referencia la evolución histórica de los datos de los cinco últimos años

Los datos de que se dispone de este período están disponibles en la [página de calidad de la Escuela](#).

Creemos que el promedio de la tasa de graduación es un buen promedio y que la previsión debe ser mantener esta cifra. La implementación del título de Graduado en Enfermería ha de permitir el mantenimiento de una tasa alrededor del 80% ya que el reconocimiento y la consideración de todo el trabajo no presencial del alumno pasan a tener visibilidad por lo planteamos una previsión del 80%.

Respecto la tasa de abandono, se evidencia gran diferencia entre la de la cohorte 2000/2001 y el resto que mantienen un resultado similar. Con estos datos se estima una previsión de tasa de abandono del 10% que es un porcentaje similar al promedio resultante de las cohortes presentadas.

La tasa de eficiencia es muy alta. La realización de tutorías de matrícula a disponibilidad de todos los estudiantes creemos que tiene gran influencia en estas cifras.

Teniendo en cuenta la diferencia de créditos entre el plan de estudios actual de la diplomatura y el plan de estudios del graduado y que se deberá cursar en un año más, planteamos la tasa de eficiencia de futuro en un 95%.

- **Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat**

TASA DE GRADUACIÓN	76%
TASA DE ABANDONO	15%

TASA DE EFICIENCIA	90%
---------------------------	------------

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para la estimación de estos valores se han utilizado como referencia los valores de estas tasas durante los cursos 2000-2001 a 2003-2004.

Los datos de que se dispone de este período están disponibles en la [página de calidad de la Escuela](#).

Consideramos los resultados satisfactorios y prevemos que la nueva distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas durante los cuatro años del título de grado, así como su metodología docente y sistema de evaluación permitirá mantener dichas tasas.

- Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau

TASA DE GRADUACIÓN	85%
TASA DE ABANDONO	6%
TASA DE EFICIENCIA	98%

Justificación de las estimaciones realizadas.

El porcentaje de graduados que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más respecto a su cohorte de entrada, se sitúa alrededor del 80%.

La tasa de abandono, considerada como el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que debieran obtener el título el curso de referencia y que no se han matriculado, ni en ese curso académico ni en el anterior, se ha mantenido en un porcentaje muy bajo a lo largo de todos los años. Creemos que el hecho de pasar de ser un título de tres a cuatro años no va a incrementar la tasa de abandono, principalmente si tenemos en cuenta que esta mayor duración de los estudios irá también acompañada de una mayor información y orientación al estudiante, así como de un seguimiento muy individualizado.

Respecto a la tasa de eficiencia, los datos indican que, a lo largo de los estudios, la mayoría de los graduados se matriculan del total de créditos previstos y superan el total de créditos de la carrera en tres años, que es el tiempo mínimo previsto para poder completar los estudios. Aunque no se conoce como van a afectar al rendimiento académico, tanto las medidas del incremento de la duración de los estudios de tres a cuatro años, como la implementación de los créditos ECTS, lo esperable es que se mantenga dentro de los actuales límites.

Pensamos que la nueva distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas durante los cuatro años del título de grado, así como su nueva metodología docente y el sistema de evaluación permitirán mantener o mejorar las tasas descritas, y hacemos una estimación del valor que alcanzarán, basada en la media de los valores de los últimos cuatro cursos.

- Facultad de Medicina (UAB)

TASA DE GRADUACIÓN	74%
TASA DE ABANDONO	11%
TASA DE EFICIENCIA	96%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los datos de los años anteriores son los siguientes:

Cohorte	Graduación	Abandono		Curso	%Eficiencia
2015/16	80%	18%		2019/20	97%
2014/15	88%	9%		2018/19	98%
2013/14	95%	6%		2017/18	96%
2012/13	93%	18%		2016/17	98%

Dado que los resultados son satisfactorios, prevemos que la nueva distribución temporal de los diferentes módulos, materias y asignaturas durante los cuatro años del título de grado, así como su metodología docente y sistema de evaluación permitirá mantener resultados similares.

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada² que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para

² Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 11.03.2020.

evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad puede consultarse en la siguiente URL:

Facultad de Medicina UAB

[Manual_SGIQ_Fac_Medicina](#)

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat

[Manual SIGQ_EUEFG](#)

Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa

<http://euit.fdsll.cat/gestion-de-la-calidad/>

Escuela Universitaria de Enfermería de Sant Pau

<http://eui.santpau.cat/web/public/sgiq>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del nuevo grado se realizará de forma progresiva, iniciando 1r curso en el año 2009-2010.

Periodos Académicos	Cursos			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2009-10	X			
2010-11	X	X		
2011-12	X	X	X	
2012-13	X	X	X	X

El período de extinción según el RD/ 1393/2007 del plan de estudios actual será el 30 de septiembre del 2015.

El actual plan de estudios se extinguirá de forma gradual curso a curso a partir del curso académico 2009-10, efectuándose 4 convocatorias de examen por asignatura en los dos cursos siguientes al curso de extinción respectivo

Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieren superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por el nuevo Plan de Estudios de Grado de Enfermería mediante la adaptación que la universidad determine

Cronograma de extinción del Plan de Estudios a sustituir

Periodos Académicos	Cursos - docencia		
	Primero	Segundo	Tercero
2008-09	X	X	X
2009-10		X	X
2010-11			X

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

Modificación que se presenta:

Cronograma de extinción del Plan de Estudios

Periodos Académicos	Curso docente			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2015-16	X			
2016-17		X		
2017-18			X	
2018-19				X

La extinción del plan de estudios actual se producirá de forma gradual curso a curso y estará prevista una matrícula por curso para cada asignatura en los dos cursos siguientes al curso de extinción respectivo.

La tutela académica de los estudios corresponderá a todos los efectos a la UAB para aquellos estudiantes que los iniciaron en esta universidad, en la cual continuarán en régimen de adscripción, con todo lo que ello comporta, hasta finales del curso académico 2020-2021.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Mediante equivalencias de asignaturas, en los casos en los que sea posible.
- Mediante equivalencias de bloques asignaturas.
- Se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y su conversión a las que se deban adquirir en las nuevas materias - asignaturas.
- Sobre todo, con el estudio caso a caso, realizado por personal docente experto en adaptaciones y convalidaciones.

10.3 Enseñanzas que se extinguén por la implantación del correspondiente título propuesto

Esta propuesta de plan de estudios substituye al actual plan de estudios de Diplomado en Enfermería publicado por resolución de 5 de octubre de 2000, BOE 3 de noviembre de 2000.

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021.

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.
2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
 - b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
 - c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
 - d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
 - e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
 - f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
 - g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
 - h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
 - e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.
3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1^a. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2^a. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3^a. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la

universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicituds

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.
2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.
4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Currículum documentado.

- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- c) Carta de motivación.
- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

- 1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
- 2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
- 3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

- 1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
- 2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

- 1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:

- a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.
- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.
A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitud

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.

4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
- a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.

- c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.

3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.

- b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / a o no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará

encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.

b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=\sum(P \times Nm)/Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=(2x\sum(Pa)+\sum Ps)/n1n1(2xna)+ns$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspenso: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0,6) + (CR * 0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III

Anexo Convenios